

# Estudios sobre Migraciones Internacionales

**53**

## **Situación de los trabajadores migrantes en América Central**

---

Abelardo Morales Gamboa

Programa de Migraciones Internacionales

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO GINEBRA



## Índice

	<i>Página</i>
Prólogo .....	v
1. Introducción.....	1
2. Las corrientes migratorias de trabajadores en América Central en el decenio 1990-2000.....	4
2.1. El desplazamiento: orígenes y características.....	4
2.2. Nuevos elementos en el patrón migratorio regional.....	8
2.3. Perfiles sociodemográficos de la población migrante.....	14
2.4. Impacto de las remesas y la migración.....	18
3. Mercado laboral y migración en América Central.....	20
3.1. Migración y mercados laborales agrícolas.....	23
La migración laboral en Guatemala.....	24
La migración laboral en Belice.....	27
Inmigración laboral en Costa Rica.....	31
3.2. Migraciones y mercados laborales en el sector urbano.....	34
3.3. El empleo de los nicaragüenses en Costa Rica.....	38
4. Condiciones laborales de los mercados de trabajo de los inmigrantes.....	45
Condiciones de trabajo en los mercados de trabajo agrícola.....	46
Condiciones de trabajo en los mercados de trabajo urbanos.....	49
Migración, empleo y grupos de población en riesgo.....	51
5. Marcos políticos, jurídicos e institucionales de las migraciones.....	57
5.1. Políticas migratorias.....	58
5.2. Políticas sobre migración laboral.....	60
5.3. Legislación sobre los trabajadores migrantes.....	61
5.4. Actores y organizaciones en la migración intrarregional.....	65
5.5. Relación de buenas prácticas sobre políticas migratorias.....	68
6. Conclusiones.....	70
7. Recomendaciones específicas.....	73
Bibliografía.....	75
Anexo estadístico.....	81
Estudios sobre migraciones internacionales.....	97
 Cuadros y recuadros	
Cuadro 1. América Central: Población estimada para 1998, según zona de residencia, extensión territorial y densidad poblacional.....	5
Cuadro 2. América Central: Población extranjera y peso relativo respecto de la población total, en cada uno de los países (población extranjera: no nacidos en el país).....	6
Cuadro 3. América Central: Población nacida en otro país centroamericano y porcentaje respecto de la población extranjera, en cada uno de los países.....	7
Cuadro 4. América Central: Tasas netas de migración.....	13

Cuadro 5. Población inmigrante censada en países centroamericanos, según algunos grupos de edades (en porcentajes) .....	14
Cuadro 6. Población censada nacida en otro país centroamericano, según país de residencia y sexo.....	16
Cuadro 7. Migración internacional en América Central.....	19
Cuadro 8. Monto de las remesas y participación dentro de algunos agregados económicos (en millones de dólares y porcentajes).....	21
Cuadro 9. Distribución porcentual y número de trabajadores, según tipo de cultivo (en miles).....	26
Cuadro 10. Población y distribución de inmigrantes por distrito.....	29
Cuadro 11. Total de población centroamericana en Belice, por país de origen, distrito y género.....	29
Cuadro 12. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad* según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999) .....	39
Cuadro 13. Costa Rica, población ocupada masculina por nacionalidad, según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999).....	39
Cuadro 14. Costa Rica, población ocupada femenina por nacionalidad, según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999).....	40
Cuadro 15. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según grupo ocupacional, en porcentajes (1999).....	41
Cuadro 16. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad, según categoría ocupacional, en porcentajes (1999) .....	41
Cuadro 17. Costa Rica, nivel de instrucción de la población ocupada por nacionalidad y sexo (1999) .....	42
Cuadro 18. Costa Rica, edad de la población ocupada por nacionalidad y sexo (1999).....	43
Cuadro 19. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según región (1999).....	44
Cuadro 20. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según zona (1999).....	44
Cuadro 21. Convenios fundamentales de la OIT ratificados (según número de convenio).....	62
Cuadro 22. Ratificación de los convenios de la OIT en materia de protección a los trabajadores migrantes, en los países de América Central.....	62
Cuadro 23. Legislación en cada uno de los países de América Central para la regulación de las migraciones laborales.....	63
Recuadro 1. Fronteras en América Central.....	8
Recuadro 2 Emigración a los Estados Unidos.....	10
Recuadro 3. Expulsores y receptores: características migratorias de los países centroamericanos.....	12

## Prólogo

El presente informe, preparado por el Dr. Abelardo Morales Gamboa, Profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede Costa Rica) e investigador en el campo de los estudios migratorios, fue encomendado por la OIT con el propósito de señalar a la atención de sus mandantes la necesidad de considerar los problemas relativos a las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores migrantes y de eliminar las formas de tratamiento inferior a la norma que éstos padecen. Este primer informe que cubre la región de América Central será el primero de una serie en otras regiones del mundo sobre las características y situación de los trabajadores migrantes.

En general, las tendencias recientes de las diferentes modalidades de migración a nivel mundial indican el aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores migrantes, así como la deterioración de sus condiciones de vida, de trabajo y de empleo. Si bien se han hecho muchos progresos mediante el establecimiento de principios universales en materia de trato de los trabajadores migrantes, aún persisten situaciones en las que son sometidos a formas graves de abuso y explotación, como por ejemplo, el trabajo forzoso, la exclusión de la seguridad social y la denegación de los derechos humanos fundamentales.

América Central no ha sido una excepción. Un hecho que se analiza en este trabajo es el marco de desprotección imperante en materia de derechos laborales y de derechos humanos, así como la carencia de instrumentos para actuar frente a claras situaciones de vulnerabilidad de las condiciones migratorias, laborales y sociales en general de grupos particularmente en riesgo, además de mencionarse, la evidencia de un marco institucional que en muchos casos no corresponde con la relevada importancia que se le debe dar a este fenómeno migratorio.

De acuerdo al presente estudio, se constata en la región una serie de condiciones adversas que redundan en contra de la calidad del empleo y del bienestar de los trabajadores y de sus familias. En algunos países, los trabajadores migrantes indocumentados se encuentran desempeñando jornadas de trabajo de hasta 16 horas diarias que requieren de enorme esfuerzo físico bajo condiciones ambientales extremas, ganando salarios sumamente bajos y privados de todo tipo de protección social. Además, de que las condiciones de alojamiento que se les ofrece dan mucho que desear.

Entre los principales factores que perjudican a los trabajadores y trabajadoras inmigrantes en la región se logran identificar los siguientes:

- a) su colocación en empleos inestables y de baja calidad que no les asegura un puesto ni un ingreso permanente, ni les permite aspirar a una mejora en su calidad de vida;
- b) malas condiciones de contratación, bajo prácticas corrientes de evasión de las responsabilidades laborales y sociales de los empleadores, y por último
- c) condiciones de vida, tanto por su inserción laboral como por las características del hábitat social de los inmigrantes, que reproducen una situación de vulnerabilidad crónica, en relación con la pobreza, agravado por la presencia de factores de riesgo social de muy diversa naturaleza.

Al mismo tiempo, el presente informe proporciona información, en lo posible desglosada por sexo, acerca de los sectores económicos y ocupacionales en los que los trabajadores migrantes se encuentran concentrados. En lo que concierne a la mujer y niños migrantes, el Prof. Morales Gamboa afirma que la vulnerabilidad de estos en América Central se encuentra en estrecha relación con su desempeño en actividades tales como el servicio doméstico, y la industria del sexo que incluye a niños y niñas víctimas de redes de trata. Asimismo, gran mayoría de los niños migrantes no asisten a la escuela, sino que forzados por la pobreza de sus padres, desempeñan labores poco remuneradas, como es el caso de la agricultura, que les impiden toda oportunidad de mejorar su futuro por medio de la educación.

Por este medio, la OIT provee a sus mandantes información necesaria para mejorar su legislación, así como la gestión de sus políticas y prácticas relativas a las características y las condiciones de los trabajadores migrantes en su país puesto que señala a las autoridades nacionales pertinentes los problemas observados y las medidas que pudieran tomarse. Asimismo, destaca ejemplos de prácticas óptimas en materia de medidas aplicadas con éxito para su réplica en otros países.

Por último, quisiera agradecer a la Sra. Gloria Moreno Fontes Chammartin, Especialista en Migraciones, quien actuó como coordinadora de la investigación.

Ginebra, julio de 2002

Manolo I. Abella  
Jefe  
Programa de Migraciones Internacionales

## 1. Introducción

El presente documento se propone ofrecer un análisis de las características de las corrientes de migración laboral entre los países centroamericanos durante el decenio 1990-2000. De acuerdo con ese propósito, este documento recopila y sistematiza los resultados del estudio de las principales características de los procesos migratorios regionales en dicho período. Como tal, constituye un acercamiento a esa problemática a partir del análisis de fuentes secundarias existentes, entrevistas a diversos informantes y actividades de observación de campo en los países de la región.

El estudio se realizó en el marco de un convenio con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), bajo el objetivo de documentar el estado de las condiciones de trabajo y de empleo que caracteriza a la población migrante; el estudio debería proveer información y análisis que permitan a los países de la región, tanto a sus gobiernos como a organizaciones sociales relacionadas con la temática laboral y migratoria, contribuir al mejoramiento de las políticas y de los programas en este campo.

El estudio tenía en tal sentido un carácter exploratorio y descriptivo, ya que no se contaba con suficiente información previa de base que permitiera la formulación y prueba de hipótesis; también dadas las características del fenómeno, las actividades de investigación entrañaban diversas dificultades operativas. Entre ellas, se detectó en muchas situaciones la carencia de información sobre la cuestión de las migraciones intrarregionales entre informantes previamente identificados, lo cual obligó en muchos casos a reorientar los procesos de entrevista y a la búsqueda de nuevos informantes. Otra dificultad fue el trabajo en los lugares con presencia de trabajadores inmigrantes; las principales dificultades fueron la renuencia de los dueños de fincas y de empresas a permitir el ingreso de investigadores a sus dominios, el temor de los propios inmigrantes a ser entrevistados y, finalmente, en varios lugares se tuvo que lidiar con la hostilidad de *agentes* relacionados con la movilización de trabajadores o, simplemente, de personas de la localidad que sentían desconfianza ante la presencia de personas ajenas a la misma comunidad y que tampoco eran trabajadores o trabajadoras extranjeros. En consecuencia, para asegurar la información se optó por el uso de mecanismos selectivos de entrevista y por utilizar al máximo las técnicas de observación, manteniendo cierta discreción sobre nuestra presencia.

El estudio se realizó principalmente a partir de las siguientes actividades:

1. *Análisis de la información documental e información secundaria en los países centroamericanos.* Ello consistió fundamentalmente en la sistematización y análisis de la base de información del programa INMILA de CELADE. Esta información no estuvo disponible de manera completa sino hasta mediados del año 2001, por lo que al inicio del proyecto no se contaba con suficiente información agregada en el ámbito regional. Las bases de datos existentes en cada uno de los países no proveían información específica sobre las poblaciones migrantes, de manera que no se podía contar con información uniforme; además de ello, las instituciones que contaban con la información no estaban dispuestas a permitir el acceso a las bases de datos de censos y encuestas. Buena parte de esos problemas se solucionaron mediante la consulta de informes y documentos que habían sistematizado una parte significativa de la información necesitada.

2. *Entrevistas a informantes.* Luego de una primera ronda de entrevistas la información obtenida presentaba inconsistencias, por lo que fue necesario ajustar la técnica de información y complementarla con informantes “menos calificados”, y optar por procedimientos menos informales de entrevista.
3. *Observación en territorio.* Se identificaron dos puntos de observación para acercarnos a la problemática de los trabajadores agrícolas en Guatemala y en Costa Rica. En Guatemala, el trabajo se realizó en el Puerto de San José y en el municipio de Nueva Concepción en Escuintla; en ambos lugares se contaba con información sobre la afluencia de trabajadores temporales provenientes de El Salvador y Nicaragua asignados a labores agrícolas; se obtuvo información allí sobre mujeres dedicadas a la industria del sexo, y en el caso de Nueva Concepción, se visitó un asentamiento de inmigrantes salvadoreños, dedicados a la agricultura. No se pudo operativizar en este país un observatorio sobre el trabajo doméstico, por dificultades para entrar en contacto con ese universo. Pero en Costa Rica, se trabajó con mujeres nicaragüenses dedicadas a los oficios domésticos que acudían a las oficinas de ASTRADOMES,<sup>1</sup> y con empleadas domésticas en el Parque de La Merced.<sup>2</sup> La observación de campo sobre trabajadores migrantes en Costa Rica se hizo en los distritos de Sixaola y Bribri en Talamanca, donde confluyen trabajadores nicaragüenses, panameños e indígenas en las plantaciones bananeras.

Luego de la obtención de la información, se elaboró un primer borrador que fue comentado por Internet por diversos expertos de la OIT, de FLACSO y de otras instituciones académicas y de organizaciones sociales que trabajan sobre la temática en la región.

A partir de los resultados obtenidos se puede asegurar que la cuestión de las migraciones en la región registra cambios constantes en sus modalidades. En efecto, durante el decenio objeto de análisis, dicha migración estuvo caracterizada principalmente por su componente laboral, que señala su rasgo más claro, pues registra los flujos más importantes entre las fronteras que separan a los territorios centroamericanos. Eso señala un cambio respecto del decenio anterior, donde la migración se orientaba a partir de los efectos sobre el desplazamiento causado por los conflictos armados internos, al menos en tres países: El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Ese perfil laboral que caracteriza al conjunto de los migrantes es coherente además con el hecho de que la migración parece haberse convertido en el período analizado, en uno de los principales efectos del ajuste estructural sobre los mercados de trabajo.

Otra característica distintiva de este período respecto del anterior sería el repunte de los flujos intrarregionales dentro del universo regional de las migraciones. Luego de que, entre los decenios del setenta y ochenta, se redujera su peso en relación con el incremento experimentado por la migración extrarregional, los movimientos intrarregionales han vuelto a recobrar importancia. El desplazamiento involucra a toda

---

<sup>1</sup> Asociación de Trabajadoras Domésticas que agrupa a trabajadoras del servicio doméstico remunerado tanto nicaragüenses como costarricenses.

<sup>2</sup> Una plaza ubicada en el centro de San José donde se reúne en días de fin de semana gran parte de la comunidad de inmigrantes nicaragüenses.



la región, pero tiende a concentrarse principalmente en unos flujos transfronterizos entre países vecinos.

Hasta el momento se conoce poco sobre las características demográficas, laborales y sociales de ese conjunto y sobre su dinámica espacial. Los instrumentos estadísticos y otras fuentes de información oficiales y académicas no logran captar muchas de las particularidades del proceso, ni de buena parte de las singularidades de los sujetos que participan en esa dinámica. Sin embargo, la información disponible permite descubrir algunos rasgos novedosos, tales como cambios constantes en las tendencias migratorias, en relación con las características de los lugares de origen y de destino de esas movilizaciones, así como con la composición social de la población involucrada. El desplazamiento laboral transfronterizo ya no incluye solamente a braceros que se trasladan hacia diferentes zonas de plantación, aunque éstos como grupo social conservan su importancia dentro del conjunto; tampoco compromete sólo a campesinos desposeídos emigrando a las ciudades o hacia los frentes pioneros de colonización en la frontera agrícola, como acontecía todavía un decenio atrás.

Un cambio asociado a los mercados laborales implicó, además, un reordenamiento de los flujos, siguiendo nuevas lógicas socioterritoriales, derivadas del impacto sobre la dinámica del empleo de las políticas de ajuste y de los nuevos tipos de inversión. La reducción del empleo en el sector formal de la economía primero dio lugar al crecimiento de la informalidad y posteriormente a una mayor emigración.

La migración laboral en el espacio social centroamericano se asocia a una continuidad histórica de movimientos de población, laborales y políticos, donde sus nuevas expresiones se reflejan en la situación de las mujeres, de niños y niñas, de campesinos y campesinas que se quedaron sin tierra, primero por la guerra, y posteriormente por el modelo político y económico impulsado en los diferentes países. A ellos se agregan grupos de población que disfrutaron de los privilegios del empleo bajo el modelo anterior: trabajadores estatales, obreros industriales y empleados de los servicios, que han visto descender sus posibilidades de trabajo y sus niveles de ingreso. Las emigraciones también han sido alentadas por la exigencia, entre los hogares, de incorporar a una cantidad cada vez mayor de miembros de la familia al mercado laboral para satisfacer las necesidades de subsistencia de todo el grupo; eso ha significado, por ejemplo, la búsqueda de empleo asalariado para algunos integrantes del hogar que desempeñaban tareas como familiares no remunerados o, como las mujeres, que ayudaban además con las obligaciones del trabajo doméstico.

Pese a su importancia, existe gran desconocimiento sobre las particularidades de las migraciones laborales. Por el carácter irregular de los movimientos, los sistemas de registro estadístico disponibles resultan insuficientes para captar tanto los flujos como para calcular los stocks de migrantes entre países; además de ello, las condiciones que imperan en el régimen laboral de ese grupo están prácticamente invisibilizadas. Hay que añadir también la tendencia de excluir a Panamá y a Belice en el análisis de ciertas cuestiones regionales, lo que sigue constituyendo un obstáculo para tratar adecuadamente la participación de ambos países en la composición del fenómeno migratorio, el primero en interacción con Costa Rica y el segundo como un importante territorio de recepción de inmigrantes de otros países centroamericanos.

En ese sentido, se atestigua la formación de una regionalidad emergente, visible en el establecimiento de nuevas modalidades de interdependencia entre sociedades vecinas,

mediante la revalorización de las redes de intercambio social, comercial y cultural entre las poblaciones. La migración está contribuyendo a la reinstalación de esas redes, pero también expresa, desde otra perspectiva, un desplazamiento de las contradicciones sociales y de las diversas formas de exclusión, desde unos territorios a otros, pero principalmente desde la arena nacional de los mercados laborales a la arena regional y transnacional, donde el viejo concepto de región tiende a ser superado por nuevas conformaciones socioterritoriales.

La relación capital trabajo y sus contradicciones se emplazan hacia nuevos escenarios y desbordan los límites de las formaciones nacionales, para dar origen a la configuración de mercados de trabajo regionales. Por lo anterior, este trabajo pretende dar cuenta de algunos elementos constitutivos de la dinámica migratoria centroamericana, la cual prefigura la nueva regionalidad que se levanta y consolida en los años recientes. Las siguientes reflexiones están orientadas a visualizar ese proceso.

## **2. Las corrientes migratorias de trabajadores en América Central en el decenio 1990-2000**

### **2.1. El desplazamiento: orígenes y características**

La migración regional debe entenderse como un proceso de vieja gestación, recurrente en la conformación, desarrollo y consolidación de los países centroamericanos. Como se señaló, los rasgos de tales movimientos evidencian tanto continuidad como cambios en los patrones migratorios tradicionales en la región. Las migraciones han contribuido a una redistribución demográfica de la población que no ha sido suficientemente estudiada, pero que indica una serie de cambios en la composición poblacional, en la organización de una serie de flujos internos y hacia el exterior, así como un reacomodo de la interdependencia urbano rural del modelo económico y social que prevaleció hasta los años sesenta y setenta.

Las migraciones han estado relacionadas con dos situaciones: los desplazamientos forzados por razones políticas y resultante de la violencia armada; y las migraciones laborales. Entre estas últimas se intercalan diferentes movimientos en la región: *a)* las migraciones internas de trabajadores y trabajadoras, *b)* los desplazamientos transfronterizos de braceros, de trabajadores temporales y permanentes; *c)* la emigración extrarregional.

El primer fenómeno es una vieja herencia que se inicia con la persecución y despojo que padecieron los pueblos indígenas,<sup>3</sup> y que, dentro de los llamados procesos de modernización capitalista, surgieron como resultado de las transformaciones en las estructuras agrarias y de los procesos de industrialización y urbanización. Si bien en su origen esos movimientos inducían a una migración interna, casi al mismo tiempo contribuían a la formación de diversos flujos transfronterizos de mano de obra. Las primeras conectaban a regiones agrícolas dentro de un mismo país, en unos casos supeditados a la apertura de frentes pioneros de colonización de la frontera agrícola, pero en otras circunstancias respondían a una demanda estacional de empleo desde

---

<sup>3</sup> Los últimos episodios que provocaron la huida de conglomerados indígenas coinciden con el desarrollo de cultivos de agroexportación, principalmente de la caficultura y la explotación del banano. En muchos casos se trató de expulsiones de comunidades enteras, mediante el uso de distintas formas de violencia, la desaparición de formas colectivas de producción y la incorporación de sus tierras comunales a los nuevos cultivos.

asentamientos de subsistencia hacia zonas de agroexportación insertadas en una lógica de producción capitalista.

Aparte de esos movimientos, de tipo rural-rural, en el contexto de procesos de industrialización y urbanización, se desarrollaron después migraciones del campo a la ciudad o bien desde asentamientos urbanos de menor tamaño hacia las grandes ciudades. En correspondencia con esos flujos, también se presenciaron desplazamientos laborales transfronterizos con dos destinos territoriales: localidades adyacentes a las fronteras y áreas de plantación más alejadas, así como los principales centros urbanos. Las migraciones transfronterizas no permanecieron recluidas en las zonas agrícolas, ni en las fronteras; las ciudades han ejercido también una atracción importante para grupos de inmigrantes, aunque la orientación de los flujos giraba antes, con mayor fuerza, en función de la demanda de empleo en las zonas de plantación.

**Cuadro 1. América Central: Población estimada para 1998, según zona de residencia, extensión territorial y densidad poblacional**

Países	Total (en miles)	%		Extensión (km <sup>2</sup> )	Densidad (hab./km <sup>2</sup> )
		Urbana	Rural		
Total	34.628,0	48,2	51,8	532.857	65,0
Belice	233,0	48,8	51,2	23.963	9,7
Costa Rica	3.840,0	49,5	50,5	50.900	75,4
El Salvador	6.031,0	53,5	46,5	20.935	288,1
Guatemala	10.802,0	39,0	61,0	108.889	99,2
Honduras	6.148,0	46,3	53,7	112.088	54,8
Nicaragua	4.807,0	58,8	41,2	139.000	34,6
Panamá	2.767,0	56,7	43,3	77.082	35,9

Fuente: PNUD: 1999; 1er. Informe de Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible.

Los datos del cuadro 1 señalan que, hasta 1970, hubo una fuerte concentración de los flujos migratorios en los países de la subregión norte del istmo centroamericano, principalmente en Honduras y en Guatemala, así como en el extremo sur que corresponde con el territorio de Costa Rica. Nicaragua y El Salvador no fueron receptores importantes de inmigrantes, pero despidieron una buena parte de su población hacia los territorios vecinos. El fenómeno evidenciaba, entre una de sus principales características, un peso importante del tránsito internacional vecinal, pues en promedio los grupos que respondían a ese patrón, superaban el 60% del total de extranjeros. Desde entonces y hasta el presente, la migración entre los países centroamericanos se caracteriza por ser un fenómeno mayoritariamente transfronterizo, que involucra a territorios que comparten entre sí fronteras nacionales y principalmente terrestres.

Otro rasgo adicional, hasta entonces, fue la concentración de los territorios de acogida en centros urbanos, principalmente en los departamentos de Guatemala, San Salvador y Managua; así como en los departamentos fronterizos de los diversos países. Las corrientes más importantes se observaban principalmente en dos direcciones: entre El Salvador y Honduras, y entre Nicaragua y Costa Rica.

**Cuadro 2. América Central: Población extranjera y peso relativo respecto de la población total, en cada uno de los países (población extranjera: no nacidos en el país)**

País	Años							
	1950		1960		1970		1990	
	Extranjeros (miles)	% población total	Extranjeros (miles)	% población total	Extranjeros (miles)	% población total	Extranjeros (miles)	% población total
Guatemala <sup>1</sup>	30,3	0,6	49,5	1,2	41,3	0,8	41,3	0,5
El Salvador <sup>2</sup>	19,3	1,0	15,7	0,6	24,5	0,7	26,3	0,5
Honduras <sup>3</sup>	32,7	2,4	51,2	2,7	26,1	1,0	34,4	0,8
Nicaragua <sup>4</sup>	10,2	1,0	13,1	0,9	22,0	1,2	26,0	0,6
Costa Rica <sup>5</sup>	33,3	4,2	35,6	2,7	48,2	2,6	296,4	7,8

<sup>1</sup> Años censales: 1950, 1964, 1973, 1994.

<sup>2</sup> Años censales: 1950, 1961, 1971, 1992.

<sup>3</sup> Años censales: 1950, 1961, 1974, 1988.

<sup>4</sup> Años censales: 1950, 1963, 1971, 1995.

<sup>5</sup> Años censales: 1950, 1963, 1973, 2000.

Fuente: Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura Demográfica y Migraciones Internas en América Central.

El peso de Honduras (en 1950 y 1963) y de Costa Rica (1950, 1963 y 1973), como polos de atracción, se explica por los desplazamientos de salvadoreños hacia el primer país y de nicaragüenses hacia el segundo. Ese último flujo se ha mantenido todavía hasta el presente; y provoca el incremento registrado, a partir de los noventa, en la inmigración, pues los nicaragüenses constituían en 2000 el 76,35% del total de extranjeros en Costa Rica. Honduras perdió importancia como país receptor a partir de los años setenta, principalmente como consecuencia del retorno de miles de salvadoreños después de los conflictos bélicos entre esas dos naciones vecinas a finales de los sesenta e inicios de los setenta, y de la apertura de los frentes de emigración hacia los Estados Unidos. Nicaragua adquirió una importancia relativa como país receptor en dos momentos: entre los años sesenta y setenta como resultado del auge de la producción de algodón y del café en el Occidente y en el Norte; y en los años ochenta en el contexto de la crisis y la guerra.

Esas migraciones reflejaban, hasta el decenio de los setenta, ciertos rasgos de selectividad en relación con el perfil de la población; sobresalía la condición masculina, en edad activa, analfabeta, poco calificada, de origen rural, jefes de familia, bajos ingresos, pertenecientes a grupos relegados; esos perfiles podían variar en función de las condiciones específicas de cada grupo social pero constituían un cierto patrón regional (Castillo y Palma, 1996). No es de extrañar que en los decenios posteriores ese perfil se haya diversificado como consecuencia de la incorporación de nuevos sujetos al mercado laboral y como resultado de los procesos de ajuste en la economía.

**Cuadro 3. América Central: Población nacida en otro país centroamericano y porcentaje respecto de la población extranjera, en cada uno de los países**

País	Años							
	1950		1960		1970		1990	
	América Central (en miles)	% sobre total extranjeros	América Central (en miles)	% sobre total extranjeros	América Central (en miles)	% sobre total extranjeros	América Central (en miles)	% sobre total extranjeros
Guatemala	17,1	56,4	35,4	41,5	23,4	62,3	24,2	58,5
El Salvador	15,8	81,9	11,9	75,8	18,9	77,1	15,9	60,8
Honduras	24,0	73,4	46,4	90,6	n.d.*	n.d.	n.d.	n.d.
Nicaragua	6,3	61,8	n.d.	n.d.	14,8	71,1	17,6	67,7
Costa Rica	22,6	67,9	23,8	66,9	30,5	66,5	249,0	85,0

\* n.d. indica que no se tiene información sobre el país de nacimiento de la persona.

Fuente: Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Estructura Demográfica y Migraciones Internas en América Central y base de datos de INMILA.

El tránsito de inmigrantes se ha visto facilitado por la ancestral porosidad fronteriza para la formación de redes vecinales y vínculos de parentesco entre las sociedades centroamericanas.<sup>4</sup> El espacio transfronterizo en la región mantiene preeminencia en la facilitación de los movimientos de población, pues es a través de esos espacios donde se experimentan los flujos más importantes y, además, tales sitios adquieren importancia en la medida en que la interacción migratoria tiende a permanecer concentrada entre países vecinos. La conformación geográfica y territorial de las fronteras explica las facilidades que han tenido las poblaciones centroamericanas a través de los años para cruzar de un lado a otro, para establecer relaciones comerciales y laborales, así como para reproducir los vínculos familiares y tejer redes socioculturales que permanecen por encima de los lineamientos legales y jurídicos que definen los límites entre un territorio nacional y otro. Sin embargo, esas mismas condiciones también han facilitado la organización de modalidades no regularizadas de migración y, detrás de ellas, regímenes *precarizados* de empleo de trabajadores migrantes, bajo los cuales han florecido prácticas que tienden cada vez más a la desprotección de los derechos laborales e individuales de esas personas.<sup>5</sup>

En medio de esa dinámica, la migración regional empezó a modelar, en su primera expresión, mercados laborales regionales, fundamentalmente agrícolas, sostenidos por movimientos temporales transfronterizos con escasa o nula regulación gubernamental (Castillo, 1999). Sin embargo, con la globalización de los flujos migratorios, nuevos territorios se han incorporado como sitios de recepción; de allí que las zonas no

<sup>4</sup> La condición de las fronteras como líneas de separación territorial entre países no ha sido mayor obstáculo para el tránsito de las poblaciones de un lado a otro, y más bien han favorecido su desplazamiento por razones laborales de acuerdo con los diferenciales espaciales de la demanda de empleo y las ventajas comparativas en términos de salarios y de precios, entre territorios *fragmentados* y tremendamente *porosos* (véase para el caso Nicaragua y Costa Rica, Morales: 1997).

<sup>5</sup> Bajo el término de migraciones *no regularizadas* se incluyen los movimientos de personas a través de las fronteras sin ajustarse a los procedimientos migratorios exigidos por las autoridades de los respectivos países, a las cuales también se les denomina como “indocumentadas”, “no autorizadas” y en una expresión extrema y altamente estigmatizante como “ilegales”.

agrícolas hayan comenzado a soportar también el impacto de la llegada de miles de inmigrantes, con una importante cuota de indocumentados. De hecho, la nueva formación de mercados de trabajo regionales comienza a combinar mercados laborales de distinto tipo; bajo esa formación se establecen sistemas de distribución y rotación de trabajadores, tanto entre territorios y ramas, como entre diferentes tipos de empleo; mientras tanto, la vieja separación entre trabajadores urbanos y trabajadores rurales se relativiza cada vez más, así como entre productor campesino y trabajador asalariado; entre empleado formal y empleado informal.

**Recuadro 1**  
**Fronteras en América Central**

- En 523.160 kilómetros cuadrados existen siete Estados nacionales: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice, que a su vez colindan con dos Estados extrarregionales: México y Colombia;
- 3.941 kilómetros de límites “recortan” el territorio centroamericano, estableciendo 10 colindancias entre los Estados nacionales;
- Si se define a la zona fronteriza como el área compuesta por los municipios que hacen contacto con el límite, se puede afirmar que las fronteras comprenden 137.216 kilómetros cuadrados (26,7% de la región) en donde habita cerca del 13% de la población centroamericana (3,6 millones de habitantes) (FUMPADEM, 2000: 3)

## 2.2. Nuevos elementos en el patrón migratorio regional

De acuerdo con los estudios sobre el tema, el patrón migratorio que había predominado hasta 1970 varió sustancialmente en los dos decenios posteriores. No sólo cambió la magnitud de los flujos, sino las causas de la migración, la composición social de los grupos, así como la relación entre lugares de origen y lugares de destino. Perdieron importancia relativa las migraciones internas e intrarregionales y se consolidó el perfil extrarregional asociado a la emigración.

Las migraciones entre países vecinos, de acuerdo con la información disponible, representó entre el 50 y el 60% de los movimientos hasta el decenio de los setenta. La emigración fuera de la región, era entonces equivalente al 40% de los movimientos. En el decenio de los noventa esa relación varió sustancialmente; la emigración extrarregional pasó de 48,8% a 92,5%, y las migraciones intrarregionales se redujeron al 7,5% del total de los desplazamientos (CELADE, 1998). Pero ese cambio no fue el resultado de una disminución real de los flujos transfronterizos y de la migración dentro de la región, sino de un incremento acelerado del otro fenómeno.

No obstante, en ambas situaciones se presume que existe un importante subregistro; y principalmente en el caso de las migraciones internas y de la migración intrarregional, no sólo los cálculos efectuados pueden expresar una importante subestimación de los datos reales, sino que la ausencia de información en general ha propiciado prácticamente el desconocimiento de sus más diversas características; e inclusive una abierta negación de su existencia por parte de otros actores sociales y políticos.

En la literatura existe consenso de que los dos flujos más importantes en las migraciones intrarregionales, durante el período en estudio (decenio de los años noventa), fueron los desplazamientos laborales, que sustituyeron en importancia a los movimientos por razones políticas de los años ochenta<sup>6</sup>. Sin embargo, la información disponible (estudios regionales, datos censales y encuestas de hogares), tampoco facilita una caracterización de dichos flujos, ni se pueden establecer diferencias concretas entre ambos, y su evolución a lo largo del decenio.<sup>7</sup>

Por otra parte, esos cálculos estadísticos tampoco toman en cuenta las disparidades de la distribución entre países o entre territorios dentro de cada país, así como su tamaño en relación con el total de población extranjera y de la población total. En otros términos desde el punto de vista del movimiento de llegada; la inmigración de población desde los países vecinos representó en promedio para los países centroamericanos considerados como receptores alrededor del 68% del total de la población extranjera residente en la región durante el decenio de los noventa.

De igual modo, las diferencias cuantitativas no invalidan la importancia de otras dimensiones, relacionadas con las condiciones laborales y las condiciones de vida de ese conjunto. También las comparaciones adolecen de criterios que permitan diferenciar las magnitudes estadísticas del fenómeno, con otros aspectos de naturaleza más bien estructural, que permitan distinguir las particularidades entre sus dos principales expresiones, en relación tanto con las causas que las originan, como la composición social de uno y otro grupo, el tipo de migración, así como las condiciones sociales, culturales y laborales que imperan en su conformación. Si bien la emigración extrarregional revela una problemática compleja, las migraciones transfronterizas, intrarregionales, pueden a su vez poner al descubierto una problemática aún más crítica en tanto que involucra a conjuntos de población mucho más vulnerable, y que se mueven en escenario donde prácticamente ha habido poca atención desde las instituciones estatales.

Cuando se aplicaron los programas de retorno, supuestamente se redujo el peso de la migración intrarregional dentro de las migraciones totales, y se incrementó de manera notable la emigración extrarregional. Los datos estadísticos disponibles coinciden, en su mayoría, con ese momento, que fue la primera mitad del decenio de los noventa, en que, como resultado del retorno de refugiados y el incremento de la emigración extrarregional, descendía el peso relativo de las migraciones intrarregionales. Sin embargo, no se cuenta con bases de información que permitieran identificar las tendencias posteriores, que corresponden justamente con la segunda mitad de ese decenio, cuando se presume que volvieron a cobrar importancia las migraciones entre

---

<sup>6</sup> Tampoco existe certeza sobre el número de centroamericanos que salió de sus países durante la guerra, pues aunque ACNUR estima que alrededor de 2 millones de personas centroamericanas tuvieron que huir de sus países, solamente un porcentaje de esa población calificó bajo el estatus de refugiados. Muchos miles de personas salieron de sus países y permanecieron en calidad de indocumentados en territorios vecinos. Según Mármora (1996) entre 1 y 2 millones de refugiados salvadoreños, nicaragüenses y guatemaltecos estaban distribuidos en los distintos países centroamericanos al finalizar el decenio de los años ochenta. Hacia 1991 entre 700.000 y 1.100.000 inmigrantes indocumentados residían en la región.

<sup>7</sup> Por otra parte, los sistemas de información migratoria entre los países presentan también una gran cantidad de limitaciones; no ha sido hasta el año 2001 que los gobiernos de la región han iniciado un esfuerzo para desarrollar un sistema de información con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pero dicha iniciativa todavía estaba en su fase de diseño e implementación inicial.

fronteras vecinas, asociadas con dos situaciones: la expansión de las migraciones de tipo laboral y la orientación de los flujos de la inmigración transfronteriza hacia las ciudades.

Por otro lado, como resultado de la transmigración hacia el Norte, Guatemala adquirió importancia como territorio de recepción de población que era rechazada de México y permanecía rezagada en el país. También reviste importancia ese momento, pues corresponde con la aplicación generalizada de programas de ajuste estructural en todos los países del área, además de que se registran una serie de eventos climáticos y desastres que, muy probablemente, tuvieron consecuencias tanto directas como indirectas sobre el mercado laboral.

Datos desagregados y la observación de campo hacen presumir que las migraciones intrarregionales volvieron a adquirir importancia, a partir de la segunda mitad de los noventa, dentro del contexto general de la migración. El caso más claro fue el de la emigración de nicaragüenses hacia Costa Rica, como fenómeno que vino creciendo a lo largo del decenio, pero que tiene sus picos más altos en la segunda mitad de ese mismo período. De acuerdo con datos preliminares del último censo de población de 2000, en Costa Rica había 226.374 nicaragüenses residiendo habitualmente en el país, otro tanto no calculado estaría conformado por población, también nacida en Nicaragua, que se mueve dentro ciclos temporales cortos o bien que no fue captada en la medición por no estar asentada en residencias habituales. Según estudios elaborados por técnicos del Instituto Nicaragüense de Estadística y Censos (INEC), el 78% de los nicaragüenses que emigraron hacia Costa Rica salieron después de 1993 (Rosales y otros, 2001).

También, como se verá más adelante, Guatemala y Belice figuran como dos escenarios de atracción de inmigrantes centroamericanos. Sin poder cuantificar su impacto, es posible que las catástrofes naturales también hayan incidido sobre ese patrón regional de la migración transfronteriza.

### **Recuadro 2** **Emigración a los Estados Unidos**

Entre 1980 y 1990 se triplicó la cantidad de emigrantes hacia los Estados Unidos; El Salvador fue el país que más contribuyó a ese incremento con el 40% del total de los emigrantes extrarregionales. Cerca de 1,2 millones de centroamericanos, un 4,5% del total de la población de la región, vivían en los Estados Unidos en 1990 (OIM, 2000). Según los datos del último censo aplicado en los Estados Unidos, esa cantidad se aproxima a 1,6 millones de personas.

El principal grupo de inmigrantes centroamericanos son los salvadoreños, que contribuyen con el 41,3% de la emigración; aunque en los distintos períodos la emigración se incrementó desde Guatemala y Honduras. A inicios de los noventa, los salvadoreños contaban con poco menos de 500.000 inmigrantes en los Estados Unidos, mientras que otras poblaciones centroamericanas como los guatemaltecos y nicaragüenses aumentaron más de tres veces y los hondureños estuvieron cerca de ese factor (2,8) (Villa y Martines, CELADE, sf).

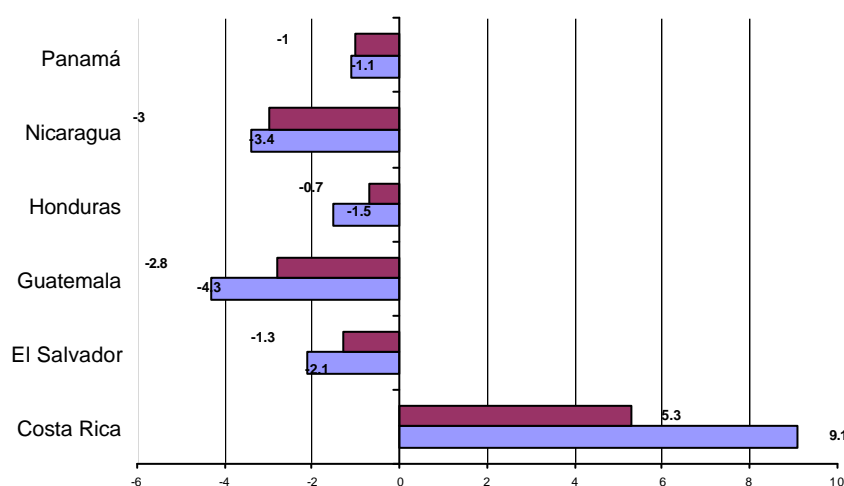


Por otra parte, las anteriores tipologías migratorias comienzan a perder vigencia<sup>8</sup>: hasta comienzos del decenio, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, expulsaban importantes flujos de migración política y refugiados; en el último decenio, esos tres países junto con Honduras, despedían población hacia los Estados Unidos; también esos cuatro países lo hacían con población indocumentada hacia otros países de la región: la población guatemalteca y salvadoreña en Belice y los nicaragüenses en Costa Rica. Sin que se conozca toda la magnitud del fenómeno, Guatemala se convirtió también en país receptor de trabajadores salvadoreños, hondureños y nicaragüenses en las agroindustrias ubicadas en la costa del Pacífico, pero también de cientos de indocumentados centroamericanos que eran rechazados desde México. La presencia de inmigrantes centroamericanos es perceptible también en algunas ciudades, donde se confunden con los miles de trabajadores locales dedicados al sector informal.

La región (exceptuando Costa Rica) ha sido por definición, durante el decenio, expulsora de población, según lo dejan ver los saldos migratorios en el período en estudio (gráfico 1).

No obstante, los datos señalan una disminución en las tasas negativas para el conjunto de la región, especialmente en aquellos países expulsores de población. Según Villa y Martines, este comportamiento corresponde a la tendencia observada para el resto de América Latina, pues “en el decenio de 1980, la tasa media anual de migración (negativa) de América Latina fue de sólo casi dos por mil; posteriormente, este indicador se redujo gradualmente hasta llegar a un valor negativo cercano a uno por mil en el segundo quinquenio de los años noventa”. (CELADE, 1998)

**Gráfico 1**  
**América Central: Tasas de migración neta**  
**1990-2000**



Fuente: Cuadro 4.

<sup>8</sup> Un detalle de algunos de estos movimientos para el período en estudio puede observarse en el cuadro 3 (IMILA) y en el mapa adjunto tomado de Castillo y Palma (1996) para el período de 1980 a 1994.

### Recuadro 3

#### Expulsores y receptores: características migratorias de los países centroamericanos

Un repaso<sup>9</sup> de la migración permite identificar a los países como expulsores y receptores.

**Guatemala:** Hacia la mitad de los noventa se constituyó en país expulsor de población que se dirigía a México y a Belice, como resultado de la violencia interna. Asimismo, albergaba cerca de 250.000 indocumentados de El Salvador, Honduras y Nicaragua<sup>10</sup>.

**El Salvador:** País eminentemente expulsor de población, primero laboral y luego política, como saldo de la guerra ocurrida entre 1980 y 1992. En ese lapso, más de 1 millón de personas abandonaron el país y aproximadamente 190.000 salvadoreños vivían como refugiados en otros países de la región centroamericana. La finalización de la guerra no detuvo la migración, sino que la incrementó.

**Honduras:** Antes del Huracán Mitch (1998), era un país receptor de población, fundamentalmente salvadoreña y nicaragüense. A finales de los ochenta los refugiados de ambas nacionalidades eran unas 40.000 personas. En ese mismo período, 80.000 salvadoreños y 120.000 nicaragüenses vivían como indocumentados. Durante el decenio, la emigración hacia los Estados Unidos se incrementó y en la segunda mitad de ese decenio, la expulsión de población se convirtió en un rasgo característico de la dinámica nacional hondureña.

**Nicaragua:** Expulsó población debido a las guerras internas. A raíz de los conflictos armados recibió refugiados desde el Salvador (7.000) y en menor medida desde Guatemala. Es importante destacar que durante el decenio de los años noventa, la migración intrarregional ha sido caracterizada fundamentalmente por los grandes flujos hacia Costa Rica, que en el año 2000 contaba con unos 300.000 inmigrantes, de los cuales la mayoría era de este país.

**Belice:** Es reconocido como país de destino de movimientos migratorios desde otros países de América Central, esencialmente salvadoreños y guatemaltecos. Según estimaciones para la mitad del decenio, contaba con 40.000 indocumentados centroamericanos y 42.000 refugiados. A su vez la emigración hacia los Estados Unidos desde Belice se ha incrementado de manera considerable.

**Panamá:** Es un país que ha recibido tradicionalmente contingentes migratorios de otros países de América Latina, los cuales se incrementaron durante los conflictos del decenio de los años 80, en que habían llegado un total aproximado de 32.000 extranjeros y 16.000 de otras regiones. El número de desplazados en este país estaría entre las 40.000 a 50.000 personas (Mármora, 1996). En el último quinquenio se ha incrementado la presencia de colombianos y de ciudadanos de otros países del Caribe. La migración laboral ha estado relacionada con el tránsito de trabajadores e indígenas por su frontera con Costa Rica.

**Costa Rica:** Se define como el principal país receptor de población migrante intrarregional, afectado fundamentalmente por las migraciones transfronterizas nicaragüenses que constituyen una importante proporción del total de la población. Diversas estimaciones indican que cuenta con cerca de 300.000 inmigrantes, la mayoría de ellos nicaragüenses.

<sup>9</sup> Tomado de Mármora (1996).

<sup>10</sup> Tanto los guatemaltecos como los salvadoreños se constituyen en una importante población migrante en México, país de tránsito hacia los Estados Unidos.

**Cuadro 4. América Central: Tasas netas de migración**

Países	1990-1995	1995-2000
Costa Rica	9,1	5,3
El Salvador	-2,1	-1,3
Guatemala	-4,3	-2,8
Honduras	-1,5	-0,7
Nicaragua	-3,4	-3,0
Panamá	-1,1	-1,0

Fuente: Izaguirre y Jerez, 1999.

Aparte de ese cambio en los saldos migratorios, cabe valorar la hipótesis de que los países centroamericanos se hayan constituido también en lugares de recepción de inmigrantes llegados desde otros países vecinos a la región, e inclusive desde otros continentes, que han utilizado a América Central como vía en sus intentos de llegar a los Estados Unidos. Se han detectado grupos de inmigrantes procedentes de diversos países de América del Sur, así como de Asia y África.<sup>11</sup> Panamá es la puerta de ingreso de la mayor parte de los inmigrantes extrarregionales; un 90% de inmigrantes indocumentados retenidos en 1997 procedían de Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y República Dominicana; el 10% restante llegaban desde China, India, Nigeria, Liberia y Ghana. La mayoría son adultos, entre los 18 y 40 años, de sexo masculino; un 12% eran mujeres y un 8% eran menores de edad (OIM, s.f.e.). Sin embargo, las autoridades de migración de Panamá no disponen de información que permita caracterizar los perfiles sociodemográficos de los inmigrantes, tanto de los documentados como de los indocumentados.

En la mayor parte de los países, los datos estadísticos más recientes fueron obtenidos antes de mediados de los noventa y la mayoría de ellos son más antiguos.<sup>12</sup> Los sistemas de información migratoria no permiten disponer de bases de datos estándares sobre la realidad de los trabajadores migrantes para ninguno de los países. Amén de ello, la información disponible no facilita la identificación de los efectos de las transformaciones políticas y económicas más recientes sobre los patrones migratorios. En particular, no se dispone de suficiente conocimiento sobre el efecto tardío de los programas de ajuste estructural en la recomposición de los mercados laborales que están asociados a la migración. Solamente se dispone de estudios centrados en el caso de la inmigración nicaragüense hacia Costa Rica y de análisis sobre los mercados laborales y la migración de trabajadores en las regiones fronterizas entre México y Guatemala. Pero tampoco se cuenta con análisis comparativos entre ambas problemáticas, ni entre éstas y los fenómenos que también acontecen entre otros países vecinos. En síntesis, no existen estudios a escala regional sobre las diversas expresiones de la migración y sus problemáticas específicas: por ejemplo, el efecto causante de las reformas económicas y políticas sobre la migración, el impacto sobre esta de las actividades ligadas a la

<sup>11</sup> Los colombianos pasaron de 1,89 del total de inmigrantes en Costa Rica en 1984 a constituir el 2,0% en 2000; mientras que en toda la región resalta el incremento las inmigraciones desde América del Sur y otros continentes.

<sup>12</sup> La información estadística más reciente corresponde a la de Costa Rica; en Belice se realizó un censo en 2001, pero aún no se dispone de los datos sobre la población migrante.

globalización; o bien, el impacto de los riesgos ambientales y de los desastres sobre la migración.<sup>13</sup>

### 2.3. Perfiles sociodemográficos de la población migrante

Una de las preocupaciones en el análisis de los nuevos fenómenos migratorios dentro de la región es el conocimiento de las características sociodemográficas de los sujetos involucrados en esa dinámica. El alto volumen de indocumentación que se supone predomina dentro de esas corrientes, es uno de los principales obstáculos para discernir adecuadamente la composición social de los grupos a partir de las variables demográficas.

Otro obstáculo son los instrumentos de registro que no han sido diseñados con el fin de captar este tipo de información. Los únicos instrumentos que permiten disponer de información sociodemográfica estandarizada son los censos, con la limitación que tienen éstos en términos de subregistro. La carencia de análisis específicos también produce otro problema: la nueva migración de tipo *económica* se mezcla con los procesos de retorno de comunidades y grupos involucrados en los desplazamientos transfronterizos en los decenios anteriores a los noventa. Por esa misma razón, aunque el movimiento de retorno supuestamente hace disminuir el peso relativo de la migración intrarregional, también los eventos vinculadas a esta involucran el traslado de personas, sobre todo niños y jóvenes, que han nacido en los países vecinos pero que también son hijos de padres que se han repatriado después de haber vivido exiliados, refugiados o simplemente desplazados de manera forzosa.

Por otra parte, a partir de la información disponible, tanto de tipo estadístico, como otro tipo de observaciones, es pertinente volver a enfatizar en el peso del componente laboral como la principal característica que adquiere el fenómeno en el decenio de los noventa. Si bien persistían remanentes de población que se había desplazado por razones políticas, el cambio en los antiguos escenarios de conflicto y el impacto de los programas de ajuste y de la crisis, incrementaron el peso de las causas económicas en la activación de los circuitos migratorios intercentroamericanos a partir del decenio de los noventa.

**Cuadro 5. Población inmigrante censada en países centroamericanos, según algunos grupos de edades (en porcentajes)**

Grupos de edad en años	País de residencia			
	Costa Rica <sup>1</sup>	El Salvador	Guatemala	Nicaragua
0 a 9	13,4	28,8	6,4	43,3
10 a 19	16,1	16,2	16,6	17,8
20 a 49	59,3	39,5	56,7	27,4
50 y más	11,2	15,5	20,3	11,6

<sup>1</sup> Base de datos de INMILA, y para Costa Rica, Censo de Población 2000.

<sup>13</sup> Diversos eventos tales como el huracán Mitch en 1998, inundaciones ocurridas en 1999 en Nicaragua, otras vicisitudes climáticas y los más recientes terremotos en El Salvador, y sequías tanto en Nicaragua como en Honduras, pueden haber provocado diversos desplazamientos de población, tanto de damnificados directos como de grupos que experimentaron algún deterioro de sus condiciones de vida; sin embargo, no existen estudios agregados sobre esa temática a nivel regional.

Una primera característica importante tiene que ver con la edad de los migrantes. Ese rasgo permite ubicar a ese grupo de población en edad plenamente productiva. De esa manera, es posible derivar de allí algunos supuestos relacionados con la edad. En efecto, este es un fenómeno que está involucrando principalmente, aunque no de forma exclusiva, a población adulta. Los datos para el caso costarricense son claros al respecto; allí casi el 60% de los nacidos en el resto de América Central se colocan en edades entre los 20 y los 49 años. En ese país, ese dato está fuertemente influido por el peso que tienen los nicaragüenses. Una situación similar se observa en el caso de Guatemala, donde también más de la mitad de la población nacida en el resto de la región pertenece a ese mismo rango de edad. Con base en este dato, se podría suponer que en su mayor parte la emigración transfronteriza está constituida por adultos que se desplazan individualmente; el peso de la migración de grupos constituidos por familias nucleares reviste menos importancia.

De lo anterior se derivan otras dos observaciones: por una parte que, al estar motivada por razones económicas, la migración involucra principalmente a personas en edad de trabajar, por eso mismo es que también hay un importante segmento de adolescentes y jóvenes, quienes muy posiblemente se involucran en ella como parte de sus primeras incursiones en el mercado laboral o como acompañantes de otros parientes, y que forma parte de estrategias dirigidas a intensificar el uso de la fuerza de trabajo del conjunto de la familia. Tanto por razones de costo en el traslado, como por las dificultades para disponer de viviendas y de adecuados lugares de residencia para la familia, todos aquellos que no están en condiciones de incorporarse al trabajo, permanecen en los lugares de origen. Esa decisión también está relacionada con una división entre los países de costos y beneficios de la migración y de la reproducción de un contingente de población, que de persistir las condiciones que lo propician y lo permitan, tarde o temprano se incorporarán a las mareas migratorias. También la división intrafamiliar, provoca una nueva problemática relacionada con la seguridad de los miembros del hogar que son más vulnerables.

Es necesario, además, prestar atención adicional a dos situaciones. Se trata efectivamente del peso que tiene la población infantil tanto en el caso de Nicaragua como en El Salvador; en el primer país conformaban más del 40%, mientras que en El Salvador, casi el 30% de los inmigrantes captados, respectivamente. Se trata en hipótesis de que buena parte de ese grupo estaría constituido por los hijos de nicaragüenses y salvadoreños, que abandonaron sus países durante los años de conflicto armado y retornaron posteriormente a sus países dentro de los programas de repatriación. Desde otra perspectiva no habría explicación para esa situación, en especial en dos países que históricamente no han sido receptores sino expulsores de población. Esa misma situación ejemplifica la conexión que se produce, principalmente durante los primeros años del decenio, entre las migraciones laborales y el retorno de refugiados y desplazados políticos por el conflicto armado, y después del retorno de la democracia.

**Cuadro 6. Población censada nacida en otro país centroamericano, según país de residencia y sexo**

País de nacimiento	País de residencia y sexo									
	Belice		Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Nicaragua	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Belice			63	41			255	273		
Costa Rica					415	441	319	418	2.277	2.450
El Salvador	3.117	2.541	4.000	4.714			4.981	9.534	1.200	936
Guatemala	5.472	5.224	1.033	963	2.044	2.480			459	441
Honduras	1.280	1.057	1.286	1.660	3.774	4.892	1.785	2.849	4.607	4.866
Nicaragua			113.072	113.302	969	1.170	1.641	1.980		
Panamá			5.440	4.830	144	164			170	181
TOTAL	9.869	8.822	124.894	125.510	7.346	9.147	8.981	15.054	8.713	8.874
(%)	(52,8)	(47,2)	(49,9)	(50,1)	(44,5)	(55,5)	(37,4)	(62,7)	(49,5)	(50,5)

Fuente: Con base en información de Censos de Población, Base de Datos de INMILA.

La segunda cuestión importante que permite ver la información censal es la elevada presencia de mujeres dentro del conjunto de la población nacida en algún país centroamericano, pero residente en otro país de la región. Ese rasgo de creciente feminización de las migraciones también ha sido característico de la emigración extrarregional, por lo que su manifestación en la dimensión intrarregional es congruente con la constitución de nuevos patrones migratorios. Dada la importancia de esa participación de las mujeres, es pertinente señalar que si bien el perfil laboral de ese universo es sumamente relevante, ya no involucra sólo, ni mayoritaria ni exclusivamente, a individuos del sexo masculino, ni tampoco a jornaleros agrícolas. Como podrá observarse más adelante, se trata de un espectro social más amplio y diverso, y eso mismo cobra importancia a la hora de relacionar este fenómeno con la dinámica laboral.

De conformidad con el cuadro, a partir de información censal, la participación femenina en el desplazamiento migratorio se coloca en promedio por encima de la presencia de los varones; en cuatro de los cinco países analizados como receptores abarcaba al 50% de los desplazamientos o incluso más.<sup>14</sup> Los casos que más llaman la atención son los de Costa Rica, por el alto volumen de la migración, y el de Guatemala, pues allí las mujeres superaban el 60% de los individuos nacidos en otro país centroamericano. Debido a la carencia de información de la misma calidad para los migrantes temporales, no es posible determinar si esta misma característica es aplicable a todo el conjunto de la población, pero solamente en este segmento de la población analizada, el perfil femenino de la migración señala una característica de apreciable importancia.

En suma, la composición por sexo de este grupo de población revela la posible relación entre la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral y su significativa presencia dentro de los circuitos de la migración intrarregional. En todos los países se

<sup>14</sup> Debe tenerse cuidado a este respecto pues se trata de información para diferentes años, pues la aplicación de los censos se hizo con diferencias de hasta más de 10 años entre unos países y otros; por lo que no puede no resultar pertinente obtener un promedio regional.

registra la presencia de mujeres nacidas en otro territorio centroamericano; en términos absolutos, su presencia es contundente en Costa Rica como resultado de la inmigración de mujeres nicaragüenses; aunque en proporciones menores, en otros países la presencia de mujeres es mucho más importante en términos relativos que la de los varones, al menos así parece ocurrir en Guatemala y El Salvador.

En otros términos, el desplazamiento de estos grupos señala una importante interacción entre países de origen y de destino. Así por ejemplo, las mujeres guatemaltecas tienden a orientarse más a Belice y a El Salvador; las salvadoreñas en primer lugar a Guatemala y a Costa Rica como segundo destino de la región. Las mujeres hondureñas han definido dos destinos principales: en primer lugar, El Salvador y Nicaragua, y en segundo lugar, Guatemala. Finalmente, como se había señalado, Costa Rica es el destino principal de las mujeres nicaragüenses, quienes también tienen presencia en Guatemala. Costa Rica también recibe a mujeres panameñas y salvadoreñas.

Esa configuración de flujos, concuerda también con una modalidad de desplazamiento de tipo transfronterizo. Es decir, los movimientos más importantes se producen entre países vecinos, quizás en virtud de que la migración se realiza esencialmente como un movimiento en el cual se privilegian puntos de destino de acceso relativamente fácil por tierra, donde tanto la distancia como el costo son variables importantes en la decisión de emigrar.

Ese factor, no señala de ninguna manera un elemento de diferenciación por sexo, por cuanto los mismos destinos tienen igual importancia para mujeres y varones. No obstante, una cuestión que se debe valorar es la posible subrepresentación de varones dentro de la estadística de los censos, en especial por el subregistro de jornaleros agrícolas y otros trabajadores temporales. Esto último suponiendo que, dentro de este subgrupo, la participación de mujeres sea baja, cosa que también requiere de constatación empírica, pues en algunas actividades de recolección la fuerza de trabajo de las mujeres resulta ser clave. Por las características de la información, este tema escapa de las posibilidades de este análisis, pero requiere que sea refrendado como problema de investigación en futuras investigaciones.

Otra característica que define a esta población inmigrante son sus bajos niveles de escolaridad. Casi una quinta parte de la población económicamente activa ligada a la migración no posee estudios, mientras que menos del 25% logró completar la educación primaria. Es decir, que casi la mitad de los inmigrantes se ubican en niveles de estudios que alcanzan apenas el sexto grado o que están por debajo de ese nivel. Es importante reconocer que en casi todos los países se presenta una estrecha relación entre la incorporación de jóvenes y adolescentes dentro de las estrategias migratorias y el abandono del sistema escolar. La mayoría de los jóvenes hombres y mujeres entre los 12 y 19 años, no completaron siquiera la instrucción primaria. Un ejemplo al respecto es que el 42,5% de los nicaragüenses entre los 12 y 19 años en Costa Rica, no lograron completar la primaria. También es importante destacar que principalmente en el caso de Costa Rica, conforme mejoran los niveles de escolaridad también aumenta la presencia de mujeres en cada rango escolar; mientras que en los demás países los bajos niveles de escolaridad no establecen diferencias claras entre sexos. Sin embargo, el perfil de escolaridad más alto entre las mujeres nicaragüenses se repite tanto en Guatemala como en El Salvador, lo que está evidenciando que desde ese país se está produciendo una significativa fuga de recursos humanos y que las mujeres nicaragüenses, pese a sus

niveles de instrucción, no logran integrarse en el mercado laboral en condiciones que les permitan evadir el riesgo de la migración.

Aunque no se dispone de otros datos, es muy posible que la migración logre explicar ciertas particularidades de la inserción de las mujeres en los mercados laborales. En el caso de Nicaragua, las mujeres, aun con más años de estudio que los varones, son las que están emigrando en mayor magnitud. Esa situación señala una clara diferenciación por sexo en relación con las oportunidades laborales y de ingreso en el país de origen y un creciente recargo sobre las mujeres, dentro de los hogares, de la obligación de emigrar. Aunque el nivel educativo de las mujeres tienda a ser mejor, la probabilidad de convertirse en migrante no disminuye; pero esa situación no necesariamente se traduce en la obtención de mejores oportunidades laborales en los países anfitriones. Esa misma condición tiende a repetirse en el caso de las emigraciones hacia los Estados Unidos, donde el tipo de migración exige a las mujeres tanto como a los varones mayores niveles de instrucción sobre todo para enfrentar las barreras idiomáticas, culturales y migratorias. En otras palabras, de nuevo puede constatarse que las migraciones están ocasionando a los países de origen de los migrantes la salida de una buena parte de sus recursos más calificados, sin que se haya probado que esa “inversión” les esté proporcionado a tales países el retorno de los recursos y del capital necesario para superar la pobreza y enfrentar los diversos retos de desarrollo social.

Es necesario, por otra parte, mejorar los sistemas de información relativos a la inserción de los trabajadores hombres y mujeres en las diversas ramas de la actividad productiva en los países de recepción. Tanto los datos censales como los procedentes de otras fuentes como encuestas de hogares y de empleo, en la mayor parte de los países, no ofrecen información desagregada sobre la situación laboral de los inmigrantes; la problemática específica de los trabajadores temporales prácticamente se encuentra invisibilizada en la mayor parte de los estudios e informes sobre la materia y, por otra parte, el tipo de análisis no toma en cuenta la movilidad y otras particularidades de los segmentos de mercado donde se insertan estos grupos.

En consecuencia, se procurará en el próximo apartado de este informe, ensayar una aproximación a la relación entre la migración y las transformaciones en los mercados laborales, con el fin de conocer la dinámica de los sectores que demandan hoy en día ese tipo de fuerza de trabajo y acercarnos al conocimiento de las condiciones laborales de este grupo.

#### **2.4. Impacto de las remesas y la migración**

Uno de los fenómenos que ejemplarizan el peso adquirido por las migraciones laborales en el ámbito regional está expresado en el creciente peso que las transferencias familiares desde el exterior adquieren en dos ámbitos: el primero de ellos, como fuente de ingresos regular y principal de los hogares pobres; y en segundo lugar, como factor macroeconómico de las vulnerables economías centroamericanas que dependen de esas fuentes.

Son pocos los datos que se tienen sobre el peso y el uso de las remesas en los países centroamericanos. No obstante, se estima que el flujo más importante de remesas se origina en los Estados Unidos, desde donde se calcula que ingresan unos 12.500 millones de dólares anuales a América Latina, de los cuales alrededor de unos 2.300



millones de dólares corresponden a cuatro países centroamericanos: Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

**Cuadro 7. Migración internacional en América Central**

País de residencia	Año	Población total	Total nacidos en el extranjero	País de Nacimiento						
				Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Panamá	Honduras
Belice*	1991	184.722	30.834			5.658	10.696			2.337
	1963	1.336.274	34.981	-----		-----	-----	18.368	3.232	-----
	1973	1.871.780	46.077	-----		1.385	707	23.331	4.197	996
	1984	2.416.809	88.954	246		8.748	1.431	45.918	4.794	1.574
Costa Rica	2000	3.810.179	296.461	104		8.714	1.996	226.374	10.270	2.946
El Salvador	1971	3.554.648	22.432	-----	141		3.413	784	5	14.290
	1992	5.118.599	26.279	134	212		4.524	2.139	308	8.666
	1973	5.160.221	37.454	965	805	14.052		1.098	217	6.231
Guatemala	1981	6.054.227	40.220	832	733	16.805		2.133	235	5.326
	1994	8.331.874	41.352	528	737	14.425		3.621	245	4.634
Nicaragua	1971	1.877.952	21.174	-----	4.693	2.210	451		590	6.919
	1995	4.357.099	26.043	48	4.727	2.136	900		351	9.473
	1970	1.352.344	57.275	-----	3.825	-----	-----	2.582		-----
Panamá	1980	1.824.796	47.722	135	3.359	1.791	317	3.128		464
	1990	2.329.329	61.394	63	3.828	2.340	367	4.447		623
	1961	1.884.765	51.204	-----	294	38.002	4.497	3.553	159	
Honduras	1974	2.656.948	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
	1988	4.248.561	34.387	-----	-----	-----	-----	-----	-----	

\* No se tuvo acceso a información estadística anterior ni posterior. El total de otros centroamericanos, aparte de los países indicados en el cuadro fue 465, la mayoría de ellos nicaragüenses.

Fuente: Base de datos IMILA, Boletín Demográfico n° 65, enero 2000, CELADE, INEC, Costa Rica, 2001; y Oficina Central de Estadística de Belice, 1999.

La importancia relativa de las remesas en el caso centroamericano queda de manifiesto al comparar la importancia per cápita de esas transferencias en los países de la región. En efecto, mientras que los países centroamericanos captan un 18% del total de las remesas que ingresan a la región latinoamericana, su población apenas representa el 6% del total. Lo que indica claramente la alta proporción de migrantes que salen de la región al exterior de la misma y el peso tan significativo que puede tener ese flujo de dinero como estabilizador macroeconómico en el ámbito familiar y nacional. También la proporción de las remesas en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) y con el valor de las exportaciones es mucho mayor que la relación que éstas tienen en los otros países de la región.

En todos los países que reciben remesas se registró un notable incremento entre 1991 y 1998 y según diversas proyecciones no se preveía en 2001 una declinación de esos flujos; aunque algunos cálculos puedan señalar que como consecuencia de los actos

terroristas del 11 de septiembre en Nueva York se han restringido oportunidades de ingreso y de empleos para los inmigrantes centroamericanos.

No hay conocimiento ni información confiable acerca del flujo de transferencias que se pueda estar produciendo en la región como producto de los ingresos generados por las migraciones transfronterizas y entre países. Esa dificultad analítica se debe a las limitaciones obvias de cuantificar un flujo que, de producirse entre los países centroamericanos, se organiza de una manera muy distinta a la forma en que este factor opera desde los Estados Unidos. A pesar de ello, desde Costa Rica se origina un volumen de transferencias relativamente importante, los montos individuales enviados por los migrantes nicaragüenses en Costa Rica a sus parientes en su país de origen, en términos monetarios son inferiores a los envíos desde los Estados Unidos, pero dada la cantidad de inmigrantes de ese país en Costa Rica, se ha estimado que el volumen total de remesas pueda ser similar o apenas inferior al que se produce desde los Estados Unidos.

Finalmente, las remesas también revisten importancia desde el punto de vista económico y social porque son un instrumento para las familias, cuyo uso puede tener varios destinos: *a)* el gasto diario familiar; *b)* un ingreso para lograr mejoras en la vivienda; *c)* para la compra de terrenos y *d)* como capital de trabajo y activos fijos de pequeños establecimientos. Además, se ha señalado que las remesas han tenido también una creciente importancia como factor dinamizador del desarrollo local en muchas comunidades que tienen a buena parte de sus pobladores en el exterior; y finalmente, un hecho políticamente importante es que a través de la organización de “remesas colectivas”, éstas se han traducido en un mecanismo para desarrollar inversión pública local. Junto con ello, las organizaciones y asociaciones de migrantes latinoamericanos y centroamericanos en los Estados Unidos se han constituido en una poderosa fuerza económica, social y política, que desde la sociedad civil influye en los procesos locales de sus países de origen y, en muchos casos, en decisiones políticas en los Estados Unidos relacionadas con las políticas migratorias.

### **3. Mercado laboral y migración en América Central**

La región centroamericana asistió en el decenio de los años noventa a una serie de procesos económicos que, con diferencias de matiz y grado, procuraban la inserción de las economías locales en las dinámicas de la apertura y la globalización. Esa situación ha tenido un impacto sobre diversos escenarios, y el de los mercados laborales ha sido uno de los más propensos a experimentar transformaciones y ajustes derivados de esa dinámica. Según Pérez-Sainz y Cordero (1997), los sectores orientados al mercado externo se han mostrado como los más dinámicos en la generación de empleos, con excepción de Nicaragua donde se presenta una crisis del sector moderno agrícola. Hay un crecimiento del empleo en el sector terciario y estancamiento y deterioro del sector público. Se presenta una crisis del sector de subsistencia agrícola, con más severidad en unos países que en otros, y con expresiones importantes de “descampesinización” y profundización de la migración desde el campo, tanto hacia las ciudades como hacia el exterior.

**Cuadro 8. Monto de las remesas y participación dentro de algunos agregados económicos (en millones de dólares y porcentajes)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
<b>El Salvador</b>									
Producto Interno Bruto	4.800,9	4.972,6	5.347,7	5.741,8	6.089,2	6.478,6	6.589,2	6.867,9	7.087,5
Exportaciones de Bienes	643,9	586,8	598,1	731,5	1.252,2	1.660,4	1.789,4	2.415,9	2.452,2
Remesas familiares	357,5	466,9	687,3	789,2	966,7	1.060,8	1.086,6	1.199,5	1.332,0
(%) Producto Interno Bruto	(7,4)	(9,4)	(12,9)	(13,7)	(15,9)	(16,4)	(16,5)	(17,5)	(18,8)
(%) Exportaciones de Bienes	(55,5)	(79,6)	(114,9)	(107,9)	(77,2)	(63,9)	(60,7)	(49,7)	(54,3)
<b>Guatemala</b>									
Producto Interno Bruto	7.650,1	7.930,2	8.313,9	8.640,5	8.988,9	9.433,8	9.712,8	10.130,2	10.623,5
Exportaciones de Bienes	1.247,6	1.298,3	1.379,8	1.468,7	1.686,6	2.157,3	2.231,9	2.602,8	2.856,8
Remesas familiares	96,5	122,6	173,4	198,9	255,2	349,7	362,7	387,5	423,2
(%) Producto Interno Bruto	(1,3)	(1,5)	(2,1)	(2,3)	(2,8)	(3,7)	(3,7)	(3,8)	(4,0)
(%) Exportaciones de Bienes	(7,7)	(9,4)	(12,6)	(13,5)	(15,1)	(16,2)	(16,3)	(14,9)	(14,9)
<b>Honduras</b>									
Producto Interno Bruto	3.348,2	3.457,0	3.651,5	3.879,0	3.828,4	3.984,6	4.131,1	4.339,8	4.472,0
Exportaciones de Bienes	895,2	840,6	839,3	1.001,9	1.141,4	1.460,4	1.626,2	1.840,2	2.002,7
Remesas familiares	50,0	52,0	60,0	60,0	85,0	120,0	128,4	160,0	---
(%) Producto Interno Bruto	(1,5)	(1,5)	(1,6)	(1,5)	(2,2)	(3,0)	(3,1)	(3,7)	---
(%) Exportaciones de Bienes	(5,6)	(6,2)	(7,1)	(6,0)	(7,4)	(8,2)	(7,9)	(8,7)	---
<b>Nicaragua</b>									
Producto Interno Bruto	---	1.531,8	1.583,0	1.623,6	1.721,1	1.841,6	1.984,6	2.135,0	2.255,9
Exportaciones de Bienes	33,6	272,4	223,1	266,9	359,7	526,4	669,0	703,6	612,7
Remesas familiares	15,0	15,0	10,0	25,0	50,0	75,0	95,0	150,0	200,0
(%)/ Producto Interno Bruto	---	---	(0,6)	(1,5)	(2,9)	(4,1)	(4,8)	(7,0)	(8,9)
(%)/ Exportaciones de Bienes	---	---	(4,5)	(9,4)	(13,9)	(14,2)	(14,2)	(21,3)	(32,6)

Fuente: CEPAL, 2000.

Junto a tales factores, persisten otras situaciones: se ha producido una caída en el nivel promedio de los salarios reales, un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y una drástica pérdida de importancia del empleo en el sector público. Esas situaciones se expresan con diferentes matices en cada uno de los países, pero cada uno de los mercados laborales ha experimentado una profunda reestructuración y, en

todas las situaciones, persiste una tendencia hacia la desregulación y la precarización del empleo. El sector informal ha crecido en todos los países, especialmente en El Salvador, mientras que en Nicaragua ha alcanzado sus límites estructurales, de forma tal que tanto esta actividad como la agricultura ya no contribuyen a la creación de empleo.

En ese contexto, junto con el aumento de las diversas formas de desempleo y la informalidad, la migración ha operado como un mecanismo de ajuste del mercado laboral. Los análisis sobre el tema muestran que la migración hacia los Estados Unidos ha sido uno de los principales mecanismos de ajuste; no obstante, la reestructuración de los mercados de trabajo del sector agrícola y otras relacionadas con mercados laborales urbanos también han desempeñado una importante función en el reordenamiento de los flujos de las migraciones laborales a escala transfronteriza y regional; este último aspecto es relevante sin duda alguna durante el decenio de los noventa y con mayor ímpetu en el último quinquenio. En este estudio, por tanto, se ha priorizado esta última dimensión de las migraciones laborales, por lo tanto no se profundiza en el análisis de las características laborales de la emigración hacia los Estados Unidos que ha sido un tema objeto de mayor atención por diversos especialistas.

Una primera cuestión a la hora de encarar la realidad de los fenómenos migratorios laborales en América Central es determinar los escenarios que interactúan como plataformas para un reajuste de los mercados laborales por la vía de las migraciones intrarregionales.

Por lo tanto, en este apartado intentamos distinguir diversos escenarios, que no sólo tienen que ver con una distribución entre países emisores y países receptores, sino también en relación con tipos de mercados laborales.

En efecto, si bien se produce un flujo natural y constante de población a través de las fronteras entre todos los países, existen escenarios principales de recepción de trabajadores inmigrantes en América Central. Tales escenarios corresponden a los territorios de Guatemala, Belice y Costa Rica. En los dos primeros países se registra un flujo más heterogéneo en relación con el país de nacimiento de los inmigrantes, mientras tanto en el último caso, ésta también es diversificada, pero se concentra en un grupo de inmigrantes que mayoritariamente procede desde un solo país.

Aparte de esos flujos, también puede revestir importancia el tránsito de trabajadores temporales entre Costa Rica y Panamá. El movimiento de trabajadores desde Costa Rica hacia Panamá forma parte de un proceso más amplio de migración temporal entre ambos países, en torno al empleo en las plantaciones de banano y de café. Un caso muy importante dentro de este fenómeno es la participación de trabajadores indígenas migrantes, que experimentan condiciones laborales y de vida, ubicados por debajo de las que caracterizan a otros grupos de trabajadores migrantes.<sup>15</sup> De hecho, Panamá tiene una ubicación muy importante para el tráfico de migrantes desde el resto de la región, principalmente trabajadores agrícolas costarricenses y nicaragüenses, y en menor medida trabajadores dedicados al comercio informal; pero sobre todo, Panamá cumple una función muy importante para el ingreso de inmigrantes desde el resto del continente

---

<sup>15</sup> Una caracterización de las condiciones laborales de los trabajadores indígenas se hace en el siguiente apartado en el análisis de las condiciones de empleo de los trabajadores agrícolas en Costa Rica.

y de los países del Caribe, inclusive desde otros continentes, que luego continúan su viaje por el resto del istmo con pretensiones de llegar a los Estados Unidos.

Por otra parte, los mercados laborales para los trabajadores inmigrantes, en el conjunto regional, tienden a estar concentrados en las ramas del sector agrícola, así como en los servicios personales y el comercio; pero en Costa Rica se comienza a registrar, además, una incipiente incursión de inmigrantes tanto en la pequeña industria como en la mediana. También se presenta una cierta especialización por tipo de producción en cada rama; en el caso del mercado agrícola el empleo se centra en los productos de agroexportación: caña de azúcar, citricultura y floricultura, café y banano; y la importancia de cada rubro varía entre los tres países. Las actividades que demandan mayor uso de esa fuerza de trabajo son las actividades de cosecha.

Las actividades no agrícolas también han mostrado una relativa importancia en la creación de una demanda de empleo de inmigrantes. Las actividades comerciales han constituido un importante nicho para la absorción del stock de trabajadores nacidos en el extranjero; principalmente se ha identificado como tal al comercio minorista donde predominan los establecimientos informales. La presencia de trabajadores dentro del comercio informal es particularmente visible en ciudad de Belice y en Guatemala, y creciente en el caso de Costa Rica, pero menos generalizado. En este último caso, se registran otras actividades no agrícolas donde los trabajadores y trabajadoras inmigrantes se pueden desempeñar todavía sin entrar al comercio informal: se trata, por ejemplo, del sector de los servicios sociales, comunales y personales, por una parte, y del sector industrial, manufactura y construcción, por otra parte. Pareciera ser que en el caso costarricense, la población inmigrante está más repartida, tanto entre actividades agrícolas y no agrícolas como entre el sector formal y el sector informal, entre el autoempleo y los empleos estables o formales.

En el siguiente apartado se hará una caracterización de los fenómenos migratorios y su relación con el empleo en los mercados laborales agrícolas, que refleja una cierta continuidad del viejo patrón de las migraciones transfronterizas de tipo rural. Esa valoración se centrará principalmente en los tres casos antes mencionados, que son los escenarios donde es más evidente su naturaleza regional. Posteriormente, se presentará la situación de las migraciones intrarregionales y de los mercados laborales urbanos en los tres países. Al final de esta misma sección se presentarán datos específicos de la inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica, que es el caso para el cual se cuenta con datos actualizados a partir de 1997.

### **3.1. Migración y mercados laborales agrícolas**

Dos posibles factores explican la relativa persistencia de los mercados agrícolas como ámbitos de recepción laboral de trabajadores inmigrantes. El primero ha formado parte de una interdependencia histórica de los mercados laborales entre países vecinos que mantiene su importancia todavía hoy en día. Este movimiento está conformado principalmente por población de origen rural que emigra durante ciertas épocas del año para satisfacer una demanda de empleos temporales, en actividades relacionadas principalmente con las cosechas y la zafra de la caña, tanto en esos tres escenarios como en los demás países.

En segundo lugar, los trabajadores migrantes aseguran la provisión de fuerza de trabajo temporal que no está disponible en las zonas de plantación para actividades permanentes

o estacionales. Dicho mecanismo propio de sistemas productivos agrícolas ha sido funcional a los procesos de ajuste del mercado laboral regional y, además, ha inducido a la reproducción de las dinámicas migratorias de los trabajadores agrícolas desde sociedades rurales a territorios vecinos, como lo ejemplifica, en este caso, la emigración de jornaleros agrícolas a México, y en una dimensión similar la inmigración de jornaleros principalmente salvadoreños y hondureños en Guatemala; otro escenario lo constituye la emigración de jornaleros agrícolas de Guatemala a Belice, de nicaragüenses a Costa Rica, así como de indígenas entre Panamá y Costa Rica.

Precisamente por el carácter provisional de esos desplazamientos, en su mayoría con una duración similar a la de la estación de cosecha, no son captados por los sistemas de información existentes,<sup>16</sup> y en vista de que se movilizan con mayor frecuencia sin cumplir trámites migratorios tampoco queda registro de sus movimientos. En consecuencia, la región en su conjunto afronta una problemática laboral muy importante que tiene otras derivaciones desde el punto de vista social, económico y cultural, de la cual se desconoce la mayor parte de sus especificidades. De hecho este tema no ha sido objeto de mucha atención en los procesos de decisión política en los países, ni tampoco en el ámbito de las políticas regionales.

### **La migración laboral en Guatemala**

En el caso de Guatemala, las migraciones laborales agrícolas se mezclan con el fenómeno de la migración interna de temporeros o jornaleros. Por esa particularidad del fenómeno, los estudios en ese país requieren enfoques y metodologías que permitan captar las diferencias y particularidades de los movimientos que se producen en ese escenario. La fuerza laboral que se integra a esa dinámica está conformada por braceros que se desplazan desde zonas agrícolas de subsistencia, tanto del interior del mismo país como desde territorios de los países vecinos. De allí que se presenten dificultades para separar a los inmigrantes procedentes de otros países respecto de los internos. Esas migraciones son estacionales y conforman un patrón predominante que se organiza en torno a los cultivos de agroexportación.

A inicios de los noventa se estimaba que existían unos 800.000 trabajadores agrícolas en total, distribuidos en las grandes fincas de la Costa Sur; de ellos unos 100.000 eran considerados como permanentes y el resto, constituido por la gran mayoría, eran trabajadores temporeros.<sup>17</sup> El total de inmigrantes era equivalente a poco más de un tercio de la población campesina del país; no obstante la fuente de tales estimaciones también reconocía que la cantidad de trabajadores era imprecisa debido a la dinámica del movimiento entre fincas y cultivos.<sup>18</sup> Otros registros indicaban que en 1999 existían unos 250.000 trabajadores agrícolas migrantes en siete departamentos del país y, de acuerdo con otras estimaciones, esa población estaba compuesta mayoritariamente por población indígena, pero de igual manera no se disponía de datos que permitieran diferenciar ese grupo de los otros compuestos por inmigrantes de otros países. La falta de información ha permitido inclusive que en algunos medios de la sociedad

---

<sup>16</sup> En efecto, tanto los censos como las encuestas contienen bases de datos sobre sujetos a quienes se aplica el concepto de residentes habituales, o sea personas que han vivido en el país durante seis meses o que tienen intenciones de permanecer ese tiempo en el país.

<sup>17</sup> Las fuentes a este respecto no eran muy precisas, sobre todo con la distinción entre trabajadores migrantes internos y migrantes transfronterizos.

<sup>18</sup> MSPAS, IGSS, OPS/OMS (1998).

guatemalteca, se desconozca o se niegue la existencia de la inmigración de trabajadores extranjeros. Pero recientes iniciativas de organismos internacionales y del propio Ministerio de Trabajo, señalan que este es un tema de importancia política y social en ese país.

Otro elemento, tiene relación con el origen de los flujos de la migración interna. El tema tiene relación directa con la condición étnica y social de los contingentes de trabajadores que participan en esos desplazamientos. Como se ha señalado, el componente indígena de los trabajadores migrantes internos en Guatemala es uno de los rasgos más importantes de ese fenómeno. Los lugares de salida de esas emigraciones se localizaban principalmente en el altiplano occidental, central y oriental, y se dirigían también principalmente hacia la costa sur del país; en esta última región, el departamento de Escuintla ocupaba la prioridad en cuanto a atracción laboral. Esa migración estaba asociada directamente con la demanda de trabajadores temporales en tres cultivos: la caña de azúcar, el café y el algodón.

También se ha identificado a otros dos flujos importantes de temporeros, uno que tiene como destino las regiones del llamado norte transversal del país conformado por el nororiente de Quiché, el sur de Petén y el occidente de Izabal, donde existen cultivos diversificados que demandan empleo. El otro flujo se dirige hacia el área nororiental, cuya actividad principal es el cultivo del banano.

De acuerdo con Cardona (1993), los trabajadores temporales constituían la principal fuerza laboral para esos tres cultivos, que son el café, el algodón y la caña de azúcar. El carácter temporal del empleo estaba asociado en cada uno de esos rubros, a la realización de tareas que exigían enormes esfuerzos físicos, la exposición a la intemperie, así como a condiciones de hacinamiento y carencia de servicios básicos en los alojamientos.

En ese contexto, la participación de trabajadores migrantes que llegaban desde otros países vecinos, se convertía en una fuerza laboral complementaria dentro del sector agrícola, que ha llegado a competir por puestos de trabajo también requeridos por los trabajadores locales y los migrantes internos. Su participación también responde al ciclo de la zafra y del corte del café, entre los meses de noviembre a mayo; además se involucran en diversas fases del cultivo de frutas y flores de exportación en diversas épocas del año. La concentración en tales oficios también ha sido coherente con el tipo de actividades que esa población realiza en su país de origen.

La información sociodemográfica sobre este tipo de inmigrantes concuerda con los rasgos de una población en edad activa; en efecto, se trata principalmente de personas entre los 21 y los 35 años de edad, con mayoría de varones, pero también en su mayoría son jefes de hogar. El nivel de escolaridad promedio corresponde al de sexto grado de primaria, aunque Rivera (2001) apunta que para el caso de la población vinculada a las actividades agrícolas sus niveles son mucho más bajos. La inmigración de grupos con parentesco entre sí se produce con mayor frecuencia para la realización de tareas temporales con un mecanismo para incrementar el ingreso mediante el trabajo conjunto de toda la familia.

Las precarias condiciones de empleo, agravadas además por salarios más bajos y la ausencia de prestaciones sociales, tienen mayor incidencia en el caso de las mujeres y de los niños. Las mujeres han constituido una cuarta parte de la población laboral del

café, y un 10% en el caso del algodón y la caña de azúcar. No se puede estimar la población de niños y niñas migrantes dedicadas a esas labores agrícolas, sin embargo existen abundantes relatos testimoniales sobre la explotación de niños en faenas de la zafra de la caña en la costa sur del país.<sup>19</sup> Se estima que en 1998 unos 41.131 menores de 13 años formaban parte de la población asalariada del sector moderno agrícola (esa cantidad era equivalente al 8,1% de la PEA del sector calculada en 507.797, Sistema de Naciones Unidas, 2000).

**Cuadro 9. Distribución porcentual y número de trabajadores, según tipo de cultivo (en miles)**

Cultivo	Períodos	Trabajadores agrícolas				
		Total	Temporales	%	Permanentes	%
	1965-1966	241,4	167,0	69,1	74,5	30,9
Café	1978-1979*	195,7	161,2	82,4	34,5	17,6
	1965-1966	70,4	65,7	93,3	4,7	6,7
Algodón	1978-1979	63,9	54,4	85,1	9,5	14,9
Caña de azúcar	1978-1979	35,4	31,5	89,0	3,8	11,0

\* No incluye todas las fincas de café.

Fuente: Cardona, 1993.

Por otra parte, las dificultades para disponer de datos más integrales y exactos sobre el número de trabajadores inmigrantes centroamericanos en Guatemala, se deben además a diferencias entre diversas fuentes. El censo de población de 1994 estimó en poco más de 40.000 a los inmigrantes centroamericanos; no obstante, diversas organizaciones e, inclusive, los consulados de Honduras, Nicaragua y El Salvador los calculan en aproximadamente 150.000.<sup>20</sup>

Por varias razones, el fenómeno permanece poco analizado; por una parte, como mecanismo de supervivencia, esta población tiende a confundirse y permanecer invisibilizada dentro de las corrientes de las migraciones internas; también la cantidad de trabajadores y sus características varían en función de las temporadas y de su desplazamiento entre regiones y actividades laborales y, finalmente, la falta de mecanismos y controles relacionados con su situación migratoria obstaculiza también su conocimiento. De hecho, se trata de un actor social presente en la dinámica productiva del país, pero que tiene una participación silenciosa en la vida social y no toma parte de los procesos de decisión en la vida política, ni siquiera en aquellos que afectan sus necesidades más específicas. Esa problemática se encuentra invisibilizada en el marco de la emigración de guatemaltecos hacia el Norte, además de las preocupaciones centradas en los riesgos que la presencia de los transmigrantes le plantea a ese país en sus relaciones con México y con los Estados Unidos; por lo que se justifican una serie de esfuerzos tanto para elaborar y proveer de información a diferentes actores involucrados en los procesos de decisión sobre el tema, así como promover acciones

<sup>19</sup> Boueke (2000) presenta diferentes testimonios sobre el trabajo de los niños en las actividades de la caña de azúcar en Escuintla y otros departamentos de la zona costera guatemalteca. También de forma testimonial se sabe que el trabajo infantil sigue siendo muy importante en la recolección de café y la corta del algodón. De hecho, el calendario escolar continúa organizado en función de permitir a las fincas cafetaleras disponer de trabajadores menores a quince años en la etapa de maduración de la cosecha.

<sup>20</sup> En efecto, se menciona que el grupo de inmigrantes más importante son los nicaragüenses con alrededor de 80.000, los salvadoreños son 60.000 y los hondureños 10.000, pero estas estadísticas no han podido ser corroboradas empíricamente por la ausencia de otras fuentes de información (Rivera, 2001).



dirigidas a la elaboración de políticas y adopción de medidas para enfrentar los problemas asociados al fenómeno.

### **La migración laboral en Belice**

En Belice, el fenómeno de la inmigración laboral de trabajadores agrícolas también plantea una serie de complejidades. Con un territorio de 22.700 kilómetros cuadrados, es el país menos densamente poblado del istmo centroamericano, pues las estimaciones más recientes calculan la población total del país en 222.000 habitantes.<sup>21</sup> La inmigración está estrechamente relacionada con el proceso de formación histórico social de ese país, pues la sociedad beliceña se ha construido, además de la población aborígen maya y de los descendientes de los primeros inmigrantes jamaquinos llevados allí por la colonia inglesa, a partir de la agregación de diversas comunidades y generaciones de inmigrantes. El territorio beliceño, a lo largo de su historia, ha sido el destino de diversos flujos de migración desde los territorios vecinos. Desde el siglo XIX se registra una inmigración de garífunas procedentes de Honduras, poblaciones mayas procedentes de México, y mayas y kekchi desde Guatemala; a esos grupos de inmigrantes se sumaban otros conjuntos de chinos y de la India. Esas migraciones han continuado influyendo en la formación histórica de la sociedad beliceña hasta el punto de constituir el factor que le caracteriza como una sociedad multiétnica, multicultural y multilingüística.

La inmigración tuvo un repunte después de 1980, y esa situación estuvo asociada a la llegada de conjuntos de desplazados de Guatemala y El Salvador debido a los conflictos políticos y militares de ambos países durante ese mismo decenio, pero también desde antes de los años ochenta se registraba la llegada de población inmigrante movida por razones económicas.<sup>22</sup>

No obstante, las únicas fuentes que se sustentan en análisis estadísticos eran el censo de 1991 y los datos de ACNUR, obtenidos mediante encuesta. El volumen estimado de inmigrantes, según tales fuentes, ubicaría a Belice como uno de los países con mayor proporción de inmigrantes (entre trabajadores permanentes, refugiados, documentados y no documentados), en relación con su población total.

En otros términos, los inmigrantes representaban a inicios del decenio el 13% del total de habitantes del país. Al igual que en los otros casos analizados, en el caso de Belice puede ocurrir algún tipo de subestimación del número real de inmigrantes debido a las dificultades de captación de conjuntos que se mueven bajo los ciclos de la migración temporal, especialmente de trabajadores que llegan durante los períodos de cosecha. De resultar cierta dicha subestimación, habría que pensar en un porcentaje de inmigrantes más alto que el 13% estimado a partir de los datos antes mencionados.

---

<sup>21</sup> Oficina Central de Estadística de Belice, 1996.

<sup>22</sup> Para un examen más detallado del desarrollo de las migraciones en Belice véase: Vargas Aguilar, Juan Carlos (1989): *Migraciones internacionales en Belice: una visión etno-demográfica*. CELADE, Curso de Postgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo, Santiago.



De acuerdo con el censo de 1991, en ese país habitaban más de 30.000 personas nacidas en el extranjero y que, de acuerdo con las categorías del censo, constituían residentes habituales. Una medición realizada en 1993 por ACNUR, también estimaba a los inmigrantes en unas 30.800 personas (ACNUR, 1993). Los inmigrantes originarios del resto de América Central se estimaban en 19.156. Otras fuentes de información reportaban cifras mayores, alrededor de 60.000 inmigrantes (Longsworth y Grecos, 1993).

Pese a la importancia que ha adquirido en la región el territorio beliceño dentro del movimiento poblacional, así como para la regionalización de la fuerza de trabajo y los mercados laborales, tradicionalmente ese país ha permanecido excluido de la geopolítica centroamericana. Según los países de origen, poco más del 60% de esa inmigración se concentraba hasta 1993 en tres países vecinos: Guatemala, El Salvador y Honduras. El 55% se originaba en Guatemala, en segundo lugar (29%) de salvadoreños, 12% de hondureños y 1,5% de otros países centroamericanos. La composición por sexo revela una relativa mayoría de varones, pero la existencia de un 47% de mujeres entre los inmigrantes evidencia una situación que, a su vez, concuerda con el mismo patrón regional de la feminización de las cadenas migratorias, sobre todo durante los últimos dos decenios. A pesar de esa creciente presencia femenina, tampoco existe mucha información sobre las condiciones sociales de las mujeres inmigrantes, pero se sabe a partir de estudios de caso que su situación puede ser, en ciertas circunstancias, peor que las de sus similares varones.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Las mujeres del poblado de Ramonal emigraron en el decenio de los ochenta en busca de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias. Las entrevistadas se autodefinen como pobres y no cuentan con los implementos mínimos para el desarrollo de las tareas domésticas, trabajando en promedio 17 horas diarias. Se perciben a sí mismas como cuerpos para otros: son las madres esposas cuya identidad descansa en la maternidad y la conyugalidad. Todas ellas registran enfermedades o padecimientos crónicos, sin que exista un conocimiento acabado del impacto de los agroquímicos utilizados en los cultivos sobre la morbilidad de la población. El empobrecimiento de la tierra, que impide el cultivo de yerbas medicinales, la presencia de las relaciones capitalistas en el agro, y de las instituciones de salud, han invalidado el papel de las mujeres como curanderas, haciendo de ellas enfermeras de sus familias. Maier, Elizabeth: *Mujer y cultura ecológica: inmigrantes pobres en la frontera de México con Belice* (Papeles de Población, año 4, n° 18, octubre-diciembre 1998, págs. 143-173).

**Cuadro 10. Población y distribución de inmigrantes por distrito**

Distrito	Número de beliceños(as)	Número de inmigrantes	Porcentaje de la población total por distrito
Belice	79.743	6.950	8,7%
Cayo	31.932	11.004	34,5%
Corozal	27.400	2.445	8,2%
Orange Walk	31.225	3.730	10,7%
Stann Creek	18.151	4.174	18,7%
Toledo	16.967	2.531	13,0%
Total	205.418	30.834	13,0%

Fuente: ACNUR, 1993.

**Cuadro 11. Total de población centroamericana en Belice, por país de origen, distrito y género**

País de origen	Total	Corozal	Orange Walk	Belize	Cayo	Stann Creek	Toledo
Ambos sexos	19.156	1.730	2.798	2.451	6.962	2.912	2.303
Guatemala	10.696	929	1.579	775	4.078	1.490	1.845
Honduras	2.337	153	169	689	223	924	179
El Salvador	5.658	602	970	779	2.558	483	266
Otros países C.A	465	46	80	208	103	15	13
Hombres	10.134	961	1.493	1.174	3.478	1.723	1.305
Guatemala	5.472	502	821	362	1.961	840	986
Honduras	1.280	90	95	317	107	554	117
El Salvador	3.117	346	527	379	1.353	319	193
Otros países de C.A	265	23	50	116	57	10	9
Mujeres	9.022	769	1.305	1.277	3.484	1.189	998
Guatemala	5.224	427	758	413	2.117	650	859
Honduras	1.057	63	74	372	116	370	62
El Salvador	2.541	256	443	400	1.205	164	73
Otros países de C.A	200	23	30	92	46	5	4

Fuente: Oficina Central de Estadística, Belmopan, Censo, 1991. Belice, 1999.

Pese a la tradicional separación de Belice de los procesos de construcción político-regional, desde el punto de vista demográfico es el país con la mayor densidad per cápita de población de origen centroamericana en todo el istmo;<sup>24</sup> en su territorio se mezclan los distintos colectivos en que hoy en día se descompone la estructura etnográfica de la región: mayas, afrocaribeños, mestizos, blancos, orientales, etc. Por lo tanto, el papel que ese país juega en función de los procesos de ajuste del mercado laboral y de la conformación de nuevas dinámicas sociales de corte regional, lo ubicaría como uno de los territorios que ha experimentado más directamente los impactos regionales de los procesos políticos y económicos de los últimos decenios en América

<sup>24</sup> Esa segregación histórica, territorial y social de Belice del resto de la formación social centroamericana es una extensión de una práctica colonial, hoy en día presente entre los actores regionales como dentro de las políticas de los grandes actores extrarregionales hacia América Central.

Central; pero que permanece como el territorio institucionalmente menos integrado a la región.

De acuerdo con la información censal, el universo de inmigrantes en Belice se concentraba en 1991 en las áreas rurales, con un 66,5% frente a un 33,5% de inmigrantes en áreas urbanas. Ese mismo patrón de concentración territorial se repetía para los inmigrantes centroamericanos que eran atraídos por las demandas de trabajadores en la producción de bananos y de cítricos, y que se ubicaban en los distritos de Stan Creek y Toledo; así como en la zafra de la caña en varias zonas del país. El empleo en esas actividades por lo general estaba ceñido a una dinámica estacional. Los trabajadores arribaban a esos territorios y permanecían allí durante el período de las cosechas y luego retornaban a sus territorios de origen o, bien, emigraban hacia otros asentamientos en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Ese tipo de movimiento se ha mantenido a lo largo del decenio y, de acuerdo con diversos informantes y fuentes documentales, no se observan perspectivas de cambio en el corto plazo.

Por esa misma razón, no se puede hablar tampoco estrictamente de una inmigración anclada en actividades laborales agrícolas, pues, como se comprobó en este estudio mediante entrevistas, muchos inmigrantes no retornan a sus países de origen al finalizar el período de cosechas, sino que permanecen en ese país, dedicados a otras actividades de supervivencia; en ese sentido el sector informal urbano se ha constituido en un espacio de autoempleo para cientos de inmigrantes, mientras que otra opción es la agricultura de subsistencia, a muy pequeña escala y bajo formas tan rudimentarias que no sólo no les asegura la supervivencia a quienes dependen de ella, sino que les fuerza a aumentar la presión sobre los recursos de la biodiversidad local que genera una situación de conflicto ambiental y competencia por tierras con los pobladores locales.

El mercado laboral agrícola en Belice está concentrado en unos cuantos rubros; la demanda de empleo no abarca a todos los meses del año, por lo que la población laboral experimenta ciclos de desempleo durante buena parte del año; el desempleo entre los inmigrantes también es alto. Los empleos que se ofrecen, bajo esas condiciones en la agricultura, son muy inestables e inseguros, mal remunerados y ubicados en una escala de oficios que los beliceños muchas veces ya no quieren desempeñar. Por otra parte, los rubros agrícolas dependen de un mercado de exportación inestable; además, durante los últimos tres años el sector agrícola ha experimentado los efectos de varios desastres naturales, en especial de tormentas y huracanes, como los más recientes en 2000 y 2001 que dejaron enormes daños en la producción e infraestructura.<sup>25</sup>

En correspondencia con las precarias condiciones laborales, los inmigrantes centroamericanos se ubican también entre los estratos de población más pobres del país. Las condiciones del hábitat social de los inmigrantes son todas menores que las que obtienen los habitantes locales; pero en las áreas rurales las condiciones de vivienda son más deterioradas; los principales problemas son el hacinamiento y la promiscuidad, la falta de fuentes de agua potable y de electricidad, además de una deficiente infraestructura de acceso y comunicaciones. Una buena parte de la comunidad inmigrante en la ciudad de Belice se localiza en un área periférica, a la que se conoce como el South Side Area. Los inmigrantes se han asentado en ese lugar, mezclados con

---

<sup>25</sup> CEPAL 2000: Belize: assessment of the damage caused by hurricane Keith; implications for economic, social and environmental development. LC/CAR/G.627. LC/MEX/G.4

población local; y compiten con esta población por la obtención de un espacio que la mayoría de las veces se encuentra anegado, pues no se trata de suelos firmes sino de terrenos pantanosos, sobre los cuales se elevan las viviendas.

Pese a ello, muchos inmigrantes no parecen dispuestos a retornar a sus países de origen pues, aunque las condiciones que imperan en el campo sean muy deficitarias, en sus países no dispondrían de mejores condiciones. También, dependiendo del país de origen, los costos de transporte no están al alcance de los ingresos de las familias migrantes. Inclusive, en Belice los inmigrantes logran encontrar un patrón de asentamiento muy parecido al acostumbrado en sus países de origen, aun en zonas donde la alta densidad de inmigrantes centroamericanos ha ampliado el uso del idioma español.<sup>26</sup>

### **Inmigración laboral en Costa Rica**

Costa Rica es, junto con Guatemala y Belice, el tercer escenario de importancia para el emplazamiento de colectivos de inmigrantes que interactúan en el medio laboral local. La información más reciente, obtenida a partir de los resultados del censo nacional de población, señalaba que en el año 2000 existían en ese país 296.461 personas nacidas en el extranjero.<sup>27</sup> Tal cifra equivaldría a un 7,78% del total de habitantes del país que fue estimado en 3.810.179 habitantes (INEC:2000). En un período de 16 años, la población inmigrante aumentó en términos absolutos en más de tres tantos; y pasó de representar un 3,68% de la población total a poco menos del 8%. También el origen de la población inmigrante en Costa Rica estaba distribuido entre cinco países: Nicaragua, Panamá, Estados Unidos y Colombia; pero lo más importante es que tres cuartas partes de la inmigración se originaba desde un solo país; en efecto, más del 76% de ella se originaba en Nicaragua, país fronterizo con Costa Rica. Después de ese país, el segundo lugar de origen de los inmigrantes era Panamá, territorio también fronterizo con Costa Rica; pero con una proporción que apenas representaba el 0,27% en relación con la población total y el 3,46% del total de inmigrantes. La inmigración que se origina desde Colombia ha cobrado mucha importancia en el período reciente, pero hay mucho desconocimiento sobre sus características.

El fenómeno de la inmigración nicaragüense ha sido relativamente más estudiado en Costa Rica<sup>28</sup>, pero las otras inmigraciones no han recibido tal nivel de atención por lo que ha persistido mucha desinformación sobre las realidades y condiciones en que se registra la inmigración desde los otros países centroamericanos. Tales diferencias se pueden apreciar principalmente en el esquema de inserción laboral de los diversos grupos. No obstante, las mayores concentraciones de inmigrantes se observan en el sector agrícola, los servicios sociales y personales, así como en la rama de la pequeña y

---

<sup>26</sup> Como resultado de la dominación británica sobre ese territorio hasta 1981, el idioma inglés es practicado oficialmente; sin embargo, la inmigración de otros centroamericanos ha provocado que en torno al 44% de los habitantes del país hablen español, de acuerdo con el censo de 1991.

<sup>27</sup> Esa cantidad correspondía a residentes habituales, excluye a turistas y/o personas que están por un período corto de tiempo (menos de 6 meses) y sin intenciones de radicar en el país. Por las características del censo, la población inmigrante está subestimada; no obstante, no hay manera de obtener una cifra directa debido a otras limitaciones de los sistemas de información migratoria.

<sup>28</sup> Véase entre otros: Castro y Morales, 1999; Proyecto Estado de la Región, 2001; Pizoni, 2000; Acuña y Olivares; 2000.

mediana industria y la construcción. En ese sentido, la inmigración de otros centroamericanos en Costa Rica sigue un patrón de inserción laboral por rama similar al observado tanto en Guatemala como en Belice. Reviste importancia el tema de la inmigración panameña, en tanto que abarca también una dinámica transfronteriza y, por otra parte, involucra a grupos de población socialmente vulnerable, cuya condición se agrava en el contexto de la migración.

Sobre la relación entre migración y mercado laboral agrícola, el empleo de los inmigrantes se ubica principalmente en dos tipos de actividades: cosechas estacionales y plantaciones. En el primer rubro, destacan principalmente la recolección de café, los granos básicos y las frutas de temporada. En el segundo rubro se identifica principalmente la producción de bananos y en menor medida la producción de flores. Todos esos rubros, con excepción de los granos básicos, están relacionados con la estructura de exportaciones de Costa Rica. Dos grupos de trabajadores inmigrantes se emplean en esas actividades, los nicaragüenses y los panameños; los primeros, como se sabe, conforman más de tres cuartas partes del total de los inmigrantes, y en la agricultura constituyen el 98% de la fuerza de trabajo nacida en otro país centroamericano. Pero a diferencia de Guatemala, la inmigración de trabajadores desde los países vecinos no puede ser considerada como complementaria en el sector agrícola sino, por el contrario, es la base principal de la fuerza de trabajo requerida en café, banano y azúcar.

Aunque el tamaño relativo de los inmigrantes panameños es bajo, su presencia territorial es importante. Si bien en el ámbito nacional representan un 3,5% de todos los nacidos en el exterior, a escala regional conforman poco más del 15% del total de inmigrantes en dos provincias (Limón y Puntarenas, ambas fronterizas con Panamá). En el caso de Puntarenas los inmigrantes panameños representan el 0,97% del total de la población de la provincia (casi 1%), pero se supone una mayor concentración de éstos en los territorios fronterizos. Si bien son menos que los nicaragüenses, en esa provincia representan poco más de la quinta parte de la población nacida en el exterior y una cuarta parte de los nacidos en otros países centroamericanos. Según especialistas del Ministerio de Trabajo de Costa Rica, muy posiblemente la población inmigrante nacida en Panamá esté concentrada en los municipios cercanos a la frontera.

Las diferencias en relación con el mercado laboral entre esos dos colectivos, aparte de las de índole cuantitativa, se corresponden con el tipo de actividades en las que se colocan como trabajadores. La participación de los inmigrantes nicaragüenses en la diversidad de cultivos agrícolas está mejor documentada. Un tercio de la población ocupada nacida en Nicaragua, de acuerdo con las encuestas de hogares, se ocupa en ese sector (Castro, 2001). En los rubros del sector agrícola, se distribuyen entre el banano y el café que presentan la mayor demanda de inmigrantes, luego la zafra de la caña del azúcar y otras actividades como la fruticultura y los granos básicos en menor escala.

La inserción laboral de los inmigrantes panameños es menos conocida desde el punto de vista analítico; de igual forma, autoridades costarricenses relacionadas con esta temática tampoco disponen de información debido a que este grupo no ha sido objeto de suficiente atención en el tratamiento de las políticas públicas.<sup>29</sup> Diversas fuentes señalan

---

<sup>29</sup> Al momento de elaborarse este informe todavía no estaba disponible la información sobre perfiles socio-demográficos de la población inmigrante, mientras que por el tamaño de la población panameña dentro de la muestra de la encuesta de hogares tampoco es posible hacer estimaciones de tales perfiles a partir de esa base.

que los trabajadores y trabajadoras panameñas se emplean principalmente en plantaciones de banano en territorios del Caribe y en la recolección del café, tanto en la zona del Pacífico Sur como Valle Central.

Por otra parte, existe una compleja problemática oculta dentro del fenómeno de la inmigración panameña; por ejemplo falta información sobre la inclusión de colectivos de población indígena, dentro de ese conjunto, que son residentes habituales en territorio panameño pero que emigran por temporadas a Costa Rica.<sup>30</sup> En este estudio se ha podido conocer que un amplio conjunto de población indígena, que habita un vasto territorio transfronterizo entre Panamá y Costa Rica, también se incorpora como trabajadores migrantes en actividades agrícolas. De acuerdo con entrevistas y visitas a diversas poblaciones, los indígenas aparecen colocados en la recolección del café y en las plantaciones bananeras. Sin embargo, no existe información que permita establecer cuánta de esa población habita regularmente en el territorio de Costa Rica y cuánta otra tiene el carácter de inmigrante, sean permanentes o temporales. La fuerza laboral de los indígenas, sin distinción de su condición como inmigrantes transfronterizos o como nacidos en Costa Rica,<sup>31</sup> es utilizada ampliamente en tareas de recolección, principalmente del café. También se pudo comprobar que muchos trabajadores indígenas laboraban en las plantaciones de banano. En ese sentido, los de origen panameño son migrantes transfronterizos y éstos junto con los de origen costarricense, también emigran internamente en Costa Rica desde la zona sur (frontera con Panamá) hacia fincas cafetaleras en el Valle Central del país.

Según estimaciones del censo de población, el total de la población indígena era de 63.876 habitantes (1,7%); la mayor parte de ellos concentrada en las provincias de Puntarenas y Limón; en la primera representaban el 4,2% de los habitantes y en la segunda el 7,4%. Según informantes en la región de Coto Brus, las plantaciones de café en esa región requerirían aproximadamente unos 2.000 recolectores indígenas. La estación de cosecha se inicia normalmente en septiembre y finaliza en diciembre; posteriormente muchas familias completas de indígenas son trasladadas a otras regiones del país a participar también en la recolección.

La inmigración de nicaragüenses en Costa Rica ha originado una dinámica subregional particular. Ese fenómeno involucra a un segmento de población que se ha desplazado de los tradicionales oficios de la agricultura hacia otras actividades, donde interactúa con la fuerza de trabajo local. La mayoría se concentra en la región central, como manifestación de su importante inserción urbana; pero su importancia para el desarrollo de las actividades agrícolas y de exportación lo evidencia su presencia en tres provincias del país: Alajuela, Limón y Heredia, donde se desempeñan como empleados de los establecimientos bananeros en las últimas dos provincias, y en un espectro más diversificado de rubros agrícolas en la provincia de Alajuela. En anteriores trabajos se ha analizado la importancia de la fuerza de trabajo inmigrante para el desarrollo productivo de las regiones del norte, incluyendo el noratlántico costarricense, donde desde el decenio de los ochenta emergieron un conjunto de actividades agroindustriales orientadas a la exportación. En ellos se ha señalado, que el dinamismo productivo

---

<sup>30</sup> Existen dificultades para diferenciar dentro del universo de los inmigrantes panameños al subgrupo de indígenas.

<sup>31</sup> Para la población indígena identificada como la comunidad Guaymí, la diferenciación tico-panameña es resultado de una división artificial impuesta por la frontera entre los dos territorios nacionales que separó a un territorio común y a una comunidad ancestral.

mostrado por las unidades de producción en esa región no podría explicarse al margen de la participación de los inmigrantes nicaragüenses (Morales, 1987; Castro y Morales, 1999).

También la presencia de inmigrantes nicaragüenses en la región central, se explica por su contribución en actividades agrícolas como el café. De hecho se reconoce que la presencia de familias completas de nicaragüenses inmigrantes ha resuelto el déficit de mano de obra para la recolección. Aun con ciertos problemas de estimación, se calculaba que en 1997 el 75% de los recolectores eran nicaragüenses<sup>32</sup> quienes desempeñan las labores más duras de la recolección y experimentan una serie de desventajas en relación con los recolectores locales. Según Alvarenga (2000), la incorporación de los inmigrantes nicaragüenses en ese mercado laboral, bajo las condiciones laborales que imperan en las plantaciones de café, ha sido un proceso guiado y facilitado por las políticas del Estado costarricense a favor de los productores cafetaleros.

Tanto en la zona central como en las regiones fronterizas, los inmigrantes nicaragüenses constituyen la fuerza de trabajo mayoritaria en actividades relacionadas con el café, el banano y la caña de azúcar,<sup>33</sup> y muy probablemente en otros rubros están adquiriendo la misma importancia, dado que los trabajadores nacidos en Costa Rica pueden estarse desplazando a otras actividades. Si se contara con datos similares para los trabajadores indígenas, podría considerarse la hipótesis de que algunos rubros muy importantes del sector agrícola en Costa Rica involucran una mano de obra que muy posiblemente se desempeña en ellos bajo condiciones socialmente muy vulnerables; y en condiciones laborales muy inferiores a la del resto de la población laboral del país.

### **3.2. Migraciones y mercados laborales en el sector urbano**

La emigración hacia centros urbanos en América Central no es un fenómeno totalmente nuevo en la región. Lamentablemente en la casi totalidad de las fuentes consultadas sobre los mercados de trabajo urbanos, la presencia de la inmigración está invisibilizada, pese a que en algunas capitales y otros centros urbanos de la región, la participación de ese conjunto de población es significativa.<sup>34</sup> Hasta los años setenta, se registraba una importante inmigración en los principales centros metropolitanos: ciudad de Guatemala, San Salvador y Managua, donde se concentraba entre el 35 y 40% de la población nacida en el exterior (CSUCA, 1978). La inmigración de extranjeros, junto con la interna, en los años ochenta, explica el crecimiento de los grandes centros metropolitanos de Guatemala, San Salvador y San Pedro Sula.<sup>35</sup> Los efectos de los conflictos armados, primero, así como de los programas de ajuste estructural, después, justificaron otros flujos de migración hacia nuevos destinos urbanos: las ciudades de Belmopan y Belice, en Belice, y la Gran Área Metropolitana (GAM) de San José en

---

<sup>32</sup> En ese año se estimaba que de 60.000 recolectores de café, 45.000 eran nicaragüenses (Alvarenga: 2000).

<sup>33</sup> En la zafra de la caña también representan aproximadamente el 90% de los cortadores, pues se señala que de unos 20.000 peones contratados para esa labor, no menos de 18.000 son nicaragüenses.

<sup>34</sup> En la mayor parte de los estudios priva un enfoque que segmenta los mercados de trabajo en espacios nacionales, y se reproduce la tendencia a excluir de la caracterización socio-demográfica de la fuerza laboral el lugar de origen del trabajador.

<sup>35</sup> Por el efecto de diversos desastres sísmicos, en Managua en 1972, ciudad de Guatemala en 1976 y San Salvador en 1984, y los conflictos armados en los ochenta, los flujos migratorios hacia las ciudades han disminuido y aumentado sucesivamente.



Costa Rica. En el caso de Belice, un 33,5% de los inmigrantes se ubican en los centros urbanos. En Costa Rica, se identificó un 43% en la provincia de San José; los de origen centroamericano eran 33% de ellos. La mayor concentración urbana de población nacida en Nicaragua se registra en la ciudad de San José.

También el conflicto armado en Nicaragua en los años ochenta, así como la situación posterior a la caída de la revolución sandinista, forzó un rápido crecimiento de las tasas de urbanización en ese país; esa situación no afectaba exclusivamente a la ciudad de Managua, sino también fue el origen de un rápido incremento poblacional de otras ciudades intermedias (OIM, INEC, UNFPA, 1997, y Morales y Zepeda, 2000).

Pese a su creciente importancia, no existe información de dimensión regional, ni específica, sobre la inserción de los inmigrantes en actividades urbanas. No obstante, se ha podido saber que esta población se ha insertado en dos rubros: las industrias de la construcción y el comercio informal. Esos dos tipos de empleos son comunes en toda la región, pero dadas las condiciones en que se desarrolla el comercio informal, la presencia de inmigrantes dentro de un universo tan amplio se invisibiliza y, además, se vuelve muy difícil realizar un estudio en esos escenarios, sin una metodología más específica que se sustente en algunos análisis de caso. Por eso mismo, la información que se presenta se basa en entrevistas obtenidas en visitas a los países, así como a través de observación directa. Las versiones entre informantes han sido variables y el panorama no es integral.<sup>36</sup> Aun así, la investigación ha permitido identificar algunas situaciones y tendencias interesantes.

Por ejemplo en Guatemala se identificaron algunas zonas periféricas del centro de la ciudad donde se localizan hombres y mujeres de origen salvadoreño y nicaragüense que se ocupaban en ventas ambulantes o callejeras. En Belice City se identificaron gran cantidad de salvadoreños/as, nicaragüenses y hondureños, que disponen de un pequeño puesto para venta de alimentos o bisuterías.<sup>37</sup> También en Costa Rica existe una importante cantidad de inmigrantes dedicados a esas actividades de comercio, la mayoría de ellos de origen nicaragüense.<sup>38</sup> Esa presencia es nula o escasa en otras ciudades, como San Pedro Sula o Tegucigalpa en Honduras, y en San Salvador.<sup>39</sup> Sin embargo, en el caso de ciudad de Panamá, de acuerdo con información proporcionada por líderes de organizaciones sociales que atienden a la población migrante, hay una importante cantidad de trabajadores extranjeros que se dedican a diversas actividades de subsistencia como lo son: buhonería, ventas de legumbres, refrescos, también se dedican

---

<sup>36</sup> Por ejemplo, entre informantes de organismos municipales en Belice se nos indicó que el comercio informal no era tan significativo en la ciudad, posteriormente corroboramos que no era tan amplio como en otras ciudades centroamericanas, pero era un sector estratégico de supervivencia de los inmigrantes.

<sup>37</sup> En los fines de semana aumenta la presencia de vendedores en sitios públicos, lo que facilita la identificación de los inmigrantes.

<sup>38</sup> En años recientes los inmigrantes colombianos han incursionado también en puestos de trabajo en el sector del comercio y los servicios; sin embargo, todavía no se dispone de suficiente información al respecto. A partir de observación de campo y de entrevistas con informantes, se supone que los colombianos, a diferencia de los inmigrantes centroamericanos, llegan con algún pequeño capital o ahorro que les permite iniciar con algún negocio propio; pero en algunos casos dicho negocio se convierte en un establecimiento más del sector informal.

<sup>39</sup> Aunque en Honduras se nos indicó sobre la posible presencia de nicaragüenses en el comercio informal, no se pudo identificar su presencia en el territorio. Se obtuvo información sobre “marchantas” nicaragüenses que viajaban a Honduras a adquirir algunos productos que posteriormente venderían en su país.

a la mecánica, sastrería, ebanistería. Estos trabajadores son originarios del Perú, República Dominicana, Colombia, Ecuador y Nicaragua.<sup>40</sup>

La información específica sobre las características de esos trabajadores y sus condiciones laborales, difiere en cada país en relación con su disponibilidad. En todas las situaciones esas ocupaciones se sitúan estrictamente dentro de las actividades de subsistencia y no ofrecen condiciones que permitan a los grupos que subsisten de ellas mantener algún tipo de expectativa para mejorar sus condiciones de vida. Otra situación específica de este grupo y sus condiciones de trabajo es que en casi la totalidad de los casos, se trata de estrategias de autoempleo o trabajo por cuenta propia, donde no se produce una relación obrero patronal. De hecho, entre todas las personas consultadas, dedicadas a estas actividades, en las ciudades visitadas, se nos dijo que no percibían ningún tipo de salario, sino que el dinero obtenido por la venta lo debían distribuir entre el pago de la mercadería o materiales y el mantenimiento personal o del grupo familiar. Los casos donde había posibilidades de algún tipo de inversión o ahorro eran mínimos.

Otra cuestión relevante es la permanencia del grupo en la actividad laboral desempeñada. Se trata de un empleo muy inestable, razón por la cual los trabajadores y las trabajadoras combinaban esta actividad con otras a lo largo del año o entre diferentes días de la semana; o bien cambiaban el tipo de venta entre los días corrientes y los fines de semana.

Pese a que no se dispone de información estadística para los distintos escenarios, se pudo observar que en las tres ciudades el oficio era desempeñado mayoritariamente por mujeres, correspondiendo con el patrón observado entre los trabajadores locales dedicados a la misma actividad.<sup>41</sup>

En relación con las condiciones de trabajo, se presenta una gran cantidad de problemas. Primero, no poseer un local les obliga a utilizar las aceras o establecerse en plena vía pública para ofrecer sus productos; por la baja rentabilidad del negocio se tiende a maximizar la utilización de la fuerza de trabajo no remunerada de la familia (incluyendo a los niños). En muchas circunstancias, los hijos pequeños deben permanecer en la calle con la madre, debido a que no se dispone de sitios, como guarderías donde albergarlos mientras se atiende el trabajo. Aunque no se conoce su verdadera frecuencia, también las trabajadoras deben lidiar con la presión de la policía que las desaloja de los lugares que ocupan con sus puestos de venta; también se señaló que la condición de indocumentadas de una buena parte de las trabajadoras las coloca en una situación desventajosa y vulnerable.

La construcción es, después de la agricultura y el comercio, otra actividad importante que encuentran los migrantes en los países de recepción. Este rubro es particularmente importante para los centroamericanos en Belice y para los nicaragüenses en Costa Rica. En Guatemala, las autoridades del Ministerio de Trabajo han negado la presencia de trabajadores inmigrantes en ese sector. En Belice no se pudo obtener mucha

---

<sup>40</sup> Cuando se consultó a dirigentes de organizaciones sindicales locales sobre este tema, negaron la existencia de inmigrantes en este tipo de actividades; no obstante, otras fuentes aseveraron que tales trabajadores se concentran en la ciudad de Panamá.

<sup>41</sup> En Guatemala el comercio informal está en manos de mujeres indígenas y no indígenas residentes en la zona urbana (26% y 30% respectivamente), mientras que los varones sólo participan entre un 6 y 7% (Sistema de Naciones Unidas, 2000).

información sobre este sector, ni fuentes documentales que permitieran analizarlo. Sin embargo, se supo que la actividad de la construcción era baja en ese país y que la cantidad de empleos generados también ha sido poca; cuando existen esos empleos son inestables e inseguros. Esa situación era distinta en Costa Rica, donde los obreros inmigrantes de la construcción tenían posibilidades de permanecer ocupados durante todo el año o buena parte del mismo. Eso se explica además por el hecho de que el sector de la construcción en Costa Rica ha sido más dinámico, pues se vio favorecido por el desarrollo de grandes proyectos hoteleros, la construcción de centros comerciales y de una planta hidroeléctrica. En Belice la construcción es de pequeña escala, vinculada al sector vivienda, y en una escala muy baja comparada con otros países de la región. En la ciudad de Belice visitamos dos lugares donde se levantaban construcciones y el número de trabajadores en ningún caso excedía a cuatro empleados, pero mayoritariamente estos eran inmigrantes.<sup>42</sup>

La ocupación dentro del sector de la construcción en Costa Rica ha sido fluctuante, por la inestabilidad en el tipo de inversiones; pero en 1997 se registró la cifra más alta de empleo en ese sector con unos 85.000 puestos de trabajo. La ocupación de los inmigrantes varía según las diversas fases del proceso de construcción y, de acuerdo con la información obtenida en campo, se concentra en las primeras etapas que son las que demandan mayor esfuerzo físico y trabajadores menos calificados. Se estima que alrededor del 40% de la mano de obra requerida en la construcción estuvo conformada por nicaragüenses. Las condiciones laborales de ese grupo han variado un poco, pues después de la entrada en vigor de la amnistía migratoria decretada por el Gobierno de Costa Rica en el primer semestre de 1999, muchos trabajadores que antes estaban indocumentados lograron regularizar su situación migratoria en el país y, en virtud de ello, sus patronos los han incorporado en planillas. Sin embargo, el dato estadístico de los trabajadores que aún puedan estar siendo afectados por condiciones laborales desventajosas no se conoce.<sup>43</sup>

Otros dos escenarios de inserción laboral de los inmigrantes en América Central son el servicio doméstico y otras actividades de servicios. El servicio doméstico realizado por trabajadores nacidos en el exterior se ubica principalmente en Costa Rica, donde el oficio está en manos de mujeres nicaragüenses. En todos los demás países lo realizan trabajadoras nacidas en el mismo país, y la diferencia más importante entre ellos se presenta en el caso de Guatemala donde para 1991, el 46% de las mujeres dedicadas a esa actividad eran indígenas, con una mayoría de inmigrantes internas de origen rural, que provenían de los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Guatemala y Sololá.

Con base en un estudio de Pérez-Sainz y Castellanos de Ponciano (1991), se sabe que esas mujeres se hallan sometidas a una alta rotación en el empleo, debido a los bajos salarios que perciben y los maltratos a que son sometidas. Las jornadas laborales

---

<sup>42</sup> Por restricción de los encargados de las construcciones, no fue posible hablar con los trabajadores. Uno de los encargados señaló que todos sus trabajadores estaban documentados y que se les respetaba sus derechos laborales, como pago de salario de ley y prestaciones laborales. Sin embargo, otras opiniones indican que esa no es la norma en la mayoría de los casos. No se pudo localizar proyectos grandes de construcción.

<sup>43</sup> En el Ministerio de Trabajo se ha señalado que se han incrementado las visitas a los establecimientos en construcción con el objeto de mantener una supervisión más adecuada de las condiciones laborales, tanto de los trabajadores locales como de los inmigrantes, sin embargo también se sabe que el número de inspectores y los medios a disposición del ministerio son escasos para garantizar el cumplimiento de las leyes laborales.

excedían las 60 horas semanales; carecían de cobertura del sistema de seguro social, no se les otorgaban ni pagaban sus vacaciones, ni pago del decimotercer mes.

Otro informe reciente de Human Rights Watch (2001), señala que el servicio doméstico, junto con las maquilas, son los sectores laborales mayoritariamente ocupados por mujeres, que se enfrentan continuamente a abusos y discriminación sexual. Señala el informe, que “las trabajadoras de casa particular”, que en su mayoría procede de comunidades indígenas históricamente oprimidas en Guatemala, no tienen reconocimiento legal al derecho a recibir el salario mínimo, ni el derecho a la jornada de ocho horas o a la semana laboral de cuarenta y ocho horas, y solamente gozan de ciertos derechos en cuanto al disfrute de los días festivos nacionales y de descanso semanal; pero además se les priva del derecho a recibir atención sanitaria dentro del sistema nacional de seguridad social.

En Costa Rica las condiciones del empleo doméstico igualmente sugieren la existencia de patrones de exclusión para las mujeres inmigrantes que mayoritariamente se dedican a ese servicio. También en 1998 se documentó que prevalecía una serie de elementos serviles, tales como largas jornadas de trabajo, privación de derechos laborales y prestaciones sociales, así como diversas formas de maltrato dentro de los lugares donde esas mujeres laboraban, que son los hogares de sus patronos (Castro y Morales, 1999).<sup>44</sup>

### **3.3. El empleo de los nicaragüenses en Costa Rica**

Como se ha señalado en Costa Rica, la inmigración ha tendido a concentrarse principalmente como un fenómeno que involucra a trabajadores y trabajadoras de origen nicaragüense. Estas personas se insertan en la agricultura, la industria, la construcción, el comercio y los servicios personales. Los datos agregados para ambos sexos muestran como principales diferencias respecto de la población costarricense un mayor peso del sector primario para los nicaragüenses.

Las principales diferencias en la participación laboral por rama de actividad económica se distinguen claramente al considerar este dato por sexo. En el caso de los hombres nicaragüenses la participación laboral está concentrada en la agricultura, la industria, la construcción, el comercio y los servicios. En la construcción están ocupados el 12,1% de los nicaragüenses que registra la encuesta de hogares de 1999,<sup>45</sup> lo cual duplica el 6,0% de los costarricenses. En la agricultura se ocupa casi una tercera parte de los nicaragüenses, un 29,6%, cifra superior al 19,9% que corresponde a los trabajadores nacionales.

---

<sup>44</sup> Una trabajadora entrevistada señaló que laboraba para una pareja de profesionales que salían de su casa por la mañana y regresaban casi por la noche; durante el día la empleada permanecía encerrada bajo llave en la vivienda. Solamente le “concedían” libre el día domingo que salía desde temprano para reunirse con su madre que también trabajaba como empleada doméstica en otro lugar; el sitio de reunión era el Parque de la Merced, adonde acuden semanalmente mujeres y hombres nicaragüenses a reunirse con sus familiares y amigos.

<sup>45</sup> Para el año 2001 se dispone de información más actualizada y basada en la muestra obtenida a partir de los datos del censo, sin embargo la base de datos todavía no había sido obtenida; aunque una primera impresión señala que no se presentan grandes diferencias en relación con los años anteriores.

**Cuadro 12. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad\* según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999)**

Sector y rama de actividad	Costarricenses		Nicaragüenses		Resto inmigrantes		Total	
	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector primario (agric.)	20,7	19,9	21,0	23,6	14,0	6,3	20,6	19,7
Sector secundario	22,5	21,8	24,6	29,6	21,6	19,5	22,5	22,2
Explotación minas	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,2
Industria manufacturera	15,5	15,5	15,3	17,4	17,9	13,9	15,6	15,7
Construcción	6,8	6,0	9,3	12,1	3,7	5,6	6,8	6,4
Sector Terciario	56,2	57,8	53,5	46,6	62,9	74,2	56,2	57,5
Electricidad y agua	1,1	1,1	0,1	0,0	1,9	0,3	1,1	1,0
Comercio	18,9	20,5	21,1	20,4	24,9	28,8	19,1	20,7
Transporte y comunicaciones	5,5	6,0	2,2	2,0	5,5	6,8	5,4	5,7
Establecimientos financieros	5,2	5,1	2,3	4,1	4,4	6,1	5,1	5,0
Serv. sociales, com. y pers.	25,5	25,1	27,9	20,1	26,2	32,2	25,6	25,1
A.N.B.E.	0,6	0,6	0,8	0,2	1,6	0,0	0,7	0,5

\* Excluye inmigrantes nacionalizados y nacionalidad ignorada. Estos, sin embargo, están incluidos en el total general.

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

**Cuadro 13. Costa Rica, población ocupada masculina por nacionalidad, según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999)**

Sector y rama de actividad	Costarricenses		Nicaragüenses*		Resto inmigrantes*		Total	
	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector primario (agric.)	27,0	26,9	31,1	33,4	21,8	10,0	27,1	26,9
Sector secundario	24,8	23,9	33,2	35,7	32,1	25,6	25,1	24,7
Explotación minas	0,2	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2
Industria manufacturera	15,0	14,9	18,3	17,0	26,3	16,8	15,2	15,2
Construcción	9,6	8,8	14,9	18,6	5,8	8,8	9,7	9,3
Sector terciario	47,5	48,6	34,8	30,8	43,6	64,4	47,1	47,9
Electricidad y agua	1,3	1,5	0,2	0,0	2,9	0,5	1,3	1,3
Comercio	17,1	17,9	15,1	14,8	19,1	24,3	17,0	17,8
Transporte y comunicaciones	7,2	7,9	3,0	3,1	3,1	9,6	7,0	7,6
Establecimientos financieros	5,4	5,1	3,1	5,0	6,9	5,0	5,3	5,1
Serv. sociales, com. y pers.	16,5	16,3	13,3	8,0	11,6	24,9	16,4	16,1
A.N.B.E.	0,6	0,6	0,9	0,0	2,5	0,0	0,7	0,6

\* Excluye inmigrantes nacionalizados y nacionalidad ignorada. Estos, sin embargo, están incluidos en el total general.

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

La población de las mujeres nacidas en Nicaragua se encuentra concentrada en el sector de los servicios, el 75,9% de las inmigrantes labora en los servicios, en una proporción similar a la existente a la población femenina nacional. Sin embargo, las migrantes se concentran en servicios menos calificados como el trabajo doméstico remunerado o actividades de limpieza en el sector turístico, mientras las costarricenses ocupan empleos en labores administrativas y profesionales. Por otra parte, se produjo un incremento importante de las mujeres migrantes en la industria, de manera que en 1999 una quinta parte de las nicaragüenses, el 18,2%, laboraba en ese sector.

**Cuadro 14. Costa Rica, población ocupada femenina por nacionalidad, según sector y rama de actividad, en porcentajes (1997, 1999)**

Sector y rama de actividad	Costarricenses		Nicaragüenses*		Resto inmigrantes*		Total	
	1997	1999	1997	1999	1997	1999	1997	1999
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Primario (agric.)	6,1	4,8	4,4	5,4	0,0	0,0	5,9	4,7
Sector Secundario	17,1	17,2	10,5	18,2	2,9	8,9	16,7	17,1
Explotación Minas	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Industria Manufacturera	16,7	16,9	10,5	18,2	2,9	8,9	16,3	16,8
Construcción	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,2
Sector Terciario	76,1	77,5	84,5	75,9	97,1	91,1	76,7	77,7
Electricidad y Agua	0,7	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,3
Comercio	23,2	26,2	30,9	30,9	35,4	36,5	23,7	26,7
Transporte y Comunicaciones	1,6	1,9	0,7	0,0	9,6	2,0	1,6	1,8
Establecimientos Financieros	4,8	5,1	0,9	2,5	0,0	8,0	4,5	4,9
Serv. Sociales, Com. y Pers.	45,9	44,0	52,1	42,4	52,1	44,6	46,2	44,0
A.N.B.E.	0,6	0,5	0,7	0,5	0,0	0,0	0,6	0,5

\* Excluye inmigrantes nacionalizados y nacionalidad ignorada. Estos, sin embargo, están incluidos en el total general.

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

La participación laboral nicaragüense por grupo ocupacional, y por sexo, confirma las tendencias de segmentación y especialización por nacionalidad y género del mercado de trabajo. Dos de cada tres hombres nicaragüenses trabajan como agricultores o en ocupaciones de producción industrial (categoría que incluye la construcción además de la industria). Mientras que las mujeres nicaragüenses tienen peso en las ocupaciones de servicios, un 62,2%, lo que duplica la proporción que representa este rubro para las mujeres costarricenses, un 31,4%. Más de la mitad del empleo en los servicios personales de las nicaragüenses es explicado por el servicio doméstico, pues el 37,1% del total de mujeres ocupadas laboran en esta actividad, cifra que se reduce al 14,5% en las costarricenses (Pisoni, pág. 41).

La proporción de nicaragüenses en las ocupaciones más calificadas, como profesionales y técnicos, directores y empleados administrativos es muy baja y prácticamente no se muestran diferencias significativas por sexo. Por el contrario, en las dos primeras

ocupaciones tienen un peso muy importante el resto de inmigrantes, lo cual caracteriza a buena parte de esos como una inmigración de clase alta o media.

**Cuadro 15. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según grupo ocupacional, en porcentajes (1999)**

Grupo ocupacional	Hombres			Mujeres				
	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Profesionales y técnicos	8,8	2,0	22,8	8,6	16,8	0,8	27,4	16,1
Directores y Gerentes	4,8	1,6	19,0	4,8	4,5	0,8	14,0	4,5
Empleados administrativos	5,2	0,9	3,5	5,0	13,4	3,9	10,0	12,8
Comerciant. y vendedores	12,0	8,6	17,0	11,9	16,6	12,3	20,9	16,4
Agricultores	25,7	34,3	8,2	25,9	3,0	3,2	0,0	3,0
Ocup. relativas al transporte	6,9	2,6	5,1	6,6	0,1	0,0	2,0	0,1
Ocup. de prod. industrial	23,7	38,2	13,9	24,3	12,9	14,3	5,0	12,9
Estiba, carga y almacto.	3,7	3,5	2,5	3,7	2,2	2,5	0,0	2,1
Ocupaciones de los servicios	9,0	8,0	6,8	8,9	30,2	62,2	20,7	31,9
N.B.E	0,3	0,3	1,2	0,3	0,3	0,0	0,0	0,3

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

El nivel de asalaramiento de la población nicaragüense es muy alto, un 79,8% son asalariados, a diferencia de la población costarricense donde esta cifra es un poco menor, un 70,7%. Además, este dato muestra una diferencia sustantiva entre el tipo de migración de otras nacionalidades distintas a la nicaragüense, pues en este grupo los patronos o socios activos representan un 21,7% de los ocupados, mientras que para los nicaragüenses es el 3,1%.

**Cuadro 16. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad, según categoría ocupacional, en porcentajes (1999)**

Categoría ocupacional	Costarricense	Nicaragüense	Otros inmigrantes	Total
Patrono o socio activo	8,2	3,1	21,7	8,1
Trabajador por cuenta propia	18,2	13,8	21,8	18,0
Asalariados				
Empleado del Estado	13,8	0,7	6,7	13,0
Empleado empresa privada	51,9	65,7	42,9	52,6
Servicio doméstico	5,0	13,4	4,8	5,4
Subtotal asalariados	70,7	79,8	54,3	71,0
Familiar no remunerado	3,0	3,3	2,1	3,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares 1999 (datos primarios).

El nivel educativo de la población ocupada nicaragüense es menor que la población nacional, sobre todo en el caso de los hombres; esa situación obstaculiza la inserción laboral de ese grupo en otros oficios y los obliga a concentrarse en trabajos manuales poco calificados. Un 38,1% de los hombres nicaragüenses ocupados tienen un nivel

educativo de primaria incompleta o menos, cifra que en los hombres costarricenses es menor, un 26,8%. El porcentaje con primaria completa es menor que para los costarricenses, secundaria incompleta es similar y es más bajo para secundaria completa y por supuesto con educación universitaria.

La situación es un poco distinta en el caso de las mujeres, pues el nivel educativo de las nicaragüenses es un poco menor que el de las costarricenses, pero la diferencia no es tan alta como la que existe entre los hombres de ambas nacionalidades. Un 32,5% de las mujeres nicaragüenses tienen un nivel educativo de sólo primaria incompleta o menos, mientras que en las costarricenses este grupo representa un 26,0%. Si se compara primaria completa se experimenta una situación similar, aunque la proporción con secundaria incompleta y completa es parecida para las inmigrantes nicaragüenses y las costarricenses. Una diferencia mayor se presenta en el caso de la población ocupada con educación universitaria, que para las costarricenses es un 11,3% y las nicaragüenses un 4,1%, diferencia muy parecida en el caso de los hombres, un 11,0% y 5,2% respectivamente.

El nivel de instrucción también ubica a los migrantes de otras nacionalidades en un estrato social intermedio, al contrario de los nicaragüenses que estarían ubicados en los grupos de menor nivel socioeconómico, pues la mitad cuentan con educación universitaria y un 17,2% con educación secundaria completa.

**Cuadro 17. Costa Rica, nivel de instrucción de la población ocupada por nacionalidad y sexo (1999)**

Nivel instrucción	Hombres				Mujeres			
	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ningún grado	5,3	11,8	3,8	5,5	4,9	9,7	2,7	5,0
Primaria incompleta	21,5	26,3	4,1	21,6	21,1	22,8	7,8	21,0
Menos de primaria inc.*	26,8	38,1	7,9	27,1	26,0	32,5	10,5	26,0
Primaria completa	32,0	24,8	14,9	31,5	31,4	26,5	4,0	31,1
Secundaria incompleta	19,5	21,0	6,6	19,5	19,3	22,2	15,2	19,4
Secundaria completa	10,1	6,9	17,2	10,1	11,5	13,2	18,8	11,6
Universitaria	11,0	5,2	50,8	11,1	11,3	4,1	46,6	11,3
Ignorado	0,5	3,9	2,4	0,7	0,5	1,6	4,9	0,6

\* Ningún grado y primaria incompleta.

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

La fuerza de trabajo inmigrante nicaragüense se caracteriza por ser más joven que su homóloga costarricense, además de que se acentúa la tendencia señalada en cuanto al peso del grupo de 20 a 29 años en la población total. Un 42,6% de los hombres y un 37,1% de las mujeres nicaragüenses se ubican en el grupo de edad de los 20 a los 29 años, mientras que en la población ocupada costarricense estas cifras con 24,7% y 28,7%, respectivamente.



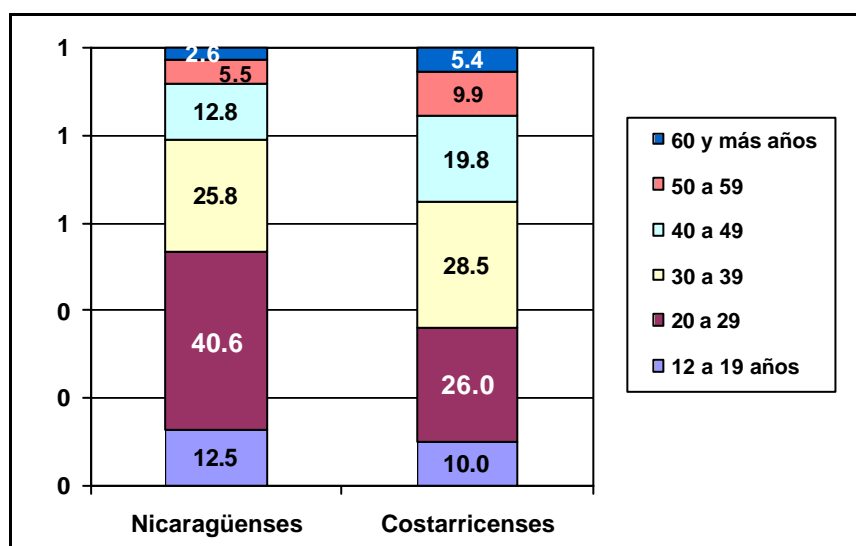
Sin embargo, para las mujeres nicaragüenses la edad es un poco mayor que la de los hombres de la misma nacionalidad, pues tienen mayor relevancia los grupos de 30 a 39 años y de 40 a 49 años, lo cual se relaciona con dos factores. Una inserción ocupacional en las mujeres en actividades que se pueden desempeñar a una mayor edad, como los servicios personales, mientras que los hombres deben tener menos edad al ser demandados por actividades como la construcción o las bananeras, que requieren de un gran esfuerzo físico. Segundo, es posible que las mujeres tiendan a emigrar a una edad mayor que los hombres, una vez que sus hijos han superado la edad preescolar o al menos lactante, pues esto facilita que sean cuidados por miembros adultos del hogar, principalmente la abuela materna de los niños.

**Cuadro 18. Costa Rica, edad de la población ocupada por nacionalidad y sexo (1999)**

Edad	Hombres			Mujeres				
	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total	Costa- rricenses	Nicara- güenses	Resto inmi- grantes	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 12 a 19 años	10,3	12,8	0,6	10,3	9,1	11,8	0,0	9,2
De 20 a 29 años	24,7	42,6	16,9	25,5	28,7	37,1	27,9	29,2
De 30 a 39 años	27,6	23,9	29,4	27,5	30,2	29,4	28,9	30,2
De 40 a 49 años	19,6	10,5	29,6	19,2	20,4	17,1	24,6	20,3
De 50 a 59 años	10,7	6,5	15,2	10,5	8,3	3,6	15,3	8,2
De 60 y más años	6,6	3,4	8,3	6,4	2,8	1,0	1,3	2,7
Edad ignorada	0,5	0,3	0,0	0,5	0,4	0,0	2,0	0,4

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

**Gráfico 2. Costa Rica, población ocupada por edad y nacionalidad (1999)**



Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, Costa Rica.

La distribución geográfica de la población ocupada marca una diferencia significativa por sexo. En el caso de los hombres nicaragüenses las regiones Huetar Atlántica y Huetar Norte adquieren un peso muy significativo, pues en la primera residen casi la quinta parte de los hombres ocupados, un 18,9%, y en la segunda viven un 13,7%; cifras que duplican la proporción si se compara con hombres costarricenses, un 9,0% y 4,9% en cada región, respectivamente.

Las mujeres, por el contrario, se concentran en un alto porcentaje en la Región Central, un 71,4%, aunque esta cifra es similar para las mujeres costarricenses, un 70,9%.

La diferencia en la ubicación espacial de los hombres y mujeres nicaragüenses se relaciona con la distribución de las oportunidades laborales, en el caso de los hombres muy condicionadas por las actividades agrícolas y en el caso de las mujeres centradas en las ocupaciones de los servicios personales, en las cuales la demanda de fuerza de trabajo está concentrada en la región central del país.

**Cuadro 19. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según región (1999)**

Región	Nicaragüenses			Costarricenses		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	60,4	54,4	71,4	65,8	63,4	70,9
Chorotega	7,4	7,2	7,6	6,8	7,1	6,3
Pacífico Central	4,0	4,6	2,8	5,3	5,4	5,2
Brunca	0,7	1,1	0,0	9,2	10,2	7,2
Huetar Atlántica	15,5	18,9	9,1	8,3	9,0	6,7
Huetar Norte	12,1	13,7	9,1	4,5	4,9	3,7

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares, tabulados sobre inmigrantes.

La tercerización del empleo femenino condiciona un mayor nivel de urbanización del mismo. Así, un 62,7% de las mujeres nicaragüenses ocupadas se ubican en la zona urbana y un 37,3% en la zona rural. Mientras que la mitad de los hombres nicaragüenses se ubica en la zona urbana y la otra mitad en la zona rural.

**Cuadro 20. Costa Rica, población ocupada por nacionalidad y sexo, según zona (1999)**

Zona	Costarricenses			Nicaragüenses		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Zona Urbana	44,3	58,1	48,7	49,3	62,7	54,0
Zona Rural	55,7	41,9	51,3	50,7	37,3	46,0

Fuente: Con base en INEC, Encuesta de Hogares 1999 (datos primarios).

#### **4. Condiciones laborales de los mercados de trabajo de los inmigrantes**

El carácter informal de buena parte de la dinámica laboral migratoria entre los países centroamericanos y la ausencia de facilidades para la documentación de los migrantes, ha propiciado el ocultamiento de los principales factores asociados a las condiciones laborales de este grupo social, y ha imposibilitado comparar su situación respecto de los trabajadores locales. Por lo general, se ha partido del supuesto de que las condiciones de este grupo son más desventajosas, y que tales desventajas están en directa relación con su situación migratoria. Mientras más altos sean los niveles de irregularidad migratoria, así como la carencia de documentos, y mayores sean las posibilidades de traducir esas dos situaciones en algún estatus de ilegalidad, mayor es la vulnerabilidad de los sujetos para el disfrute y resguardo de sus derechos laborales y sociales.

Este tema debería ser profundizado a través del examen de casos específicos, pues la falta de información agregada o comparable en el ámbito regional, no permite por el momento conocer el alcance de esa situación en todos sus extremos. Aun así, resulta importante señalar que de acuerdo con los movimientos de población esencialmente de nicaragüenses hacia Costa Rica, de originarios de varios países hacia Belice, y el paso de migrantes regionales hacia México vía Guatemala, es posible establecer ciertas tendencias respecto a las condiciones laborales de los trabajadores migrantes.

En general, resulta ya una premisa a considerar que el inmigrante, de manera relativa, tiene una rápida inserción en los mercados laborales de los países de destino; en todas las situaciones, en oficios poco calificados, con bajos niveles de remuneración, con escaso acceso a prestaciones laborales, sociales y de salud, y con marcos institucionales que no otorgan suficiente y adecuada protección. En este sentido, habría que señalar dos aspectos: el inmigrante se inserta al mercado laboral generalmente aceptando condiciones deficitarias de contratación y de garantías laborales y, en algunos casos, existe una tendencia a la segmentación social de los mercados laborales, esto es, a insertarse en empleos en los que los trabajadores locales ya no se interesan. Dado el vacío institucional existente todavía, la migración se inscribe como una estrategia individual, cuyos costos descansan individualmente en las personas y en sus familias, quienes hacen del autoempleo por esa vía una forma de afrontar, al margen de diversas formas de solidaridad social, los déficit estructurales que padecen las sociedades centroamericanas.

En Costa Rica, el proceso de segmentación laboral ha sido una constante en los años noventa, con la inserción de los migrantes nicaragüenses (tanto hombres como mujeres) a los espacios laborales más pesados, peor remunerados y con un menor estatus. Esta situación responde a un proceso de constitución de “nichos” en el mercado laboral costarricense que van quedando relegados a los inmigrantes, tales como las labores en las plantaciones agrícolas, la vigilancia privada, la construcción y el servicio doméstico.

De acuerdo con estudios sobre la situación social y laboral de los migrantes en la frontera México-Guatemala (Palma, 2000), al ser devueltos de suelo mexicano hacia territorio guatemalteco, los migrantes se enfrentan a un mayor riesgo de pobreza y a condiciones laborales más deterioradas que afectan inclusive a los guatemaltecos que son devueltos. Los trabajadores migrantes, al ser deportados, permanecen en la ciudad fronteriza de Tecún Umán, en la que se ocupan de distintos trabajos sin la garantía de

cobertura y adecuada protección de sus derechos laborales, dada la ausencia de una política definida para atender dicho fenómeno.

En ese sentido, Méndez (2000:2) señala que esa frontera es objeto de la atención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la vulnerabilidad de guatemaltecos y otros centroamericanos frente a los extremos de sistemas de explotación laboral, a costa de su necesidad de transitar el territorio mexicano.

Con relación a las condiciones imperantes en Belice para los inmigrantes centroamericanos, se puede señalar que aunque algunos grupos encuentran en aquel país mejores oportunidades que en sus lugares de origen, la norma es que se enfrenten a situaciones laborales donde los oficios son de baja calidad y desprovistos de seguridad laboral. Salazar (2000) señala que las condiciones de vida de los inmigrantes centroamericanos varían dependiendo, no tanto de su estatus legal, como de la posibilidad de tener acceso a tierra y empleo, y de las condiciones económicas de las comunidades en las que residan. Ellos proveen una fuerza de trabajo requerida en el país anfitrión, en agricultura e industrias de construcción (muchas de las cuales dan trabajos estacionales e inseguros). La mayoría de los trabajadores agrícolas son indocumentados o solamente tienen permiso de trabajo y no otro estado migratorio (Salazar, 2000:16).

Las condiciones laborales de ese segmento de la fuerza laboral también se pueden distinguir entre países, según las ramas y el tipo de empleos a los que acceden. De modo que un repaso de los principales sectores que demandan del concurso de trabajadores y trabajadoras inmigrantes, permitiría reconocer esa problemática específica.

Iniciando por el sector agrícola, conforme se analizó anteriormente, en la región centroamericana existen sectores clave de las economías fundamentalmente en la agroexportación que necesitan del concurso de la fuerza de trabajo migratoria. También conforme lo analizado, este es un sector del empleo típico hoy en día para colocar contingentes de trabajadores que se movilizan bajo la lógica de las migraciones permanentes y temporales.

### **Condiciones de trabajo en los mercados de trabajo agrícola**

En todos los escenarios de empleo de obreros agrícolas migrantes, se observa una serie de situaciones. En este apartado vamos a analizar tales situaciones a partir de la identificación de las siguientes variables:

- *La estabilidad del empleo:* esta situación está asociada a dos factores; por una parte, al régimen de relaciones laborales que rige en las unidades de producción agrícola y, por otra, a la situación a nivel macro de la agricultura en la región y de ciertos rubros de producción en particular. El tipo de empleos generados en buena parte de la agricultura son temporales, por lo cual los trabajadores permanecen bajo situación de desempleo durante una buena parte del año. En todos los países se reproduce un patrón de movilización no sólo entre diversos territorios al interior de un mismo país, o entre fronteras, sino también entre diversos establecimientos o fincas. Sin embargo, la inestabilidad en el empleo se presenta también en unidades dedicadas a cultivos permanentes, como en el caso del banano en Costa Rica. De acuerdo con versiones recopiladas entre trabajadores y dirigentes sindicales, en las empresas ha prevalecido una práctica que consiste en contratar a trabajadores temporales (locales o inmigrantes), para

despedirlos antes de que cumplan los tres meses, con el objetivo deliberado de impedir que adquieran derecho a las prestaciones laborales y de salud.<sup>46</sup> Se logró saber que esa práctica perjudica de forma más drástica a los trabajadores inmigrantes. En Costa Rica, se aplica también a trabajadores locales, pero según funcionarios del Ministerio de Trabajo, se ha venido aplicando como una norma en contra de indígenas “panameños”, bajo el argumento de que rinden la mitad en relación con los nicaragüenses y los costarricenses.<sup>47</sup> En el contexto de dificultades para la comercialización en el exterior del café, así como los problemas que han afectado a la producción bananera (cambios en los sistemas de importación en el mercado europeo y los impactos climáticos, como el huracán Mitch en 1998 y Michel en 2001), se han reducido los empleos en esos dos rubros.

- *Condiciones de contratación:* En todos los escenarios aparece la figura de los intermediarios. En Guatemala, el intermediario opera como la figura que contrata a los trabajadores, y actúa no sólo en las comunidades de origen de los trabajadores, sino en las fincas mismas y es quien ejerce control directo sobre la mayoría de los trabajadores. Este mismo sistema que opera en Costa Rica y en las plantaciones bananeras en Honduras, sirve como un mecanismo mediante el cual las empresas productoras evaden su responsabilidad laboral con los trabajadores. Bajo ese mecanismo, los trabajadores se ven enajenados de un significativo porcentaje de sus salarios que queda en manos de los contratistas, y sin acceso a la seguridad social, ni a otras garantías laborales. Existe una relación muy estrecha entre el predominio de empleos temporales y la presencia de los contratistas. Aunque no se ha podido documentar, se supone que puede existir una relación muy estrecha entre la práctica de los contratistas y el funcionamiento de redes de tráfico de migrantes en toda América Central. De allí que la carencia de documentos y la inexistencia de mecanismos para la regularización del tránsito transfronterizo de migrantes, y la falta de acuerdos entre los países en esta materia, facilita la proliferación de redes clandestinas de tráfico y de intermediarios laborales.
- *Condiciones del tipo de trabajo:* Aparte de la inestabilidad del empleo, y de los bajos salarios; se ha podido determinar, en todas las situaciones, que el tipo de actividades desempeñadas por los trabajadores inmigrantes está más fuertemente relacionada con el riesgo de accidentes laborales, de contraer enfermedades infecciosas relacionadas con el medio ambiente laboral, de intoxicaciones por el uso de plaguicidas, y del desempeño de tareas que implican algún riesgo cuando se desempeñan sin instrumentos adecuados de protección. Esa situación se traduce en absentismo laboral que disminuye la captación de ingresos por los trabajadores que laboran a destajo (por tarea); pero además esta situación se agrava en la medida en que esa población no tiene acceso a la seguridad social y a los beneficios de atención médica pública. En un estudio practicado en

---

<sup>46</sup> Esta misma información ha sido documentada por personal del Ministerio de Trabajo de Costa Rica, en el caso de los trabajadores de las empresas bananeras del Atlántico Sur del país, pero también ha sido denunciada por trabajadores y líderes en otras regiones.

<sup>47</sup> Sin embargo, también se logró saber que un gran número de indígenas, tanto costarricenses como panameños, habían conformado un sindicato y eso habría provocado una reacción antisindical de los empresarios, dirigida contra los indígenas.

Guatemala, se determinó que casi una cuarta parte de los trabajadores no tenían cobertura de seguro social pero, en muchos otros casos, a los trabajadores se les hacían las deducciones del salario, no obstante, los empleadores no trasladaban los montos correspondientes al Estado (MSPAS, IGSS y OPS, 1998). En Costa Rica también se ha podido determinar que los inmigrantes nicaragüenses experimentan una mayor exclusión de la seguridad social que los costarricenses, pero además los trabajadores indígenas, principalmente, los inmigrantes indígenas padecen de mayores niveles de exclusión laboral y de la seguridad social (Ruiz y Vargas, 2000; Castro y Morales, 1998).

- *Condiciones del hábitat laboral relacionado a la migración:* pese a la necesidad que tienen las empresas agrícolas de los trabajadores temporales y pese también a las ganancias que les genera, en la mayoría de las situaciones analizadas, los empresarios realizan muy pocas inversiones para dotar a los trabajadores, y a sus familias, de albergues adecuados. Los principales problemas son el hacinamiento de trabajadores, la falta de privacidad para familias nucleares, ausencia de servicios básicos o deficiente suministro de tales servicios. Esas condiciones son en principio mejores en los ingenios, en Escuintla en Guatemala y, en algunos casos en Costa Rica. Pero se muestran totalmente inadecuados en fincas bananeras y plantaciones de café, y su condición es todavía más precaria en la medida en que esas plantaciones se localicen en lugares alejados.<sup>48</sup> En muchos casos los trabajadores se movilizan por cuenta propia desde los lugares donde habitan a las fincas, pero también se mantiene la práctica del traslado colectivo a cuenta de los empresarios o de los intermediarios. En uno y otro caso, prevalecen modalidades de traslado que carecen de normas de seguridad mínima, se utilizan rutas peligrosas y medios de transporte precarios. Esa situación se muestra más crítica en el caso de trabajadores indocumentados, pero también se presenta en situaciones donde los trabajadores están amparados a algún tipo de acuerdos laborales.<sup>49</sup>
- *Salud y calidad de vida de los trabajadores migrantes:* Además de las precarias condiciones relacionadas con el ambiente laboral, se presenta una variedad de situaciones que afectan la calidad de vida de este grupo de población, y que han sido factores poco estudiados. En el exterior de los establecimientos laborales los trabajadores y sus familias no encuentran condiciones para disfrutar de una mejor calidad de vida; las oportunidades de ocio en una gran medida están supeditadas a opciones relacionadas con el consumo de alcohol y en muchos casos se obtuvo información sobre un incremento de la industria del sexo, en cierto modo relacionado con el desarrollo de tráfico de mujeres dedicadas a la prostitución.<sup>50</sup> Oportunidades de otra naturaleza son la asistencia a cultos

---

<sup>48</sup> En Costa Rica se obtuvo información sobre las malas condiciones de los albergues a partir de informes de inspectores del Ministerio de Trabajo (Ruiz y Vargas: 2001), con información levantada por Alvarenga (2001) en fincas de café en varias partes del país, y mediante investigación directa realizada para este estudio.

<sup>49</sup> Una práctica muy frecuente es el traslado de trabajadores y trabajadoras quienes viajan de pie hacinados en camiones abiertos, no autorizados para esos fines y que en muchos casos presentan deficiencias mecánicas que los hacen propensos a accidentes de tránsito.

<sup>50</sup> En Guatemala se obtuvo referencias sobre el desarrollo de la industria del sexo en poblaciones del Pacífico a donde acceden gran cantidad de trabajadores temporales; según las versiones obtenidas muchas de las mujeres dedicadas a esta actividad también son inmigrantes, en su mayoría de El Salvador y Honduras.

religiosos, las reuniones de pequeños grupos en lugares públicos y algunas fiestas, donde el alcohol y las peleas tienden a ser frecuentes.

### **Condiciones de trabajo en los mercados de trabajo urbanos**

En relación con las condiciones de trabajo de los inmigrantes fuera de la agricultura, también se han identificado un conjunto de situaciones que es importante puntualizar:

- *Estabilidad del empleo:* Uno de los grupos que muestra una situación precaria y crítica es el subconjunto de inmigrantes que sobrevive de las actividades del comercio informal. Un hecho importante a subrayar es que esa actividad puede constituir un refugio permanente para un sector, pero en otras circunstancias aparece también como un oficio temporal, es decir una estrategia de autoempleo temporal para población en tránsito o, bien, para grupos de trabajadores migrantes que también combinan ese oficio con otras actividades.

También se observa una alta rotación en los oficios relacionados con el empleo doméstico y la construcción. En el primer caso, la situación está relacionada más estrechamente con los bajos salarios, así como la incidencia de situaciones de maltrato. En Guatemala se agrega además un régimen de largas jornadas laborales, mientras que en el caso de Costa Rica, pese a que se ha intentado regular la jornada de trabajo a no más de 10 horas diarias, los empleadores continúan sin respetar esas nuevas disposiciones.

En el caso de la construcción, la rotación del empleo está más bien en función de los ciclos de la actividad, más claramente en Costa Rica; en este país la mano de obra inmigrante se requiere sólo para algunas tareas, durante las primeras fases de la obra: movimientos de tierra, excavaciones y labores de peón en el levantamiento de la estructura gris; pero su demanda desciende cuando se entra en la fase de acabados, detalles y labores de carpintería, que son labores donde existe una oferta de mano de obra local. En los otros países, el empleo de inmigrantes en la construcción no tiene una incidencia importante como la tiene en Costa Rica; aunque se ha señalado que tanto en Guatemala como en Belice, se ha requerido a trabajadores salvadoreños y nicaragüenses también en esos oficios.

- *Condiciones de contratación:* Estas difieren de las que imperan en las fincas donde se contrata a inmigrantes, en el sentido de que la figura del intermediario se desvanece. En el caso de las relaciones de tipo salarial, la relación es directa entre empleador y trabajador (tanto en el empleo doméstico como en la construcción); pero esa relación no necesariamente significa una mejora de las condiciones de contratación respecto de los trabajadores de la agricultura, pues se mantienen sistemas de baja remuneración, limitado acceso a la seguridad social y a las garantías laborales. También, como en el caso de la agricultura, estas condiciones son más críticas conforme el trabajador o la trabajadora se mantenga sin regularizar su situación migratoria; de hecho la práctica de los empleadores de dificultar los procesos de documentación de sus empleados inmigrantes está en función de evadir responsabilidades patronales. Se ha demostrado en los países donde se han abierto procesos para facilitar la

documentación que la obtención del estatus de residente “legal” puede incidir positivamente sobre las condiciones de contratación.

- *Condiciones del tipo de trabajo:* Las situaciones de riesgo en esos oficios también están referidas a la presencia de accidentes y al riesgo de las enfermedades. Ni siquiera las mujeres dedicadas al empleo doméstico están exentas de esos riesgos, que también se tornan más críticos en la medida en que no estén inscritas en la seguridad social, les dificulta recibir atención médica y disponer de los servicios de maternidad y otros. De nuevo parece quedar claro que el estatus migratorio interviene sobre la mejora de las condiciones de trabajo, no obstante que eso también requiere de una mayor participación de las instituciones públicas encargadas de la supervisión laboral y la seguridad social. En el empleo doméstico prevalecen todavía relaciones de trabajo altamente serviles que atentan directamente en contra de las mujeres inmigrantes en toda la región, donde se requiere de su labor para este oficio, pero con más peso en el caso de Costa Rica, así como en contra de las mujeres indígenas en Guatemala, que es el grupo dentro de la fuerza laboral que mayoritariamente desempeña esas tareas. Sin embargo, en los otros países centroamericanos donde el empleo doméstico lo realizan otras trabajadoras locales, también imperan muy malas condiciones, como consecuencia de la inexistencia de una adecuada legislación laboral que proteja a las personas dedicadas a esta actividad.

En relación con el empleo de las trabajadoras del comercio informal, como se analizó antes, los principales problemas derivados del tipo de empleo, tienen relación con el trabajo en la calle, la maximización del uso de la fuerza de trabajo propia o del grupo familiar, la desatención de los hijos pequeños y la persecución de las autoridades.

- *Condiciones del hábitat laboral relacionado a la migración:* Para los grupos que acceden a oficios en las ciudades, también se presentan una serie de problemas vinculados a las condiciones de su asentamiento en esos lugares. Para las trabajadoras domésticas que viven en el hogar de sus empleadores, el disfrutar de un techo y sitio donde descansar no resuelve todas sus necesidades personales y de género, puesto que en innumerables circunstancias viven encerradas en el lugar de trabajo; separadas de sus parientes y carentes de una serie de afectos y algún tipo de interacción diferente a la de sus rutinas laborales. Mientras que la situación de los otros trabajadores y trabajadoras depende de la satisfacción de otras necesidades como la vivienda, la disposición de servicios básicos, las condiciones sanitarias de los asentamientos y el cuidado de los hijos. Los asentamientos urbanos de grupos de inmigrantes visitados durante este trabajo, en Belice, ciudad de Guatemala, diversas comunidades en Costa Rica, San Pedro Sula, mostraban enormes deficiencias en cuanto a la infraestructura de las viviendas, pésimas condiciones sanitarias, falta de servicios o mala calidad de los mismos. En todos los casos, se ha podido comprobar que existe alguna forma de segregación territorial de los inmigrantes: viven junto a basureros o terrenos para la disposición de desechos (ciudad de Guatemala y San José), en sitios anegados o pantanosos (ciudad de Belice), laderas inestables (Tegucigalpa), o en sitios sin disposición de servicios públicos (San Pedro Sula).



- Las condiciones del hábitat están también relacionadas con la calidad de vida y de salud de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, donde también habría que añadir los efectos de la segregación cultural que experimentan en los países donde tiene implicaciones la xenofobia en el tratamiento social de la cuestión migratoria.

El reconocimiento de la problemática de la migración desde el punto de vista del género es fundamental a la hora de señalar los cambios en la composición familiar en la región centroamericana. Por ejemplo, Cranshaw y Morales (1998) abordaron la problemática de las mujeres adolescentes que migran de Nicaragua a Costa Rica y que durante la fase de adaptación, frecuentemente son responsables por buena parte del sustento económico de sus familias, debido a su mayor facilidad de inserción en el mercado de trabajo, la mayoría de las veces como empleadas domésticas. También asumen o hacen parte del proceso de la toma de decisiones para emigrar al interior de la familia, así como de las responsabilidades que se derivan de los nuevos roles que surgen cuando el hombre emigra (Martine, Hakkert y Guzmán, 14:2000).

Pese a ese rol asumido por la mujer en el proceso migratorio, la situación para esta es bastante crítica, ya que en un estudio realizado por IIDH, se reconoce la pérdida de su entorno físico y emocional, el orden que ellas conocen, dominan y que constituye su espacio vital. También comparten el haber vivido algún tipo de violencia, que va desde la discriminación por su origen étnico o nacionalidad, hasta el robo o el maltrato, lindando en ocasiones con la muerte (IIDH, 2000: 24).

### **Migración, empleo y grupos de población en riesgo**

De conformidad con la información recogida de diversas fuentes, es posible señalar que las migraciones laborales presentan un conjunto de características comunes entre países y que afectan por igual a todas las poblaciones involucradas. Sin embargo, las generalizaciones a veces conllevan al ocultamiento de situaciones particulares que afectan a grupos específicos que son desventajosas desde el punto de vista tanto laboral como social y cultural, en comparación con otros grupos de migrantes y de trabajadores no migrantes.

Por eso en este apartado pretendemos hacer una caracterización del fenómeno de la migración laboral, tomando en consideración su relación con la situación particular de tres grupos: los migrantes laborales *indígenas*, las *mujeres* y los *niños y niñas*.

#### **Trabajadores migrantes indígenas**

Uno de esos grupos de población está constituido por los *trabajadores migrantes indígenas*. Este es un grupo poblacionalmente importante porque se le ha calculado entre 6 y 7 millones de individuos, la mayor parte de ellos en Guatemala (66% del total de la población). Su situación adquiere diferentes manifestaciones en cada uno de los países estudiados. Pero la característica común de la migración de este grupo está en función de sus posibilidades de empleo en la agricultura, con la excepción de Guatemala donde la migración también corresponde con el empleo en otros rubros no agrícolas.

Efectivamente, en Guatemala son el grupo poblacional mayoritario; y emigran desde departamentos del interior hacia las zonas de plantación como trabajadores temporales, principalmente los varones, pero también las mujeres y los niños que también se movilizan como acompañantes y como trabajadores, pero su contribución laboral no es socialmente reconocida.

Esas son actividades donde impera como norma el establecimiento de bajos salarios y la ausencia casi absoluta de garantías laborales y prestaciones sociales. No obstante, se ha documentado que en relación con las condiciones de empleo, las mujeres y los niños se encuentran en una situación más desventajosa. Por lo general, el varón es quien recibe el pago del salario de todo el grupo, mientras que el resto de los miembros de la familia no tiene posibilidades de disponer de manera autónoma de sus propios ingresos.

En el caso de los niños y de las niñas su incorporación al empleo implica no disponer de tiempo para asistir a la escuela; además de que su condición de migrantes también les impide el acceso regular a un centro escolar específico, pues también se ven involucrados de manera no voluntaria en constantes desplazamientos entre fincas y municipios.

Tanto en Belice como en Costa Rica hay evidencias de la participación de población indígena dentro de las dinámicas de migración laboral. En el caso de Belice se ven involucrados trabajadores indígenas guatemaltecos que se trasladan al territorio vecino ya sea como jornaleros agrícolas y, en muchos casos, en búsqueda de tierras para producción. En Costa Rica la problemática del empleo de los trabajadores indígenas dentro de las redes de la migración se presenta particularmente en los territorios fronterizos con Panamá, en donde se concentra un conjunto de poblaciones indígenas que se mueven en búsqueda de empleo en las plantaciones bananeras. También en ese país la migración indígena está relacionada con la recolección del café; desde sus asentamientos en el sur del país emigran conjuntos familiares a laborar en las plantaciones de café en el Valle Central del país.

En los tres países la migración laboral indígena comparte similares condiciones de empleo y de vida que los migrantes no indígenas, sin embargo, en Costa Rica se han documentado, entre los trabajadores indígenas, situaciones de todavía mayor precariedad laboral que las que afectan a otros trabajadores, por ejemplo, los inmigrantes nicaragüenses. No obstante, también entre los inmigrantes nicaragüenses se puede detectar la presencia de familias indígenas, aunque los instrumentos estadísticos no nos permiten aun establecer porcentajes dentro del universo de inmigrantes. Dadas sus condiciones de pobreza, estas familias indígenas incorporan a la actividad laboral a todo el grupo, inclusive a los niños más pequeños.<sup>51</sup>

Otros rubros de actividad laboral de los migrantes indígenas, principalmente las mujeres, es el trabajo doméstico remunerado en las ciudades; también importante es el comercio informal. Esta situación, tal y como fue analizada en apartados anteriores se presenta con mayor regularidad en Guatemala, pues en el resto de los países no se ha podido detectar una presencia significativa de esta población en los oficios urbanos. En general, la migración indígena está relacionada con sus altos niveles de pobreza; pero

---

<sup>51</sup> El Patronato Nacional de la Infancia separó en mayo de 2002 a tres niños de muy poca edad de sus padres indígenas nicaragüenses, porque éstos los enviaban a trabajar, ya que los ingresos que obtenían los adultos eran insuficientes para la supervivencia de todo el grupo.

aun así la migración no constituye una respuesta para el mejoramiento de las condiciones de vida de ese conjunto; por el contrario, este fenómeno produce como consecuencia no sólo la reproducción de una situación de pobreza crónica, sino también del deterioro de otras condiciones, como la ruptura de los lazos comunitarios y la pérdida de elementos muy importantes de su identidad étnica.

### **Mujeres migrantes, industria del sexo y población en riesgo**

En el documento se ha analizado información acerca de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres en los tres sectores laborales analizados (agricultura, empleo doméstico y comercio informal). Las condiciones laborales de las mujeres son distintas entre los tres tipos de actividad y no puede afirmarse que en uno de ellos priven mejores condiciones que en el resto; no obstante, es preocupante la situación de las mujeres particularmente dedicadas al servicio doméstico remunerado y al comercio informal.

El empleo doméstico adquiere relevancia en el contexto de la migración porque históricamente la fuerza de trabajo ha sido proveída por mujeres jóvenes, de origen rural y con bajos niveles de escolaridad, que emigran a las ciudades y encuentran muy pocas opciones laborales. Pero en el contexto de este estudio, conviene prestar atención a dos grupos en particular: las mujeres indígenas en Guatemala y las mujeres nicaragüenses en Costa Rica.

En ambas situaciones, el empleo doméstico adquiere rasgos de semiesclavitud.<sup>52</sup> Aparte de los bajos salarios, por lo común por debajo de los montos mínimos fijados por la ley, las trabajadoras domésticas se ven obligadas a laborar durante horarios no regulados, en jornadas que se inician desde horas tempranas de la mañana y casi madrugada hasta avanzada la noche. Estas mujeres permanecen recluidas prácticamente en el lugar de trabajo durante toda la semana y a veces sólo disponen de un día libre el fin de semana.<sup>53</sup> Ya sea por sus bajos niveles de escolaridad, o bien por su condición de indocumentadas en el caso de las extranjeras, no tienen conocimiento de sus derechos o no saben cómo exigir su cumplimiento. Entre tales derechos, está por ejemplo el de la seguridad social y la atención de salud, pues también la práctica más común, entre los patronos, sigue siendo el no pago del seguro social. En consecuencia, la desatención de la salud de estas mujeres es un problema recurrente y sus consecuencias graves, ya que en el caso de las mujeres embarazadas, de origen nicaragüense residentes en Costa Rica, la falta de control o el control inadecuado del embarazo es mayor que en el caso de las mujeres costarricenses; además de que la falla en los controles es mayor entre mujeres que habitan en la zona urbana que en la rural y entre mujeres de menor escolaridad (Chen y otros, 2001).

Otra situación que permanece sumamente invisibilizada es el caso de las niñas y adolescentes dedicadas al trabajo doméstico remunerado. No obstante, de acuerdo con los resultados de un reciente estudio de la Oficina Internacional de Trabajo (2002), el servicio doméstico se clasifica como uno de los oficios de alto riesgo en el cual se

---

<sup>52</sup> A las empleadas domésticas se les ha llamado tradicionalmente la “servidumbre”, término que acuña efectivamente las características que adquieren las relaciones de trabajo entre empleador y trabajadora en muchos de nuestros países. Una práctica semiesclavista era hasta hace unos cuatro años, y posiblemente lo siga siendo, la retención de los documentos de la empleada por sus patronos para evitar que pudiera salir de la vivienda o buscar otro empleo.

<sup>53</sup> Aunque en muchas ocasiones deben estar disponibles inclusive cuando se trata de su día libre porque sus patronos así lo disponen.

emplea en América Central una buena proporción de niñas y mujeres adolescentes. Su ingreso a ese tipo de empleo, aparte de las condiciones que caracterizan a la actividad significa para este grupo la imposibilidad de acceder al sistema escolar.

### **Migración e industria del sexo**

No existe una relación mecánica entre la migración laboral y la industria del sexo. Por lo tanto el empleo en la actividad del sexo comercial es una actividad particular que en ciertos ámbitos se yuxtapone a situaciones específicas de la migración laboral, pero no es de ninguna manera una situación propia de la migración laboral. No obstante, tampoco por ello se le debe ignorar precisamente porque en su relación con las migraciones presenta características que afectan a distintas poblaciones en riesgo. Lamentablemente no se cuenta con indicadores estadísticos para medir adecuadamente la magnitud de este fenómeno; sin embargo, se presenta una importante variedad de manifestaciones.

Específicamente en América Central, la relación entre la actividad del sexo comercial y las migraciones se presenta en los siguientes contextos: *a)* como una situación que involucra a las poblaciones móviles en estaciones de paso de migrantes; *b)* como un servicio comercial en los asentamientos laborales de migrantes y establecimientos dedicados a ese propósito, y *c)* como parte de las actividades de las redes de trata de mujeres y prostitución forzada.

### **Industria del sexo y poblaciones móviles**

En el primer caso, lo que se ha podido detectar en este estudio a través de tres vías: revisión de información documental, visitas a estaciones de paso y entrevistas a informantes, es que la industria del sexo involucra a poblaciones móviles, principalmente en los puestos fronterizos que sirven de lugares de tránsito de estas poblaciones. Las poblaciones móviles no son solamente migrantes, sino una diversidad de sujetos que tienen como actividad más común su desplazamiento entre los países centroamericanos: transportistas, turistas, migrantes, comerciantes, etc. La actividad del sexo comercial se presenta en esos escenarios principalmente bajo estas variantes:

- Como una actividad profesional desempeñada por personas (generalmente mujeres)<sup>54</sup> que ofrecen un servicio a la población local y a poblaciones en tránsito; tales servidores o servidoras pueden pertenecer tanto a las poblaciones móviles como a la población local. De acuerdo con testimonios de informantes locales, los individuos dedicados a la industria del sexo no son por lo general originarios de la comunidad, sino que han llegado desde otros lugares del mismo país, y también puede tratarse de trabajadores o trabajadoras extranjeras.
- En el caso de las poblaciones móviles involucradas como trabajadoras del sexo, la evidencia empírica en toda la región indica que una parte importante de esa población móvil “la constituyen mujeres que, sin ser profesionales del sexo, ejercen la prostitución con el fin de allegarse fondos para poder subsistir y, posteriormente,

---

<sup>54</sup> En algunos pueblos de frontera se han establecido algunos bares identificados como “bares gay”, donde según pobladores locales acuden varones (transportistas, turistas, camioneros, etc.), en búsqueda de compañía masculina.

trasladarse” (Angeles y Bronfman, 1999).<sup>55</sup> También se ha constatado que muchas mujeres ingresan a la actividad del sexo comercial atrapadas por las redes de tráfico de migrantes y de trata de mujeres. También, aunque no se trata de prostitución propiamente, en las fronteras se han recabado testimonios que revelan con crueldad como ciertas autoridades y traficantes obligan a las mujeres a mantener sexo con ellos a cambio de favores, y en algunos casos se practican abusos o violaciones sexuales directas.<sup>56</sup>

- Otro de los resultados del crecimiento de la industria del sexo en las estaciones de paso en las fronteras ha sido la creciente prostitución de niñas y de adolescentes, como lo demuestra un estudio efectuado en la estación de paso de Peñas Blancas en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica (Cuadra, 2002). La información recogida en esa estación ofrece características similares a las situaciones que se manifiestan en otras estaciones fronterizas tanto hacia el norte como hacia el sur; donde se comprueba que los cruces de frontera se han convertido en lugares de explotación sexual de población infantil en situación de riesgo. De acuerdo con una investigación conducida por ECPAT Internacional y Casa Alianza, documenta que “el cruce de las fronteras es otro lugar de explotación sexual de infantes vulnerables” (ECPAT Internacional, 2001). Las personas jóvenes que buscan emigrar pueden quedar atrapados en la frontera donde están sujetas a los deseos de los oficiales de inmigración o “reclutadores” que les ofrecen ayuda para continuar su viaje. La explotación y el abuso por parte de camioneros es un indicador de riesgo, pues muchas jóvenes a cambio de ser transportadas, son usadas como compañeras sexuales, y luego abandonadas. En los sitios donde se concentran los camioneros no hay ningún tipo de control policial que le pueda ofrecer protección a estos jóvenes migrantes. Muchas de estas víctimas terminan en países tan pobres como aquellos de los que provienen, y se vuelcan a la prostitución como forma de supervivencia, o como forma de buscar los recursos necesarios para continuar con el viaje. En Guatemala, se estima que hay 450 mujeres y niñas prostitutas en Tecun Uman, San Marcos en el límite con México (ídem, 2001).

### **Migración, prostitución de temporada y redes de tráfico**

Otra expresión del fenómeno analizado es la organización de la industria del sexo de temporada. Se trata de una actividad que se desarrolla en todos los países donde se registran concentraciones importantes de trabajadores agrícolas en estaciones de cosecha o en plantaciones. En los tres países donde se hizo la investigación (Guatemala, Belice y Costa Rica), se constató mediante testimonios,<sup>57</sup> que las mujeres y niñas emigran desde sus poblados urbanos hacia los centros donde se dirigen los trabajadores temporales en búsqueda de diversión. En Guatemala, se señaló por parte de varios

---

<sup>55</sup> De acuerdo con estudios realizados en México, el 93% de las trabajadoras sexuales en la frontera sur de México con Guatemala son mujeres centroamericanas indocumentadas (CONASIDA, 1998).

<sup>56</sup> Un testimonio fue brindado a este investigador por Rafaela (nombre ficticio) quien viajaba, junto con sus dos hijas adolescentes, y sin documentos desde Costa Rica a Nicaragua a visitar a un pariente enfermo, como no portaban documentos oficiales de migración no les permitían salir del país por el puesto migratorio. Reveló la mujer, que un policía le hizo insinuaciones a cambio de dejarla pasar; ella amenazó con denunciarlo y tras el pago de una suma de dinero por cada una de ellas, logró obtener un permiso para viajar desde Los Chiles de Costa Rica hasta San Carlos de Nicaragua.

<sup>57</sup> Solamente en el caso de Costa Rica se obtuvo información mediante observación.

entrevistados, que algunas de las mujeres dedicadas a la industria del sexo en las zonas de plantación de la caña de azúcar provenían de El Salvador y de Honduras, quienes viajaban específicamente durante la época de la zafra y posteriormente se regresaban a sus lugares de origen.

En Costa Rica, la prostitución está organizada también en función de los requerimientos de los trabajadores de las plantaciones bananeras; aunque durante las visitas efectuadas a los centros poblacionales se nos señaló que había mucho control de las autoridades; además de que la actividad estaba en manos de servidoras locales y no de mujeres inmigrantes. En actividades con pobladores locales se ha señalado que el mayor riesgo de la prostitución, sobre todo de la prostitución infantil en Costa Rica, no está tanto en función de la presencia de trabajadores migrantes, sino más bien de la presencia de turistas quienes pagan mayores sumas de dinero por la contratación de una niña prostituta. El turismo sexual es una actividad que se reporta en todos los países de la región.

Muchas mujeres, adolescentes y niñas entran a la industria del sexo de manera no voluntaria. Una de las formas es que los mismos padres y la pobreza de sus hogares las obliga a prostituirse; pero una de las formas más crueles ha sido la proliferación de las redes de tráfico y secuestro que funcionan en varios países. De acuerdo con los datos proporcionados por instituciones especializadas se ha denunciado que a muchas mujeres y niñas de Nicaragua, Honduras y de El Salvador se las llevan engañadas a Guatemala, con ofertas de trabajo muy atractivas, pero al llegar a su destino quedan atrapadas en bares, burdeles y clubes nocturnos, donde se ven obligadas a servir como meseras, bailarinas y como prostitutas. Los dueños de los locales por norma general les quitan los documentos y según testimonio de muchas mujeres y niñas que lograron salir, en esos sitios son mantenidas como esclavas. Se ha tenido información acerca de niñas y adolescentes nicaragüenses también llevadas bajo engaño a El Salvador y México.

De acuerdo con el informe de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Gabriela Rodríguez Pizarro: “Las redes de la delincuencia organizada se aprovechan de las necesidades de trabajadores migrantes en los países de destino y de la falta de oportunidades en los países de origen y se dedican a engañar, chantajear y crear dependencia esclavizante ante la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los migrantes indocumentados. Los empleadores que se aprovechan de la mano de obra indocumentada y no pagan sus deberes laborales y de seguridad social se ven favorecidos por su nacionalidad. Las leyes nacionales, en la medida en que penalizan al migrante y no al agente de la trata de estos seres humanos, crean, sin la intencionalidad de los Estados, un ambiente propicio para la explotación y el engaño. La necesidad de los migrantes y su dificultad para trabajar de forma regular hace de ellos presa fácil para estas redes de trata y tráfico de personas”.

Tanto en Costa Rica como en Panamá, ha crecido la presencia de mujeres extranjeras en la industria internacional del sexo. Informes señalan que el porcentaje más elevado de esas mujeres son originarias de República Dominicana. Panamá es uno de los principales destinos de las redes dedicadas al tráfico de mujeres, y desde allí es muy probable que las mujeres se trasladen a Costa Rica y a otros países centroamericanos, con la intención de emigrar posteriormente hacia los Estados Unidos.

## **5. Marcos políticos, jurídicos e institucionales de las migraciones**

La alta incidencia del tráfico de población indocumentada entre los países centroamericanos es un factor determinante en el proceso de la migración. Esa situación conlleva al establecimiento de una serie de mecanismos y de sistemas al margen de los procedimientos legales establecidos, lo que ocasiona que se generalicen cada vez más los eventos migratorios no autorizados y, junto con ellos, una serie de prácticas que se caracterizan por la proliferación de los abusos y la falta de protección de las poblaciones migrantes. Aparte de la trivialización de las formas de abuso, la gestión pública frente a las migraciones continúa caracterizándose por un tratamiento que pone énfasis en las medidas de control y en la represión de la migración no autorizada; pero todavía deja al descubierto una serie de deficiencias para el control de las prácticas de abuso que sobre los migrantes comenten autoridades, traficantes y empleadores.

Prácticamente en todos los países de la región existen migrantes indocumentados; eso parece ser consecuencia de la lógica de conformación de los mercados de trabajo en el sector agrícola, y de la formación de bolsones de rezago de migrantes en tránsito que se concentran tanto en comunidades aledañas a las fronteras como en los grandes centros urbanos. Se habla por ejemplo, que en el caso de Guatemala se movilizarían unos 150.000 indocumentados nicaragüenses y salvadoreños, muchos de ellos en condición de indocumentados. Sin embargo, en El Salvador también se identifican importantes movimientos relacionados con el mercado laboral ya mencionado.

Belice es otro país receptor de migrantes centroamericanos, en el que la incidencia de indocumentados resulta significativa respecto a los demás países de la región. Por ejemplo, se estima que de los casi 40.000 inmigrantes de origen centroamericano, una alta proporción de los mismos carece de documentos.

Uno de los efectos colaterales de la indocumentación de población migrante centroamericana es la aparición y fortalecimiento de la práctica del tráfico ilegal de inmigrantes. En sendos estudios, la OIM (2000, b y c) documentó el fenómeno en Costa Rica y Honduras. En el primer caso, Costa Rica es un país de tránsito y recepción de migrantes en condición irregular, fundamentalmente de origen nicaragüense, aunque es utilizado también como puente para viajar a los Estados Unidos y el Canadá por ciudadanos ecuatorianos, colombianos, peruanos, dominicanos, cubanos y en menor medida asiáticos y africanos (OIM b, 2000).

En este caso, la situación geográfica y la existencia de zonas con buenas carreteras carentes de delegaciones migratorias debido a la falta de presupuesto para mantenerlas, también facilita el desarrollo del fenómeno del tráfico ilegal de personas (OIM b, 2000).

Honduras, por su parte, es un país de tránsito y origen de migrantes en condición irregular, que se dirigen fundamentalmente a los Estados Unidos y el Canadá. Según el estudio, la ruta terrestre es la más usada para el desarrollo del tráfico ilegal de migrantes, además de contar con territorio montañoso y caminos de fácil acceso que facilitan este proceso. Migrantes provenientes de Sudamérica, Asia y África son los que mayoritariamente intervienen en esta dinámica.

No obstante, la región en su conjunto está expuesta al funcionamiento de redes de tráfico de migrantes que se aprovechan de la carencia de controles en algunas zonas de tránsito, principalmente en las costas y en fronteras terrestres. Las rutas fluviales internas han adquirido relativa importancia para el trasiego de migrantes entre los países y al interior. Los medios de prensa han informado en varios momentos sobre tragedias ocasionadas por el hundimiento de rudimentarias embarcaciones, atestadas de inmigrantes, tanto en el lago de Nicaragua o las costas de ese país (en las que murieron inmigrantes chinos y ecuatorianos), así como en el río Usumacinta, entre Guatemala y México, donde fallecieron varias decenas de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos.

### **5.1. Políticas migratorias**

En años recientes la persistencia e importancia del proceso migratorio como consustancial al desarrollo de los países centroamericanos, ha facilitado la creación de mecanismos institucionales y normativas orientados a mejorar el tratamiento de la problemática.

Sin embargo, un balance general a propósito de los avances políticos referidos al tema dan cuenta de que es bastante débil el trabajo en materia migratoria, tanto en los países de origen como en los de destino. Castillo (1999) señala que “las políticas adoptadas por los países de origen constituyen más bien respuestas reactivas al fenómeno y, en muchos casos, limitadas y vulnerables ante la fuerza de las posiciones de los países de destino y de tránsito”.

Por otra parte se señala una serie de carencias regionales con relación a la disposición institucional y las estructuras que faciliten el reconocimiento del fenómeno migratorio:

- los países de la región no cuentan con un sistema integral en materia migratoria que permita responder a la necesidad de acompañar desde esta dimensión el proceso de transformación regional, incluyendo los desafíos que el tema tiene para su incorporación en las estrategias de integración;
- no cuentan con estructuras modernas para una administración eficiente y transparente de los fenómenos migratorios, y
- existen graves carencias de información para investigar el fenómeno migratorio y para fundamentar políticas y programas realistas. Mas allá de los censos de población, las limitaciones que presentan los registros continuos de movimientos internacionales y la ausencia de la variable migratoria en las encuestas de hogares representan una situación que dificulta el conocimiento del fenómeno (OIM, 2000)

Las acciones establecidas en materia de legislación y competencia institucional, durante los años noventa, experimentan una aceleración importante a partir de 1996, con la constitución de la Conferencia Regional sobre Migración, también denominada Proceso Puebla. Antes de la creación de esta instancia, en 1995 el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos firmó en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, la carta de compromiso sobre la problemática de la población desarraigada establecida en los países de América Central.



Mediante la firma de esta carta, los procuradores asumieron el compromiso de gestionar ante los gobiernos de sus respectivos países la ratificación de instrumentos internacionales relativos a refugiados y derechos humanos, la armonización de las legislaciones nacionales en función de aquellos y fomentar la plena observancia de los derechos humanos, así como recordar a los gobiernos su responsabilidad en la erradicación de las causas del desarraigo.

En la cumbre presidencial que dio origen a la Conferencia Regional sobre Migraciones o Proceso Puebla, se establecía una ponderación sobre las cuestiones migratorias en el marco del proceso de desarrollo económico y social regional; en este sentido, la creación de este mecanismo reviste especial importancia ya que constituye la posibilidad de que *por primera vez se conforma un marco de diálogo multilateral sobre los temas migratorios en el que participan países de origen, tránsito y destino que comparten desde distintas perspectivas una problemática común* (OIM, 2000).

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) se creó a iniciativa de México para fomentar el diálogo sobre el tema migratorio en la región de América del Norte y Central. Tuvo su primera reunión en la ciudad de Puebla en 1996. Por ello, se le conoce también como el “proceso de Puebla”. En principio, la CRM no es un foro para toma de decisiones, sino de diálogo e intercambio de información que sirva para el desarrollo de las políticas públicas que en materia migratoria desarrolla cada país. En su segunda reunión (Panamá, 1997), la CRM decidió organizarse en reuniones anuales viceministeriales de las que surge el mandato de establecer un Grupo Regional de Consulta, formado por funcionarios al nivel técnico, con el mandato de instrumentar un Plan de Acción (también adoptado en Panamá), preparar las reuniones viceministeriales y hacer recomendaciones para las mismas. Del Plan de Acción han surgido varios seminarios en los que participan académicos, representantes de organizaciones no gubernamentales y funcionarios de los gobiernos para profundizar en el intercambio de experiencias e ideas con relación a temas específicos de la CRM. Los países miembros de la Conferencia Regional sobre Migración son: Belice, el Canadá, Costa Rica, El Salvador, los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

En la Segunda Conferencia realizada en 1997 se adoptó un plan de acción regional que priorizó los siguientes temas dentro de una agenda de trabajo regional:

- Políticas migratorias
- Vinculación entre desarrollo y migración
- Tráfico ilegal de migrantes
- Cooperación internacional para el retorno de migrantes extrarregionales
- Derechos humanos
- Cooperación técnica.

La IV Conferencia Regional sobre Migración se realizó en El Salvador después del Mitch. En dicha reunión los países analizaron el impacto de la situación creada por el huracán en materia migratoria y su significación para el cumplimiento de los objetivos incorporados en el Plan de Acción.

Resulta interesante destacar que la Conferencia está constituida por los diez gobiernos de Centro y Norteamérica, y en sus distintas etapas de desarrollo se ha ampliado con otras instancias en calidad de participantes y observadores. Por ejemplo, la República Dominicana pasó a ser parte de este esfuerzo regional y organismos como el ACNUR, la CEPAL, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la OIM, pasaron a ser observadores, junto con Estados como la Argentina, Colombia, el Ecuador, Jamaica y el Perú.

Ese foro regional también cuenta con una estructura paralela conformada por organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de los derechos humanos de los migrantes y los refugiados, tales como organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas, organizaciones de migrantes, académicos, etc. Esta estructura conforma la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM).

Uno de los productos del trabajo de dicha red es la presentación de una propuesta para el desarrollo de un conjunto de estándares mínimos regionales para la protección de los derechos humanos de los migrantes y refugiados en situaciones de interceptación, detención, deportación y recepción.

Otros esfuerzos de carácter regional pueden ser identificados como producto del peso de la problemática migratoria en los países de la región. En este sentido el llamado documento CA4 representó un avance significativo en materia migratoria, pues implicó un acuerdo entre El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con relación a la movilización de ciudadanos entre esos países, sin visa y de forma gratuita.

Este esfuerzo entre países pareciera ser parte de la tendencia en la región a construir y consolidar mecanismos y canales que coadyuven en el tratamiento de la dinámica migratoria.

Por otra parte, se identifican algunos avances en los países de destino para el tratamiento de la problemática migratoria regional: los Estados Unidos permitieron recientemente que miles de nicaragüenses obtuvieran su residencia legal permanente y otorgó a los salvadoreños y guatemaltecos el derecho a solicitar residencia. En Costa Rica un programa de amnistía permitió la legalización de más de 180.000 residentes, la mayoría nicaragüenses. En 1994; Panamá ofreció un programa similar a los residentes colombianos. En 1999 Belice ofreció el estatus de residente permanente a los inmigrantes indocumentados, otorgándole esta oportunidad a miles de personas, en su mayoría centroamericanos.

## **5.2. Políticas sobre migración laboral**

Desde el punto de vista de las políticas sobre migración laboral la literatura consultada permite detectar diversas carencias en relación con los desafíos que la formación de mercados laborales regionalizados le impone a las legislaciones laborales en cada país.

En términos generales, las estructuras legislativas en migración incluyen mecanismos para que los extranjeros puedan obtener el estatus de residentes legales, generalmente a través de relaciones de consanguinidad o afinidad con un ciudadano o un residente legal. Algunos ordenamientos nacionales también incluyen mecanismos para la obtención de residencia legal sobre la base de un empleo.

De acuerdo a lo actuado por los diferentes gobiernos nacionales, este accionar favorece a los trabajadores con cierta calificación (profesionales y técnicos), pero ofrece muy pocas posibilidades para que los trabajadores menos calificados (fuerza de trabajo agrícola y otros trabajadores en las ramas analizadas en este estudio) puedan acceder a un estatus legal.

Según la RROCM, recientes discusiones entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil han versado sobre la formulación de nuevos programas para trabajadores temporales, para permitir que trabajadores menos calificados tengan la oportunidad de migrar de manera legal por un determinado período de tiempo (RROCM, 2001: 14).

En este mismo sentido, dicha red apunta que:

Los programas de amnistía o regularización más exitosos ofrecen la residencia permanente con autorización para trabajar, en contraste con aquellos programas que otorgan un estatus de corto plazo, renovable, que pueda restringir las actividades de un migrante. En general, las iniciativas que son más exigentes en términos de la documentación requerida tienen un éxito más limitado. Las discusiones actuales en torno a programas de trabajadores temporales han hecho referencia al concepto de un eventual estatus permanente para sus participantes.

### **5.3. Legislación sobre los trabajadores migrantes**

A escala internacional se ha avanzado en la adopción de la legislación que haga posible la protección de los trabajadores empleados en un país distinto de su país de origen, bajo el criterio de que esos trabajadores y trabajadoras son más susceptibles de ser explotados, ya sea por encontrarse bajo formas de migración no autorizada o por ser víctimas de traficantes de mano de obra.

La responsabilidad de la protección de los trabajadores migrantes recae en cada Estado, no obstante, desde su celebración en 1919, la Conferencia Internacional de Trabajo se ha preocupado por tratar de garantizar la igualdad de trato entre los trabajadores nacionales y los trabajadores migrantes, así como la concertación entre Estados y autoridades de gobierno y entre organizaciones de empleadores y de trabajadores en relación con las políticas migratorias.

Al establecerse un conjunto de normas, la Conferencia Internacional del Trabajo se ha propuesto dos objetivos: *a)* reglamentar las condiciones de migración de los trabajadores migrantes, y *b)* proteger específicamente a las categorías de trabajadores migrantes más vulnerables.

Las normas internacionales que se han elaborado procuran: *a)* garantizar el derecho a la igualdad de trato entre nacionales y extranjeros en el campo de la seguridad social, y al mismo tiempo de instituir un sistema internacional de conservación de los derechos adquiridos y en curso de adquisición para trabajadores que trasladan su residencia de un país a otro, y por último, *b)* buscar soluciones globales a los problemas con que se enfrentan los trabajadores migrantes, buscando instrumentos específicos.

En la región centroamericana, hay algunos avances en la adopción de algunos convenios básicos, de conformidad con la legislación internacional; sin embargo, la adopción o ratificación de tales convenios no necesariamente se acompaña de la adopción de

instrumentos específicos para diseñar reglamentos y leyes nacionales, y garantizar los derechos en especial de los trabajadores migrantes. Como puede observarse en el cuadro correspondiente, hay vacíos en la ratificación de importantes convenios como libertad sindical, no discriminación y edad mínima; no obstante, la evidencia recabada en este estudio es que tales normativas no se aplican cuando se trata de los trabajadores migrantes, y aun en el caso de los trabajadores nacionales, existen grandes vacíos.

**Cuadro 21. Convenios fundamentales de la OIT ratificados (según número de convenio)**

Países	Libertad sindical		Trabajo forzoso		Discriminación		Edad mínima
	núm. 87	núm. 98	Núm. 29	núm. 106	núm. 111	núm. 100	núm. 138
Belice	X	X	X	X	-	-	-
Costa Rica	X	X	X	X	X	X	X
El Salvador	-	-	X	X	X	-	X
Guatemala	X	X	X	X	X	X	X
Honduras	X	X	X	X	X	X	X
Nicaragua	X	X	X	X	X	X	X
Panamá	X	X	X	X	X	X	-

Fuente: ASEPROLA con base en OIT (1998).

Precisamente las fallas del sistema jurídico laboral para la protección de los trabajadores migrantes y sus familias, queda en evidencia al repasar el progreso en la adopción de los principales instrumentos en la materia. De los siete países, solamente Guatemala y Belice han avanzado en la ratificación del Convenio núm. 97 de la OIT relativo a los trabajadores migrantes. Como lo muestra el cuadro pertinente, se mantienen pendientes de ratificación en todos los países el Convenio núm. 143, sobre las migraciones en condiciones abusivas y la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato de los trabajadores migrantes, y las Recomendaciones núms. 86 y 151, sobre trabajadores migrantes.

**Cuadro 22. Ratificación de los convenios de la OIT en materia de protección a los trabajadores migrantes, en los países de América Central**

Países	Convenio núm. 97	Recomendación núm. 86	Convenio núm. 143	Recomendación núm. 151
Belice	Ratificado	-	-	-
Costa Rica	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-
Guatemala	Ratificado	R	R	R
Honduras	-	-	-	-
Nicaragua	R	R	R	R
Panamá	R	R	R	R

R= Memoria recibida por el Director General de la OIT de parte de los Estados miembros sobre el estado de la legislación y prácticas relacionadas con los asuntos tratados por los convenios no ratificados y las recomendaciones.

- = Memoria no recibida.

Fuente: OIT (1999)

Finalmente, cabe señalar que en cada uno de los países existen instrumentos jurídicos para legislar las migraciones y regular el trabajo de los extranjeros. No obstante, tal legislación tiene dos orientaciones principales: por una parte pone énfasis en los mecanismos de disuasión de la inmigración y estimula las emigraciones; por otra parte,

la flexibilización de la legislación es visible de manera deliberada como mecanismo para atraer inversionistas y fomentar el turismo, pero es severa cuando se trata de trabajadores pobres en búsqueda de fuentes de empleo y sobre todo cuando éstos se desplazan bajo formas de migración no autorizada.

**Cuadro 23. Legislación en cada uno de los países de América Central para la regulación de las migraciones laborales**

País	Legislación
Belice	Labor Act (Chapter 234 of the Laws of Belice), last amended by Act No. 17 of 1986 Immigration Act (Chapter 121 of the Laws of Belice, section 35), Immigration Regulations (amended in 1990 and 1991)
Costa Rica	Código de Trabajo Ley núm. 1155 - Opciones y naturalizaciones (22/4/1950) Decreto 16197 - Reglamento Ley residentes pensionados y rentistas (19/4/1985) Decreto 16479-P - Creación del Consejo Nacional para los Refugiados (21/8/1985) Decreto 16633-TSS-G - Permisos de trabajo a refugiados (10/10/1985) Decreto 17041 - Reglamento franquicia arancelaria (21/5/1986) Ley núm. 7033 - Ley general de migración y extranjería (8/4/1986)
El Salvador	Código de Trabajo
Guatemala	Código de Trabajo, de 29 de abril de 1971, actualizado en 1995 Decreto Ley núm. 22-86 de migración y extranjería Acuerdo Gubernativo núm. 316-95, reglamento de autorización del trabajo de personas extranjeras a empleadores del sector privado
Honduras	Constitución de la República de Honduras (11/1/1982) Decreto núm. (25/9/1970) - Ley de población y política migratoria Decreto núm. 124 (3/21/1971) - Ley de pasaportes (extractos) Decreto núm. 13 (21/1/1981) - Comisión Nacional para Refugiados Acuerdo núm. 8 (19/8/1988) - Procedimiento sobre facilidades migratorias a inversionistas y comerciantes extranjeros Código de Trabajo
Nicaragua	Ley núm. 85 por la que se dicta el Código de Trabajo Ley núm. 153 de Migración Ley núm. 154 de Extranjería, 1993 Ley de Incentivos Migratorios, 19 de febrero de 1997
Panamá	Código de Trabajo de 1972 Decreto Ejecutivo núm. 17, de 18 de abril 1994 que reglamenta las funciones del Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo

Fuente: OIT (1999), y documentos de las legislaciones nacionales.

La legislación existente en cada uno de los países centroamericanos está abocada a ejercer mecanismos de regulación y de control sobre los flujos de inmigración, pero en especial de la inmigración no autorizada. En algunos países existe el requisito de la visa exigida a los nacionales de otro país centroamericano, concretamente en Costa Rica para los vecinos nicaragüenses; a pesar de ello el requisito parece tener una función más bien fiscal pues se limita al cobro de 20 dólares de los Estados Unidos y la verificación de los documentos; no se trata de un procedimiento de visa consultada. Según las

autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, por realizar tales trámites, el cónsul de Costa Rica en Managua obtiene una ganancia promedio mensual de casi 30.000 dólares de los Estados Unidos, y una ganancia anual de más de 300.000 dólares de los Estados Unidos; los cónsules de Chinandega y Rivas también obtienen ganancias menores pero significativas. No obstante, las autoridades públicas de Costa Rica se quejan de que la inmigración le significa al Estado costarricense una enorme carga fiscal.

Lo anterior es sólo un ejemplo de la inadecuación de los mecanismos jurídicos e institucionales en función del control y de la regulación de los flujos migratorios en la región. En la medida en que el énfasis es puesto en el establecimiento de obstáculos legales y administrativos, en toda la región proliferan mecanismos para la evasión de controles y junto con ello se desarrollan de manera acelerada factores de riesgo que amenazan a la población más vulnerable, así como formas cada vez más ilegítimas de tráfico que, sin embargo, no están contempladas en las legislaciones.

Entre los grandes vacíos de las legislaciones se encuentra todo lo relativo al trato de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes en situación irregular, ya sea que entraron bajo la forma de migración no autorizada o bien por vencimiento del plazo por el que se le otorgó la visa de entrada. Pese a que, como lo muestran los datos sistematizados en este informe, esta población se desplaza desde su país de origen por razones laborales, la legislación los penaliza y los criminaliza. Mientras tanto no se observa que en la región se estén dando pasos orientados a adecuar las legislaciones migratorias a las realidades de los mercados de trabajo para resolver la situación de este grupo de población, ni tampoco los foros establecidos al respecto a escala regional y extrarregional se han planteado este cometido.

De igual manera las legislaciones continúan siendo omisas en relación con el cumplimiento de los derechos de esos trabajadores, ya sea que se encuentren en condición regular, irregular o documentados. A pesar de que las situaciones de abuso y explotación que experimentan los trabajadores y trabajadoras migrantes son de conocimiento por parte de las autoridades de los Ministerios de Trabajo y otras dependencias, los funcionarios públicos alegan que no disponen de los recursos materiales para hacer cumplir la ley. En otros tantos casos, la legislación laboral no brinda ninguna protección, como en el caso de las jornadas de las trabajadoras domésticas, o en el caso de las formas de explotación y abusos de las trabajadoras de la industria del sexo. También son patentes los vacíos de la legislación para tipificar como delito la actividad del coyotaje y la trata internacional de personas. De acuerdo con las autoridades, las dificultades no provienen solamente de la inexistencia de legislación, sino también de la falta de instrumentos para la puesta en práctica de la ley;<sup>58</sup> también las mismas personas que son víctimas de estas prácticas no cuentan con instrumentos para hacer las denuncias<sup>59</sup> y, en muchos casos, se sabe que las denuncias no se realizan por temor.

---

<sup>58</sup> En Nicaragua se aprobó la Ley de Control del Tráfico de Migrantes, pero ella no está reglamentada; actualmente se está elaborando una nueva legislación sobre Nacionalidad, Migración y Extranjería, pero todavía no se conoce su contenido.

<sup>59</sup> Los parientes de muchos ciudadanos centroamericanos que mueren en su intento de cruzar la frontera de México con los Estados Unidos han visto frustradas sus esperanzas de obtener justicia frente a los "coyotes". En Costa Rica los padres de un joven que murió en dicho intento, aun habiendo identificado a la persona que lo reclutó y a quien se

En suma, pese a la proliferación del fenómeno, tanto dentro de la región como hacia terceros países, la legislación y el marco institucional disponible para regular las migraciones presenta diversas omisiones en relación con la protección de los trabajadores migrantes en general, pero sobre todo se carece de legislación específica para garantizar la protección a poblaciones más vulnerables dentro de ese universo, como son las mujeres, los niños y niñas que viajan solos como trabajadores para la agricultura o el servicio doméstico; y principalmente, en el caso de los indígenas que en su condición de migrantes también son víctimas de severas formas de discriminación.

Debido a la escasa presencia de organizaciones representativas de la población migrante, y al escaso reconocimiento formal de las diversas expresiones organizativas de esta población, los migrantes y las migrantes se convierten en una mayoría de casos, no sólo en víctimas de los problemas que encierra su realidad, sino también en simples destinatarios de decisiones gubernamentales o meros beneficiarios de las acciones de los diversos agentes involucrados en los eventos migratorios. No obstante, debe reconocerse que gracias a la presencia de organizaciones de ayuda y asistencia a la población migrante, tanto ONG, organismos de derechos humanos, instituciones religiosas, asociaciones de los propios migrantes, y otros, ha sido posible hacer visible la realidad de esta población y emprender un conjunto de acciones encaminadas a obtener cambios en el ámbito político; tanto en la legislación como en los diferentes procesos de decisión sobre el tema migratorio y los temas laborales que afectan a los trabajadores migrantes.

#### **5.4. Actores y organizaciones en la migración intrarregional**

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta en el análisis de las condiciones laborales de los trabajadores migrantes es el plano organizativo. Dentro de esta dimensión se pueden contemplar dos situaciones: *a)* las organizaciones propias de los migrantes, y *b)* las organizaciones civiles de apoyo y asistencia.

La evidencia recabada señala que en la práctica no hay manifestaciones de organización entre los trabajadores y las trabajadoras migrantes, al menos de manera similar a las asociaciones creadas por inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos, o en su caso similares a las organizaciones de los trabajadores locales. Esta situación puede expresar la existencia de condiciones tanto objetivas como intersubjetivas que obstaculizan el desarrollo de prácticas asociativas entre los colectivos que comparten entre sí la condición migratoria. No obstante, se pueden señalar dos comentarios: por una parte, resulta cada vez más evidente que los trabajadores migrantes se movilizan dentro de espacios laborales donde los niveles de organización han disminuido desde varios años atrás, o bien en sectores laborales donde la organización no ha existido, o está vedada por la imposición de distintas prácticas de represión laboral y sindical. Por otro lado, la condición migratoria, así como la situación de indocumentación prevaleciente entre los inmigrantes, se convierten en impedimentos para su organización y para la defensa de sus derechos laborales. De alguna forma, la carencia de organización laboral entre los inmigrantes aparte de factores relacionados con su condición jurídica en los países de recepción, obedece también a las debilidades

---

le pagó una alta suma de dinero, no podían plantear una denuncia ante las autoridades, porque en ese país ese delito no está contemplado en la legislación penal.

organizativas expresadas por las organizaciones sindicales tanto en los países de origen como en los de recepción.

No obstante, el pobre desarrollo de organizaciones formales entre los migrantes no necesariamente está relacionado con la ausencia de otras formas de socialización o a la ausencia de mecanismos colectivos de expresión y acción. En efecto, parece ser que todavía la dimensión colectiva de la migración tiene como sustrato la manifestación de las redes tradicionales de relación e intercambio; dentro de tales redes, la relación de parentesco o las relaciones de vecindad, funcionan como mecanismos articuladores de los lazos primarios entre sujetos que se reconocen a sí mismos como semejantes. Tales vinculaciones operan como canales para la organización de diversas estrategias de reproducción, tanto de las decisiones migratorias como para el funcionamiento de prácticas de solidaridad y autoayuda. A veces las mismas redes de tráfico, echan mano de los recursos organizativos endógenos para invisibilizarse y operar.

A falta de organizaciones propias de los migrantes, las organizaciones de asistencia y ayuda humanitaria, de protección y servicios, han venido cumpliendo en el ámbito regional una importante función de apoyo y atención a la solución de los problemas de los grupos y comunidades, e inclusive han logrado abrir importantes espacios de participación en ámbitos institucionales y procesos de decisión política, relacionados con la temática de la migración, dentro de los países específicamente involucrados, tanto a escala regional como extrarregional. Muchas de esas organizaciones habían aflorado durante el decenio de los ochenta debido al impacto social de los desplazamientos forzados, la extensión de la problemática del refugio y la del asilo político. Aunque la problemática de la migración cambia relativamente en relación con el fenómeno anterior, las necesidades continúan aflorando y aparecen nuevos temas y nuevos escenarios donde es necesario intervenir.

Las organizaciones involucradas en ese tipo de atención varían entre los diferentes países. Formalmente se trata en gran cantidad de circunstancias de ONG, de colectivos de derechos humanos, agencias humanitarias vinculadas a las iglesias, y comisiones o grupos de acción, igualmente con programas o actividades diferentes entre ellos.

A partir de estos organismos se han establecido en cada uno de los países mecanismos de coordinación interorganizacional de iniciativas conjuntas, así como espacios de acción para la incidencia y el *lobby* ante los gobiernos y organismos internacionales en relación con los diferentes problemas que afronta la población migrante y sus familias, tanto en sus países de origen como en los países de recepción.

En la actualidad, esas organizaciones han conformado mesas o foros de migración, donde aparte de las ONG, también participan otros actores, tales como centros de asistencia a los migrantes vinculados a las iglesias, instituciones académicas, organismos de derechos humanos y una variedad de organizaciones que también muestran la variedad de componentes involucrados en el manejo de una agenda muy variada.

La agenda de las mesas o consejos o foros nacionales de migración, ha estado orientada con cierto énfasis a la problemática de las migraciones extrarregionales, pero de manera creciente comienza a involucrarse en los problemas de la dimensión subregional o transfronteriza de la migración, que involucra tanto la problemática del desplazamiento de trabajadores migrantes entre los países centroamericanos, como el problema del



tránsito o transmigración. Así por ejemplo, en El Salvador se constituyó desde 1997 el Foro sobre Población Migrante que inicialmente se denominó Mesa Permanente de Migrantes y Personas Desarraigadas. La agenda de trabajo del Foro se ha ocupado tanto de las condiciones relacionadas con la emigración hacia los Estados Unidos, como de la problemática que enfrentan los retornados y los deportados. En Guatemala también se constituyó la Mesa Nacional de Migraciones. En su caso, la Mesa ha sido muy activa en relación con la problemática de las migraciones hacia los Estados Unidos, igualmente que en el seguimiento y atención de la problemática de los migrantes temporales. En el caso de Honduras, también ha quedado establecido el Foro sobre Migración, instancia que ha estado dedicando importantes esfuerzos en la coordinación de acciones entre varias organizaciones en relación con el tema de las migraciones externas, la problemática de los hondureños deportados desde los Estados Unidos, así como la situación de los desplazados por desastres naturales. Los problemas de la migración interna permanente también comienza a ser un tema de atención por parte de esas organizaciones.

El tema de las migraciones de nicaragüenses a Costa Rica ha sido también motivo para impulsar también la formación de foros de migración en ambos países. El Foro sobre Población Migrante de Costa Rica se formó desde 1997, mientras que el Foro Nicaragüense de Migraciones comenzó a funcionar a partir de finales de 2000. Pese al tratamiento de una temática similar, hasta el momento los niveles de coordinación y de intercambio entre ambas instancias ha sido poco. Los mecanismos de intercambio y de coordinación han involucrado más directamente a instituciones homólogas que en cada uno de los países integran los foros.

Belice es el único país donde no existe un espacio de organización y de coordinación sobre la temática de las migraciones. Son muy pocas las organizaciones que tienen incorporado el tema dentro de sus agendas de trabajo. Una limitante para el desarrollo de organizaciones en este tema es a su vez la debilidad de las organizaciones sociales en general en ese país. En Panamá aunque no existe propiamente una mesa de coordinación o un foro, se ha establecido una forma de coordinación entre algunas organizaciones en relación con la temática de los inmigrantes desde 1999.<sup>60</sup>

En este escenario organizativo se aprecia una importante particularidad. Pese a la importancia de lo laboral entre los diversos factores que condicionan y caracterizan a los desplazamientos humanos dentro y fuera de la región, en la práctica las organizaciones sindicales no tienen incorporado este tema dentro de sus agendas de acción; no disponen de información, y no participan de iniciativas nacionales o regionales en las que se estén debatiendo y definiendo acciones desde las organizaciones sociales o desde el Estado. Por el contrario, entre algunos sectores sindicales la posición frente a la migración laboral es negativa y se nota una tendencia a identificar a los inmigrantes como competidores y no como un grupo al cual haya que integrar dentro de los esfuerzos de organización.

---

<sup>60</sup> Pastoral Social-Cáritas Panamá, PS-C; Centro de Capacitación Social de Panamá, CCS; Iglesia Episcopal, PROMESA; Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá, COPODEHUPA; Coordinadora Nacional de Unidad Sindical Independiente, CONUSI; Asistencia Legal Alternativa de Panamá, ALAP.

## 5.5. Relación de buenas prácticas sobre políticas migratorias

Pese a los vacíos del marco institucional regulatorio y a los múltiples factores que caracterizan a las condiciones de vida y condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras migrantes, en la región se pueden identificar iniciativas que apuntan hacia un cambio en el enfoque de las políticas y en el tratamiento de las migraciones laborales.

Las iniciativas pueden ser muy amplias y diversas, pero existen algunos ejemplos de nuevas prácticas cuyos resultados pueden tener efectos muy positivos, tanto en la superación de los tradicionales enfoques, el diseño de políticas acorde con las realidades del fenómeno, así como en el desarrollo de nuevos instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores migrantes y la protección de sus derechos.

Con el propósito de ilustrar avances en tal aspecto se pueden comentar los siguientes casos:

- El diálogo entre entidades de la sociedad civil y el Estado en relación con el tema migratorio y la formulación de políticas. Este diálogo se ha operativizado en dos ámbitos; en el multilateral, a partir de la conformación de la Red Regional de Organizaciones Civiles para la Migración (RROCM), conformada en el marco de la Conferencia Regional para las Migraciones, en la que participan los representantes de los gobiernos de la región (el Canadá, los Estados Unidos, México, los siete países centroamericanos y la República Dominicana). En este ámbito se han definido agendas de discusión y algunas líneas para el abordaje conjunto del tema migratorio y la definición de políticas a escala regional. Hasta el momento, el diálogo ha dado como resultado la discusión en torno a los lineamientos de un Plan de Acción, pero los resultados específicos del diálogo han sido el establecimiento de canales de comunicación entre actores de la sociedad civil y del Estado en este ámbito y que antes no existían. Pese a la importancia de estos canales, cabe señalar algunas limitaciones: en primer lugar, el poco avance en el tratamiento de temas específicos y, en concreto, relativos a la situación de los trabajadores migrantes y de los grupos vulnerables y en situación de riesgo; en segundo lugar, pese a la existencia de este espacio regional no se han propiciado en el ámbito nacional foros similares para la discusión y el tratamiento de la temática entre organizaciones civiles y los gobiernos; y tercero, la poca representación de los propios migrantes dentro de estos espacios, junto a las organizaciones civiles que les acompañan.
- Programa de Protección Social al Trabajador Agrícola Migrante del IGSS, en Guatemala. Este programa es el resultado de una coordinación multidisciplinaria y multiinstitucional, en el cual participan el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; con apoyo tanto de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El programa se propone atender las necesidades de salud de los migrantes temporeros desde su lugar de origen y de destino. Hasta el momento el programa ha logrado afiliar a unos 50.000 trabajadores y se ha logrado brindar atención en salud tanto a esos trabajadores como a sus esposas e hijos menores de cinco años. Una de las limitaciones es el carácter temporal de estos trabajadores, muchos de los cuales laboran períodos menores a los tres meses

requeridos para la afiliación al seguro social; y otra es la práctica de los patronos para encubrir las listas de trabajadores por lo que la institución nunca logra saber exactamente el número de trabajadores de una finca.

- Programa “Bienvenido a Casa” en El Salvador. Existe desde febrero de 1999 y se le denomina formalmente Programa de Atención a los Inmigrantes Salvadoreños – PAIS–Bienvenido a Casa. Este programa tiene por objetivo dar atención inmediata a los ciudadanos salvadoreños deportados de los Estados Unidos. Está catalogado como un programa de emergencia. El programa se ha organizado en el marco de una comisión integrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, Catholic Relief Services (CRS), Arzobispado de la Iglesia Católica, Iglesia Americana de El Salvador, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Universidad Don Bosco, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), y Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). Las actividades del programa procuran asegurar la reinserción laboral de los deportados y ofrecerles ayuda psicosocial y brindarles atención médica.
- Régimen de excepción migratoria para los inmigrantes centroamericanos en Costa Rica. En noviembre de 1998, en el marco de la celebración de la Cumbre Presidencial de San Salvador, posterior a los desastres ocasionados por el huracán Mitch, el Gobierno de Costa Rica anunció el otorgamiento de una amnistía general para todos los inmigrantes centroamericanos que se encontraran en territorio costarricense, en condición de indocumentados o irregulares, como forma de contribuir a aliviar la situación económica y social de los países y de las familias afectados por el huracán Mitch.

La medida pretendía beneficiar a unos 300.000 inmigrantes no autorizados, indocumentados o con sus permisos de permanencia en el país vencidos. Su aplicación se inició el 1º de febrero de 2000, durante un período de seis meses, que finalizaban el 31 de julio de ese mismo año. Como resultado se acogieron a esa política 156.000 inmigrantes, un 97% de ellos de origen nicaragüense; el 58% eran varones, y un 19% menores de 18 años.

La medida también estaba orientada a mejorar los sistemas de registro nacional de la población inmigrante y, de esa forma, tomar medidas para adecuar otras políticas relacionadas con empleo, acceso a la seguridad social, recaudación del pago de prestaciones sociales, etc.

Después de dos años de la puesta en práctica de la medida, se puede señalar que ha mejorado la información; no obstante, el proceso de documentación presenta todavía debilidades derivadas de la falta de recursos y la escasa coordinación entre autoridades; lo que se refleja en el escaso impacto que la amnistía migratoria tuvo sobre las políticas de empleo y seguridad social.

Los casos anteriores son sólo algunos ejemplos del tipo de medidas que se pueden poner en práctica en la región para mejorar los mecanismos de diálogo y de decisión para el análisis de la problemática migratoria y el diseño de políticas. No obstante, la existencia de espacios regionales no necesariamente se traduce en la instauración de mecanismos

de negociación y concertación en los países entre las autoridades de gobierno y las organizaciones civiles, las ONG y organizaciones de ayuda y asistencia a las poblaciones.

Propiamente en el ámbito centroamericano no existen fóros de concertación para el tratamiento de las cuestiones laborales relacionadas con la migración. Ese vacío en parte se debe a la preeminencia que la organización sindical tradicional tiene en las instancias de diálogo en materia laboral y a la relativa ausencia del tema de la migración de las agendas sindicales.

También los programas de protección a los trabajadores migrantes señalan evidencias claras del tipo de medidas y acciones institucionales, regulares y especiales, que pueden ser emprendidas por los Estados para asegurar la protección de grupos de trabajadores, que por su condición de inmigrantes son más propensos a la vulnerabilidad de sus derechos.

En cuanto a las medidas de amnistía, éstas han demostrado la necesidad de facilitar procesos para la regularización del estatus migratorio de las poblaciones migrantes; sobre todo porque existe una gran cantidad de condiciones que propician la práctica de las migraciones no autorizadas o bien la pérdida de estatus por vencimiento de los períodos autorizados de visa. Si estos procesos no se ofrecen con cierta regularidad, y no se brindan facilidades y no se aplica cierta flexibilidad, los países de recepción van a encontrarse cada cierto tiempo con dificultades para regularizar la situación de muchos trabajadores indocumentados o en situación irregular.

## **6. Conclusiones**

A partir de la información sistematizada en este informe, se ha podido constatar que las migraciones constituyen actualmente una de las dinámicas de carácter regional más importantes de los países centroamericanos. Estas tienen importancia porque son una de las conexiones más importantes de los países y de las familias de la región con las economías y sociedades del Norte, principalmente a través de la migración laboral a los Estados Unidos. En efecto, las migraciones extrarregionales adquirieron una enorme importancia en la dinámica poblacional, económica, laboral y social de los países centroamericanos a partir de los decenios de los setenta y de los ochenta, con repercusiones políticas y culturales también notables.

En ese contexto, las migraciones internas y las migraciones intrarregionales perdieron importancia estadística, pero continuaron manifestando un importante patrón dentro de la dinámica laboral de la población centroamericana. En el decenio de los noventa, esa importancia se vio reforzada al adquirir estas migraciones un nuevo carácter como mecanismo de reestructuración de los mercados de trabajo en el contexto de los programas de ajuste estructural. A consecuencia de ello retomaron importancia los mercados de trabajo regionales para la ubicación de una parte importante de la fuerza de trabajo tanto urbana como rural.

Pese a esa situación, durante la fase de elaboración de este estudio se ha podido determinar que la dimensión intrarregional de las migraciones ha carecido de la atención

prioritaria que merece, tanto entre el público académico como entre los formuladores de política y otros actores sociales.

No queda duda de que la composición social de los flujos migratorios principales responde a la naturaleza laboral que los origina. Se trata principalmente de población en edad activa; no obstante, también queda en evidencia la presencia de población infantil, tanto varones como mujeres, que acompañan a sus padres y en ese marco también acaban participando como trabajadores, en muchos casos en condición de familiares no remunerados. Bajo esa misma dinámica, la presencia de las mujeres migrantes es parte de lo más novedoso del fenómeno a escala regional y, como tema, obliga a subrayar su importancia dentro de una agenda de investigación, así como en la identificación de nuevos ámbitos para la formulación de políticas.

El otro hecho que se ha constatado durante este proyecto ha sido la concentración de los trabajadores migrantes en ramas específicas de los mercados laborales. Estas ramas corresponden a la agricultura, así como en el sector de los servicios personales y el comercio. Ese patrón es similar en todos los países receptores en la región; no obstante en Costa Rica, la estructura del empleo de los inmigrantes es un poco más diversificada ya que incluye una rama más amplia de servicios y la manufactura, sobre todo de pequeña y mediana escala.

En esas diversas ramas se han constatado una serie de condiciones adversas que redundan en contra de la calidad del empleo y del bienestar de los trabajadores y de sus familias. Entre los principales factores que perjudican a los trabajadores y trabajadores inmigrantes se han logrado identificar: *a)* su colocación en empleos inestables y de baja calidad que no les asegura un puesto ni un ingreso permanente, ni les permite aspirar a una mejora en su calidad de vida; *b)* malas condiciones de contratación, bajo prácticas corrientes de evasión de las responsabilidades laborales y sociales de los empleadores, y *c)* condiciones de vida, tanto por su inserción laboral como por las características del hábitat social de los inmigrantes, que reproducen una situación de vulnerabilidad crónica, en relación con la pobreza, agravado por la presencia de factores de riesgo social de muy diversa naturaleza.

Esta situación la comparten los inmigrantes con otros trabajadores locales; no obstante, la alta preponderancia de trabajadores y trabajadoras en condición de indocumentados, como migrantes no autorizados o que han quedado en situación irregular, en un país ajeno al suyo, incrementa la desprotección de dicho grupo frente a las diversas formas de explotación predominantes en los rubros laborales donde se ubican.

La vulnerabilidad de los trabajadores inmigrantes, adquiere connotaciones especiales, cuando se trata de grupos específicos de población expuestas a condiciones migratorias y laborales de mayor riesgo. Específicamente, se señala al respecto la situación de las mujeres, de los niños y de la población indígena. Se puede afirmar que la vulnerabilidad de las mujeres está en estrecha relación con el trabajo en el servicio doméstico, así como entre grupos específicos de mujeres en actividades de alto riesgo social y sanitario. De igual manera se pueden documentar situaciones de sobreexplotación de las mujeres en actividades agrícolas y en el sector informal, especialmente porque sus condiciones por lo general son inferiores a las que disfrutaban los varones. Otras manifestaciones de vulnerabilidad aparecen cuando la condición de trabajador migrante coincide además con grupos de población indígena, así como de la población infantil, tanto de niñas y

niños, como de los adolescentes, arrastrados por las cadenas de la migración, la pobreza y la falta de protección.

No es el propósito de este apartado reenumerar cada uno de los aspectos específicos señalados en el análisis, pero sí es pertinente, aparte de las características de la migración y las condiciones de empleo de los trabajadores migrantes, puntualizar algunos problemas que tienen relación con el conocimiento existente en la región sobre la problemática, así como sobre el marco de acción para resolver los problemas que afectan a los grupos de población analizada durante el estudio.

En primer lugar, es oportuno señalar la escasa información y el poco conocimiento relacionado con la situación general y las condiciones específicas del universo de población analizada en este estudio. Estas carencias limitan de muchas maneras las posibilidades de documentar el estado de las condiciones de trabajo y de empleo de los diferentes grupos que se ocupan hoy en día de las migraciones. De esa misma manera se generan obstáculos para orientar las prácticas desde las instituciones estatales y desde otros actores sociales, en procura de mejorar las políticas y el marco general de acciones en materia de migración y empleo en la región, ya que no hay certeza sobre los problemas, ni adecuada información sobre las necesidades y requerimientos generales y específicos de los trabajadores migrantes.

Otro hecho que también se analizó en este trabajo es el marco de desprotección imperante en materia de derechos laborales y de derechos humanos, así como la carencia de instrumentos para actuar frente a claras situaciones de vulneración de las condiciones migratorias, laborales y sociales en general de grupos migrantes particularmente en riesgo: las mujeres que se dedican a los oficios domésticos, las trabajadoras de la industria del sexo, los niños y niñas víctimas de redes de trata o de condiciones de explotación laboral indeseables. Esa situación deja al descubierto una serie de omisiones y de vacíos de la legislación migratoria y laboral; además se ha puesto en evidencia un marco institucional que no corresponde con las diversas manifestaciones de este fenómeno migratorio. Sobre todo las instituciones estatales se ven limitadas en materia de protección de derechos debido a esos vacíos en la legislación, por la carencia de instrumentos de diverso tipo, pero en una cantidad no despreciable de situaciones como consecuencia de la poca voluntad política para disponer de recursos y emprender acciones en este campo.

Pese a la existencia de foros multilaterales para el tratamiento de los asuntos migratorios en la región, no hay una agenda ni una experiencia desarrollada para la discusión del tema en su dimensión intrarregional, tanto entre representantes de los gobiernos de la región como entre estos y los demás actores sociales involucrados, entre ellos la propia población migrante. En general el tema ha sido objeto de poca atención pública, y cuando ello ha ocurrido, por lo general en los espacios de los medios de comunicación, ha sido para resaltar sus manifestaciones negativas, y son pocas las ocasiones cuando el tratamiento del tema está orientada hacia una sana intención de discusión pública.

Por lo anterior, es muy importante fomentar el desarrollo de iniciativas que permitan un mayor conocimiento y visibilización pública de las características de la migración laboral entre los países centroamericanos; así como sobre las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores y trabajadoras migrantes, como grupo en general tanto como en lo que respecta a grupos específicos y a población en riesgo. En ese mismo sentido, se debe propiciar entre los Estados, así como entre los diversos actores de la sociedad

civil involucrados en la temática, procesos orientados a mejorar las prácticas relativas al tratamiento de esta población y a iniciar acciones encaminadas a mejorar las políticas migratorias, laborales y sociales; así como desarrollar la legislación necesaria y el marco institucional adecuado para atender las necesidades de esos grupos, asegurar la protección de sus derechos y proporcionarles oportunidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida en igualdad con los trabajadores locales y la población local.

## **7. Recomendaciones específicas**

A partir de los resultados de este estudio, quedan al descubierto un conjunto de necesidades generales cuya enumeración permite pensar en todo un programa de trabajo que rebasa la capacidad de acción individual de instituciones y gobiernos. Por lo tanto, en este apartado vamos a poner especial atención a un conjunto de propuestas que permitan la aplicación operativa de algunas acciones específicas como inicio de un proceso más amplio. En tal sentido se hacen las siguientes consideraciones:

1. Apoyar los esfuerzos encaminados a mantener bases de información actualizada sobre las características de la migración laboral y sobre las condiciones de trabajo y condiciones de vida de la población migrante, en los países de recepción; es especialmente importante documentar mejor la situación de los trabajadores migrantes temporales y, en relación con ella, proveer información actualizada sobre las condiciones migratorias y laborales de grupos específicos, a partir de su diferenciación por género, de edad, étnica y otros perfiles sociodemográficos importantes.
2. Propiciar el desarrollo de programas de investigación, así como el intercambio de información entre gobiernos e instituciones sociales involucradas en la temática, sobre las características y las condiciones económicas y laborales de los mercados de trabajo en los cuales se concentra la población inmigrante.
3. Facilitar el intercambio de experiencias entre los gobiernos de la región en relación con los resultados obtenidos en los programas de regularización migratoria de la población inmigrante indocumentada, así como por los acuerdos sobre migración laboral entre los países con el propósito de sistematizar procedimientos y resultados y promover la adopción de “mejores prácticas” en la materia.
4. Desarrollar servicios de asesoramiento y asistencia técnica para los gobiernos y otros organismos responsables del tratamiento de la problemática laboral y migratoria, para mejorar la gestión pública y las acciones de los organismos estatales y de la sociedad civil en relación con el diseño de programas de atención a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras migrantes; así como avanzar en el diseño de políticas y el desarrollo de instrumentos para responder a las condiciones específicas de cada uno de los grupos de población involucrados en los eventos migratorios.

5. Desarrollar procesos de información pública y acciones específicas de sensibilización dirigidos al público en general y en particular a las autoridades gubernamentales, con el propósito de promover una imagen positiva de las migraciones y de los migrantes, como medio para facilitar iniciativas que aseguren mejores condiciones de empleo y promuevan la integración de los migrantes en los diversos aspectos de la vida social de los países receptores.
6. Desarrollar actividades de capacitación y formación continua para funcionarios gubernamentales, tanto de las dependencias relacionadas con migración, trabajo, seguridad social y otros programas relativos a la situación de los trabajadores migrantes, sobre las características de la migración laboral y las condiciones de trabajo y condiciones de vida de esa población, con el fin de desarrollar instrumentos que permitan a tales funcionarios mejorar sus prácticas en la materia.
7. Promover la discusión de los resultados de investigaciones académicas y estudios técnicos específicos sobre la situación laboral de los trabajadores migrantes en América Central con el fin de apoyar a un público informado y sensibilizado con capacidad de incidir en los procesos de decisión en la materia.
8. Promover programas intergubernamentales de cooperación para la promoción de “buenas prácticas” en áreas específicas relacionadas con la situación laboral de trabajadores migrantes.
9. Apoyar el diálogo y la concertación entre instituciones gubernamentales y sociedad civil sobre una agenda de temas específicos de las migraciones laborales, a partir de las experiencias de diálogo que ya puedan existir en la región.
10. Apoyar el desarrollo organizacional, la capacidad de iniciativa y la gestión de los grupos de apoyo y de las propias formas asociativas de los migrantes y de los trabajadores migrantes para que se conviertan en sujetos activos de las acciones y los programas y no en simples destinatarios de las acciones y decisiones en cada uno de los diversos ámbitos que tienen que ver con su realidad.



## Bibliografía

Acuña, Guillermo y Olivares, Edith (2000) *La población migrante nicaragüense en Costa Rica: Realidades y Respuestas*, Cuadernos de trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo, IDRC/CRDI-Habitat, Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José.

Agüirre, Yolanda (Mayo 2000) “Mujeres, niños y niñas: reconceptualización del fenómeno migratorio; un derecho y una oportunidad”, Boletín *Voz Itinerante*, nº 1, Guatemala.

Agurto Vílchez, Sonia y Guido Cajina, Alejandra (2001) *Mujeres pilares fundamentales de la economía nicaragüense: Análisis de la participación de la mujer en la economía nicaragüense 1995/96-2000*, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), Forum Syd, Embajada Real de Noruega NORAD, Managua.

Alvarenga, Patricia (2000) “Trabajadores migrantes en la caficultura”, Cuaderno de Ciencias Sociales 116, FLACSO Costa Rica, San José.

Barahona, Milagros (2001) *Estudio de hogares de mujeres nicaragüenses emigrantes laborales en Costa Rica*, Informe final, julio 2001, OIT, Managua.

Burgos, Amílcar y Mazariegos, Eduardo (2000) *El fenómeno del desarraigo en Guatemala*. Cuadernos de trabajo. Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo/CRDI-Habitat/Fundación Arias para la paz y el progreso humano, San José.

Caballero, Elsa Lilly. (2000) *La migración y l@s migrantes hondureñ@s*, Cuadernos de trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo/CNUAH-Habitat/Fundación Arias para La paz y el progreso humano.

Casillas, Rodolfo y Castillo, Manuel Angel (1994) *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, México, D.F.

Castillo, Manuel Angel (1999) “Tendencias recientes y políticas hacia las migraciones centroamericanas: una mirada desde el norte”. Documento presentado en el Taller América Central 2020, San Salvador.

Castro, Carlos y Morales Abelardo (1999) “Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica”, FLACSO, Fundación Ebert, Defensoría de los Habitantes e IIDH, San José.

CEPAL (1999) “Las remesas de los emigrantes: experiencias de la CEPAL en América Central. Una nota informativa”, mimeo.

CEPAL (2000) *Uso productivo de las remesas en América Central, Estudio Regional*. CEPAL, Naciones Unidas, Sede subregional de México. México D.F.

CEPAL (2000) *Belize: assessment of the damage caused by hurricane Keith; implications for economic, social and environmental development*, LC/CAR/G.27. LC/MEX/G.4

CONGCOOP (2001) “Bienvenidos a Soloma: Un acercamiento a la migración hacia los Estados Unidos de América”, Mixco, Guatemala.

Chen Mok, Mario; Rosero Bixby, Luis; Brenes Camacho; Gilbert, León Solís, Miriam; González Lutz, y Venegas Pissa, Juan Carlos (2001) *Salud reproductiva y migración nicaragüense en Costa Rica 1999-2000: Resultados de una encuesta nacional de salud reproductiva*, Programa centroamericano de población (PCP) de la Escuela de Estadística e Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), Universidad de Costa Rica, San José.

CSUCA (1978) “Estructura demográfica y migraciones internas en Centroamérica”, EDUCA, San José.

D’Angelo, Almachiara y Mayra Pasos Marciacq (2001) *Estudio de caso. Legislación Nacional e Iniciativas Gubernamentales, del sector privado y las ONGs para proteger a mujeres trabajadoras emigrantes de las condiciones de trabajo de explotación y del tráfico de mujeres y niños*, informe borrador, Informe de Consultoría para la OIT, Managua.

Duque Cuesta, Stella; Cortés, Dinora Cristina, y Munevar, Neider Yaneth (2000) *Reconstrucción de procesos sociales y participación en escenarios urbanos: la dinámica del desplazamiento en USME-Bogotá, Colombia*, Cuadernos de trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo, IDRC/CRDI-Habitat/Fundación Arias para la paz y el progreso humano/Taller de vida.

ECPAT Internacional (2001) “Explotación sexual y tráfico de niños en América Central”, *Bulletin d’Information d’ECPAT International*, n° 36, 1° de septiembre de 2001.

Flamenco Miranda, Jaime (1998) “Migración internacional y desarrollo en El Salvador”, México, mimeo.

García, Ana Isabel y otros (2001) *Trabajadoras migrantes y tráfico de mujeres. El caso de Costa Rica*, Informe de consultoría para la Organización Internacional del Trabajo, San José.

Human Rights Watch (2002) “Las trabajadoras se enfrentan a discriminación”, *Noticias*, [www.hrs.org/spanish/press/2002/guatemala\\_maquila.html](http://www.hrs.org/spanish/press/2002/guatemala_maquila.html).

IIDH (1996) *El derecho a hablar y a ser escuchadas. Un aporte al Foro sobre Derechos Humanos, Refugiados y Migraciones en América Central*, ACNUR-IIDH, San José.

IMILA (2000) *Boletín demográfico* n° 65.

Izaguirre, Carlos Javier y Jerez, Irvin (1999) *Perspectivas de las migraciones en Centroamérica hacia el año 2020*, documento presentado en el Taller América Central 2020, San Salvador, mimeo.

Maguid, Alicia (1999) “Los esfuerzos de las poblaciones. Las migraciones en Centroamérica” en *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*, Proyecto Estado de la Nación-PNUD, San José.

----- (2000) *Sistemas de información migratoria en América Latina: un desafío todavía pendiente a inicios del nuevo Milenio*, mimeo.

Maier, Elizabeth (1998) “Mujer y cultura ecológica: inmigrantes pobres en la frontera de México con Belice”, *Papeles de Población*, año 4, No. 18, octubre-diciembre.

Mármora, Lelio (1996) *El fenómeno migratorio regional en América Central y del Norte, políticas y gobernabilidad*, documento presentado en la Conferencia Regional de Migración, Puebla, México.

Méndez, Juan (2000) “La Relatoría Especial sobre trabajadores migratorios y sus familias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. Presentación en el Taller Internacional sobre Mejores Prácticas Relativas a los Trabajadores Migrantes, CEPAL, OIM, CIDH, Santiago de Chile, 19 y 20 de junio.

Morales Abelardo (1987) “Los territorios del cuajipal. Frontera y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica”, FLACSO Costa Rica, San José.

Morales Ortega, Ninette y Gaitán Zepeda Darlyng (2002) *Migración de Nicaragüenses a Costa Rica: Impacto territorial y respuestas locales*, Cuadernos de Trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo/CRDI-Habitat/Fundación Arias para la paz y el progreso humano.

Mosquera Aguilar, Antonio (1990) *Trabajadores guatemaltecos en México. Consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas, México*, Editorial Tiempos Modernos, Guatemala.

MSPAS, IGSS y OPS (1998) *Caracterización del fenómeno laboral migratorio en Guatemala*, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Organización Panamericana de la Salud, ciudad de Guatemala.

OIM (1996) *Trafficking in women from the Dominican Republic for sexual exploitation*. Mimeo, OIM, Budapest.

OIM b (2000) *Tráfico de Migrantes, Estudio de caso Costa Rica*, San José.

OIM c (2000) *Tráfico de Migrantes. Estudio de caso Honduras*, Tegucigalpa.

OIM (2000) “Migraciones en América Central. Proceso Puebla-Huracán Mitch”, *Revista OIM sobre Migraciones Internacionales en América Latina*, Vol. 18, N° 1, 2000.

OIM, INEC, UNFPA (1997) *Migraciones internas en Nicaragua*, Managua, Nicaragua.

OIT (2001) *El sector informal de la economía: Características de la micro y pequeña empresa en Costa Rica*, Programa nacional de apoyo a la micro y pequeña empresa (PRONAMYPE/MTSS), Equipo técnico multidisciplinario OIT, ACT/EMP-OIT, PROMICRO-OIT.

OIT (1999) “Trabajadores migrantes”, OIT, Ginebra.

OIT (1999) Seminario subregional formación profesional, estructura del empleo y negociación colectiva, Documento de trabajo, México.

OIT (2002) *Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª sesión 2002, Informe I(B), Ginebra.

Palma, Silvia Irene (2000) *La migración de trabajadores en la frontera Guatemala-México*, OIM, CEPAL, Chile.

Palma, Silvia Irene y López, Hugo (Agosto 2002) “Balance de la situación de la migración en Guatemala y propuestas de trabajo futuro”, Guatemala, Boletín *Voz Itinerante*, n° 2.

Peralta Chapetón, Carlos E. y Williams Mazariegos Lima (1998) *Niñez trabajadora en la frontera del peligro*, PAMI, USAID, Guatemala.

Pérez-Sáinz, Juan Pablo y Castellanos de Ponciano, Irene (1991) “Mujeres y empleo en Ciudad de Guatemala”, FLACSO, Ciudad de Guatemala.

Pérez-Sainz, Juan Pablo y Cordero, Allen (1997) *Globalización, empleo y políticas laborales en América Central. Nuevos Retos para el movimiento sindical*, Fundación paz y solidaridad, San Salvador.

Pisoni, Rodolfo (2000) “Situación de la inmigración nicaragüense en Costa Rica en 1999”. OIM, San José, febrero.

Proyecto Estado de la Nación (2001) *Estudio Binacional: Situación migratoria entre Costa Rica y Nicaragua. Análisis del impacto económico y social para ambos países*, OIM, Managua y San José.

Ramos, Sandra y Vargas, Julia, *Diagnóstico sobre las condiciones socio laborales de las Empresas de las Zonas Francas*, Movimiento de Mujeres Trabajadores y Desempleadas “María Elena Cuadra”, Nicaragua.

Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones, ROCM (2001) *Incertidumbre, azar e inequidad. Informe sobre los derechos humanos de los migrantes en situaciones de intercepción, detención, deportación y recepción en los países miembros de la conferencia regional sobre migración*, presentado a la Conferencia Regional sobre Migración.

Rivera, Manuel (Enero 2001) “Los trabajadores migrantes centroamericanos en Guatemala”. AVANCSO, Boletín *Voz Itinerante*, N° 3, Guatemala.

Roldán Clara Luz; Yusti, Miguel; Salcedo, Jorge Arturo, y Ortíz, Diana (2000) *Hacia la construcción de un modelo para el tratamiento integral e integrador: del desplazamiento forzoso en Cali y el suroccidente colombiano*, Cuadernos de trabajo Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo, IDRC/CRDI, Habitat, Fundación Arias para la paz y el progreso humano, DESEPAZ.

Ruiz Arce, Jonny A. y Vargas Madrigal, Oscar F. (2000) *Regulación y ordenamiento de las migraciones laborales en Sixaola*, Informe, MTSS, Dirección Nacional de Empleo, Area de Migraciones laborales, San José.

----- (2001) *Análisis de la oferta y demanda de fuerza de trabajo en la cosecha del frijol de la región Huetar Norte*, Informe técnico, MTSS, Dirección Nacional de Empleo, Area Técnica de migraciones laborales, San José.

----- (2001) *La seguridad privada. Análisis y consideraciones*, Informe Técnico de Investigación, Primer avance, MTSS, Dirección Nacional de Empleo, Area Técnica de migraciones laborales, San José.

----- (2002) *Análisis de la actividad cafetalera. Heredia, Cartago, Alajuela y San José 2001-2002*, Informe Técnico de Investigación, MTSS, Dirección Nacional de Empleo, Area Técnica de migraciones laborales, San José.

Salazar, Ana (2000) *Integración de inmigrantes centroamericanos en Belice*, Cuadernos de trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo, CRDI-Habitat, Fundación Arias para la paz y el progreso humano, Best, UNDP-SHD, San José.

Sandoval García, Carlos (2001) *Otros amenazantes: Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*, Informe de investigación (borrador), Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, San José.

Santos, Hernán (s.f.e) “Breve resumen del comportamiento histórico de los principales componentes del cambio demográfico en Honduras.

Silva Prada, Margarita (2000) *Migración e integración en El Salvador: Realidades y respuestas*, Cuaderno de trabajo, Serie Gobernabilidad democrática y desarrollo/CRDI-Habitat/Fundación Arias para la paz y el progreso humano/ Funde, San José.

Sistema de Naciones Unidas (2000) “Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano”, *Informe de desarrollo humano 2000*.

Villa, Miguel y Martínez Pizarro, Jorge, (s.f.e.) “Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe” CEPAL/CELADE.



## Anexo estadístico

**Cuadro 1. Población censada en Guatemala y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (totales)**

Grupos de edad	Total	País de nacimiento				
		El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	23.945	14.425	4.634	3.621	737	528
0 a 9	1.532	737	377	231	92	95
10 a 19	3.982	2.338	683	770	119	72
20 a 49	13.565	8.552	2.316	2.151	355	191
50 a 60 y más	4.866	2.798	1.258	469	171	170

Fuente: Censo de 1994.

**Cuadro 2. Población censada en Guatemala y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (en porcentajes)**

Grupos de edad	Total	País de nacimiento				
		El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 a 9	6,4	5,1	8,1	6,4	12,5	18,0
10 a 19	16,6	16,2	14,7	21,3	16,1	13,6
20 a 49	56,7	59,3	50,0	59,4	48,2	36,2
50 a 60 y más	20,3	19,4	27,1	13,0	23,2	32,2

Fuente: Censo de 1994.

**Cuadro 3. Población censada en Guatemala y nacida en otro país de América Central, por período de llegada (totales)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	23.945	14.425	4.634	3.621	737	528
Antes de 1960	2.183	1.263	580	194	85	61
De 1960 a 1979	3.417	2.156	620	480	114	47
De 1980 a 1989	3.605	1.992	538	924	101	50
De 1990 a 1994	3.105	1.733	662	505	120	85
Desconocido	11.635	7.281	2.234	1.518	317	285

Fuente: Censo de 1994.

**Cuadro 4. Población censada en Guatemala y nacida en otro país de América Central, por período de llegada (en porcentajes)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1960	9,1	8,8	12,5	5,4	11,5	11,6
De 1960 a 1979	14,3	14,9	13,4	13,3	15,5	8,9
De 1980 a 1989	15,1	13,8	11,6	25,5	13,7	9,5
De 1990 a 1994	13,0	12,0	14,3	13,9	16,3	16,1
Desconocido	48,6	50,5	48,2	41,9	43,0	54,0

Fuente: Censo de 1994.

**Cuadro 5. Población de 10 años y más en Guatemala y nacida en otros países por años de estudio aprobados (totales)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	22.413	13.688	4.257	3.390	645	433
Menos de 4 años	8.587	5.848	2.227	311	48	153
De 4 a 6 años	5.663	3.926	823	710	99	105
De 7 a 9 años	3.084	1.775	369	812	93	35
10 años y más	5.079	2.139	838	1.557	405	140

Fuente: Censo de 1994.

**Cuadro 6. Población de 10 años y más en Guatemala y nacida en otros países por años de estudio aprobados (en porcentajes)**

Años de estudio	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 4 años	38,3	42,7	52,3	9,2	7,4	35,3
De 4 a 6 años	25,3	28,7	19,3	20,9	15,3	24,2
De 7 a 9 años	13,8	13,0	8,7	24,0	14,4	8,1
10 años y más	22,7	15,6	19,7	45,9	62,8	32,3

Fuente: Censo de 1994.



**Cuadro 7. Población económicamente activa de 7 años y más censada en Guatemala y nacida en América Central, por grupos de edad (totales)**

Grupos de edad	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	9.618	5.832	1.699	1.654	274	159
De 7 a 9 años	21	8	11	1	0	1
De 10 a 14 años	183	113	53	14	1	2
De 15 a 19 años	863	593	139	115	8	8
De 20 a 29 años	2.550	1.485	412	568	49	36
De 30 a 39 años	2.395	1.472	390	437	76	20
De 40 a 49 años	1.665	1.006	262	312	64	21
De 50 a 59 años	1.095	652	227	138	37	41
60 años y más	846	503	205	69	39	30

**Cuadro 8. Población económicamente activa de 7 años y más censada en Guatemala y nacida en América Central, por grupos de edad (en porcentajes)**

Grupos de edad	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 7 a 9 años	0,2	0,1	0,6	0,1	0,0	0,6
De 10 a 14 años	1,9	1,9	3,1	0,8	0,4	1,3
De 15 a 19 años	9,0	10,2	8,2	7,0	2,9	5,0
De 20 a 29 años	26,5	25,5	24,2	34,3	17,9	22,6
De 30 a 39 años	24,9	25,2	23,0	26,4	27,7	12,6
De 40 a 49 años	17,3	17,2	15,4	18,9	23,4	13,2
De 50 a 59 años	11,4	11,2	13,4	8,3	13,5	25,8
60 años y más	8,8	8,6	12,1	4,2	14,2	18,9

**Cuadro 9. Población económicamente activa de 7 años y más censada en Guatemala y nacida en América Central, por rama de actividad (totales)**

Rama de actividad	País de nacimiento					
	Total	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	9.618	5.832	1.699	1.654	274	159
Agricultura y minería	2.155	1.300	725	58	14	58
Industrias, electricidad y construcción	2.433	1.557	280	514	54	28
Comercio	1.832	1.155	230	363	53	31
Servicios	3.167	1.803	456	715	151	42
Primera vez	31	17	8	4	2	0

**Cuadro 10. Población económicamente activa de 7 años y más censada en Guatemala y nacida en América Central, por rama de actividad (en porcentajes según país de nacimiento)**

Rama de actividad	Total	País de nacimiento				
		El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y minería	22,41	22,29	42,67	3,51	5,11	36,48
Industrias, electricidad y construcción	25,30	26,70	16,48	31,08	19,71	17,61
Comercio	19,05	19,80	13,54	21,95	19,34	19,50
Servicios	32,93	30,92	26,84	43,23	55,11	26,42
Primera vez	0,32	0,29	0,47	0,24	0,73	0,00

**Cuadro 11. Población económicamente activa de 7 años y más censada en Guatemala y nacida en América Central, por rama de actividad (en porcentajes según rama de actividad)**

Rama de actividad	Total	País de nacimiento				
		El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Belice
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura y minería	100,0	60,3	33,6	2,7	0,6	2,7
Industrias, electricidad y construcción	100,0	64,0	11,5	21,1	2,2	1,2
Comercio	100,0	63,0	12,6	19,8	2,9	1,7
Servicios	100,0	56,9	14,4	22,6	4,8	1,3
Primera vez	100,0	54,8	25,8	12,9	6,5	0,0
No calificados		31,7	30,1	15,6	9,1	23,3

**Cuadro 12. Costa Rica: Población nacida en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	250.404	100.362	57.714	11.296	23.240	15.929	13.823	28.040
Nicaragua	226.374	90.878	55.310	10.028	20.907	15.431	9.788	24.032
El Salvador	8.714	4.329	1.166	598	1.376	286	346	613
Guatemala	1.996	1.185	226	130	241	41	48	125
Honduras	2.946	1.508	384	184	311	82	137	340
Belice	104	25	54	3	5	2	3	12
Panamá	10.270	2.437	574	353	400	87	3.501	2.918

**Cuadro 13. Costa Rica: Población nacida en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nicaragua	90,4	90,6	95,8	88,8	90,0	96,9	70,8	85,7
El Salvador	3,5	4,3	2,0	5,3	5,9	1,8	2,5	2,2
Guatemala	0,8	1,2	0,4	1,2	1,0	0,3	0,3	0,4
Honduras	1,2	1,5	0,7	1,6	1,3	0,5	1,0	1,2
Belice	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	4,1	2,4	1,0	3,1	1,7	0,5	25,3	10,4

**Cuadro 14. Costa Rica: Población nacida en el exterior y en el resto de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	296.461	12.681	62.409	13.563	28.485	17.770	16.505	30.048
Nicaragua	226.374	90.878	55.310	10.028	20.907	15.431	9.788	24.032
El Salvador	8.714	4.329	1.166	598	1.376	286	346	613
Guatemala	1.996	1.185	226	130	241	41	48	125
Honduras	2.946	1.508	384	184	311	82	137	340
Belice	104	25	54	3	5	2	3	12
Panamá	10.270	2.437	574	353	400	87	3.501	2.918

**Cuadro 15. Costa Rica: Población nacida en el exterior y en América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	296.461	127.681	62.409	13.563	28.485	17.770	16.505	30.048
Nicaragua	76,4	71,2	88,6	73,9	73,4	86,8	59,3	80,0
El Salvador	2,9	3,4	1,9	4,4	4,8	1,6	2,1	2,0
Guatemala	0,7	0,9	0,4	1,0	0,8	0,2	0,3	0,4
Honduras	1,0	1,2	0,6	1,4	1,1	0,5	0,8	1,1
Belice	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	3,5	1,9	0,9	2,6	1,4	0,5	21,2	9,7
	84,5	78,6	92,5	83,3	81,6	89,6	83,8	93,3

**Cuadro 16. Costa Rica: Hombres nacidos en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	124.894	46.678	29.893	5.673	11.585	8.072	7.538	15.455
Nicaragua	113.072	42.427	28.709	5.029	10.485	7.832	5.402	13.188
El Salvador	4.000	1.842	549	283	619	136	189	382
Guatemala	1.033	592	119	70	132	16	26	78
Honduras	1.286	554	193	89	144	35	70	201
Belice	63	13	34	1	1	2	3	9
Panamá	5.440	1.250	289	201	204	51	1.848	1.597

**Cuadro 17. Costa Rica: Hombres nacidos en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nicaragua	90,5	90,9	96,0	88,6	90,5	97,0	71,7	85,3
El Salvador	3,2	3,9	1,8	5,0	5,3	1,7	2,5	2,5
Guatemala	0,8	1,3	0,4	1,2	1,1	0,2	0,3	0,5
Honduras	1,0	1,2	0,6	1,6	1,2	0,4	0,9	1,3
Belice	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Panamá	4,4	2,7	1,0	3,5	1,8	0,6	24,5	10,3

**Cuadro 18. Costa Rica: Hombres nacidos en el exterior y hombres nacidos en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	149.495	60.903	32.451	6.926	14.338	9.155	9.156	16.566
Nicaragua	113.072	42.427	28.709	5.029	10.485	7.832	5.402	13.188
El Salvador	4.000	1.842	549	283	619	136	189	382
Guatemala	1.033	592	119	70	132	16	26	78
Honduras	1.286	554	193	89	144	35	70	201
Belice	63	13	34	1	1	2	3	9
Panamá	5.440	1.250	289	201	204	51	1.848	1.597

**Cuadro 19. Costa Rica: Hombres nacidos en el exterior y hombres nacidos en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nicaragua	75,6	69,7	88,5	72,6	73,1	85,5	59,0	79,6
El Salvador	2,7	3,0	1,7	4,1	4,3	1,5	2,1	2,3
Guatemala	0,7	1,0	0,4	1,0	0,9	0,2	0,3	0,5
Honduras	0,9	0,9	0,6	1,3	1,0	0,4	0,8	1,2
Belice	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Panamá	3,6	2,1	0,9	2,9	1,4	0,6	20,2	9,6
En otro país de A.C.	83,5	76,6	92,1	81,9	80,8	88,2	82,3	93,3

**Cuadro 20. Costa Rica: Mujeres nacidas en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	125.510	53.684	27.821	5.623	11.655	7.857	6.285	12.585
Nicaragua	113.302	48.451	26.601	4.999	10.422	7.599	4.386	10.844
El Salvador	4.714	2.487	617	315	757	150	157	231
Guatemala	963	593	107	60	109	25	22	47
Honduras	1.660	954	191	95	167	47	67	139
Belice	41	12	20	2	4	0	0	3
Panamá	4.830	1.187	285	152	196	36	1.653	1.321

**Cuadro 21. Costa Rica: Mujeres nacidas en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
América Central	100,0	53.684	27.821	5.623	11.655	7.857	6.285	12.585
Nicaragua	90,3	90,3	95,6	88,9	89,4	96,7	69,8	86,2
El Salvador	3,8	4,6	2,2	5,6	6,5	1,9	2,5	1,8
Guatemala	0,8	1,1	0,4	1,1	0,9	0,3	0,4	0,4
Honduras	1,3	1,8	0,7	1,7	1,4	0,6	1,1	1,1
Belice	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	3,8	2,2	1,0	2,7	1,7	0,5	26,3	10,5

**Cuadro 22. Costa Rica: Mujeres nacidas en el exterior y mujeres nacidas en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (totales)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	146.966	66.788	29.958	6.637	14.147	8.615	7.349	13.482
Nicaragua	113.302	48.451	26.601	4.999	10.422	7.599	4.386	10.844
El Salvador	4.714	2.487	617	315	757	150	157	231
Guatemala	963	593	107	60	109	25	22	47
Honduras	1.660	954	191	95	167	47	67	139
Belice	41	12	20	2	4	0	0	3
Panamá	4.830	1.187	285	152	196	36	1.653	1.321

**Cuadro 23. Costa Rica: Mujeres nacidas en el exterior y mujeres nacidas en otro país de América Central, por provincia de residencia actual según lugar de nacimiento (porcentajes)**

Lugar de nacimiento	Total	Provincia de residencia actual						
		San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
En el exterior	146.966	66.788	29.958	6.637	14.147	8.615	7.349	13.482
Nicaragua	77,1	72,5	88,8	75,3	73,7	88,2	59,7	80,4
El Salvador	3,2	3,7	2,1	4,7	5,4	1,7	2,1	1,7
Guatemala	0,7	0,9	0,4	0,9	0,8	0,3	0,3	0,3
Honduras	1,1	1,4	0,6	1,4	1,2	0,5	0,9	1,0
Belice	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Panamá	3,3	1,8	1,0	2,3	1,4	0,4	22,5	9,8
	85,4	80,4	92,9	84,7	82,4	91,2	85,5	93,3

Fuente: Censo Nacional de Población 2000.

**Cuadro 24. Población censada en El Salvador y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (totales)**

Grupos de edad	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	16.493	8.666	4.524	2.139	856	308
0 a 9	4.748	3.222	844	403	225	54
10 a 19	2.679	1.053	913	431	226	56
20 a 49	6.517	3.129	2.017	922	294	155
50 a 60 y más	2.549	1.262	750	383	111	43

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 25. Población censada en El Salvador y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (porcentajes)**

Grupos de edad	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 a 9	28,8	37,2	18,7	18,8	26,3	17,5
10 a 19	16,2	12,2	20,2	20,1	26,4	18,2
20 a 49	39,5	36,1	44,6	43,1	34,3	50,3
50 a 60 y más	15,5	14,6	16,6	17,9	13,0	14,0

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 26. Población censada en El Salvador y nacida en otro país de América Central, por período de llegada (totales)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	16.493	8.666	4.524	2.139	856	308
Antes de 1960	1.802	883	572	244	73	30
De 1960 a 1979	4.170	2.284	1.162	489	168	67
De 1980 a 1989	5.970	2.971	1.695	874	322	108
De 1990 a 1992	4.551	2.528	1.095	532	293	103

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 27. Población censada en El Salvador y nacida en otro país de América Central, por período de llegada (porcentajes)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1960	10,9	10,2	12,6	11,4	8,5	9,7
De 1960 a 1979	25,3	26,4	25,7	22,9	19,6	21,8
De 1980 a 1989	36,2	34,3	37,5	40,9	37,6	35,1
De 1990 a 1992	27,6	29,2	24,2	24,9	34,2	33,4

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 28. Población de 10 años y más censada en El Salvador y nacida en otros países, por años de estudio aprobados (totales)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	11.745	5.444	3.680	1.736	631	254
Antes de 1960	2.155	1.281	578	208	69	19
De 1960 a 1979	2.412	1.055	863	322	132	40
De 1980 a 1989	1.428	577	487	231	106	27
De 1990 a 1992	3.167	914	995	827	287	144

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 29. Población de 10 años y más censada en El Salvador y nacida en otros países por años de estudio aprobados**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1960	18,3	23,5	15,7	12,0	10,9	7,5
De 1960 a 1979	20,5	19,4	23,5	18,5	20,9	15,7
De 1980 a 1989	12,2	10,6	13,2	13,3	16,8	10,6
De 1990 a 1992	27,0	16,8	27,0	47,6	45,5	56,7

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 30. Población económicamente activa de 10 años y más censada en El Salvador y nacida en América Central, por grupos de edad (totales)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	5.843	2.514	1.767	814	259	129
De 10 a 14 años	231	135	67	19	8	2
De 15 a 19 años	266	85	119	39	22	1
De 20 a 29 años	1.729	905	500	224	65	35
De 30 a 39 años	1.423	627	471	210	67	48
De 40 a 49 años	811	277	298	165	52	19
De 50 a 59 años	478	224	138	80	23	13
60 años y más	545	261	174	77	22	11

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 31. Población económicamente activa de 10 años y más censada en El Salvador y nacida en América Central, por grupos de edad (porcentajes)**

Período de llegada	País de nacimiento					
	Total	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 10 a 14 años	4,0	5,4	3,8	2,3	3,1	1,6
De 15 a 19 años	4,6	3,4	6,7	4,8	8,5	0,8
De 20 a 29 años	29,6	36,0	28,3	27,5	25,1	27,1
De 30 a 39 años	24,4	24,9	26,7	25,8	25,9	37,2
De 40 a 49 años	13,9	11,0	16,9	20,3	20,1	14,7
De 50 a 59 años	8,2	8,9	7,8	9,8	8,9	10,1
60 años y más	9,3	10,4	9,8	9,5	8,5	8,5

Fuente: Censo de 1992.



**Cuadro 32. Población económicamente activa de 7 años y más censada en El Salvador y nacida en América Central, por sexo y rama de actividad (totales)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	5.483	2.514	1.767	814	259	129
Agricultura y Minería	1.011	659	252	85	8	7
Industrias, electricidad y construcción	1.150	523	359	187	64	17
Comercio	1.213	481	448	206	57	21
Servicios	1.779	717	589	294	105	74
No especificada	272	109	99	31	24	9
Primera Vez	58	25	20	11	1	1

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 33. Población económicamente activa de 7 años y más censada en El Salvador y nacida en América Central, por sexo y rama de actividad (porcentajes)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura y Minería	18,4	26,2	14,3	10,4	3,1	5,4
Industrias, electricidad y construcción	21,0	20,8	20,3	23,0	24,7	13,2
Comercio	22,1	19,1	25,4	25,3	22,0	16,3
Servicios	32,4	28,5	33,3	36,1	40,5	57,4
No especificada	5,0	4,3	5,6	3,8	9,3	7,0
Primera Vez	1,1	1,0	1,1	1,4	0,4	0,8

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 34. Población económicamente activa de 7 años y más censada en El Salvador y nacida en América Central, por sexo y rama de actividad (porcentajes)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Guatemala	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura y Minería	100,0	65,2	24,9	8,4	0,8	0,7
Industrias, electricidad y construcción	100,0	45,5	31,2	16,3	5,6	1,5
Comercio	100,0	39,7	36,9	17,0	4,7	1,7
Servicios	100,0	40,3	33,1	16,5	5,9	4,2
No especificada	100,0	40,1	36,4	11,4	8,8	3,3
Primera Vez	100,0	43,1	34,5	19,0	1,7	1,7
No calificados	100,0	45,9	32,2	14,8	4,7	2,4

Fuente: Censo de 1992.

**Cuadro 35. Población censada en Nicaragua y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (totales)**

Grupos de edad	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	17.587	9.473	4.727	2.136	900	351
0 a 9	7.613	4.551	2.416	144	426	76
10 a 19	3.127	1.821	896	207	135	68
20 a 49	4.813	2.090	1.098	1.200	266	159
50 a 60 y más	2.034	1.011	317	585	73	48

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 36. Población censada en Nicaragua y nacida en otro país de América Central, por grupos de edad (porcentajes)**

Grupos de edad	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0 a 9	43,3	48,0	51,1	6,7	47,3	21,7
10 a 19	17,8	19,2	19,0	9,7	15,0	19,4
20 a 49	27,4	22,1	23,2	56,2	29,6	45,3
50 a 60 y más	11,6	10,7	6,7	27,4	8,1	13,7

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 37. Población censada en Nicaragua y nacida en otro país de América Central, por sexo y período de llegada (totales)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	17.587	9.473	4.727	2.136	900	351
Antes de 1960	993	519	248	151	30	45
De 1960 a 1979	2.369	1.090	464	686	77	52
De 1980 a 1989	2.421	1.068	574	592	124	63
De 1990 a 1994	7.787	4.707	2.212	287	471	110
Desconocido	4.017	2.089	1.229	420	198	81

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 38. Población censada en Nicaragua y nacida en otro país de América Central, por sexo y período de llegada (porcentajes)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Antes de 1960	5,6	5,5	5,2	7,1	3,3	12,8
De 1960 a 1979	13,5	11,5	9,8	32,1	8,6	14,8
De 1980 a 1989	13,8	11,3	12,1	27,7	13,8	17,9
De 1990 a 1994	44,3	49,7	46,8	13,4	52,3	31,3
Desconocido	22,8	22,1	26,0	19,7	22,0	23,1

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 39. Población de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en el exterior, por años de estudio aprobados (totales)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	9.974	4.922	2.311	1.992	474	275
Menos de 4 años	4.186	2.860	663	588	46	29
De 4 a 6 años	2.321	1.145	653	404	77	42
De 7 a 9 años	1.454	491	446	354	107	56
10 años y más	2.013	426	549	646	244	148

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 40. Población de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en el exterior, por años de estudio aprobados (porcentajes)**

Ambos sexos	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos de 4 años	42,0	58,1	28,7	29,5	9,7	10,5
De 4 a 6 años	23,3	23,3	28,3	20,3	16,2	15,3
De 7 a 9 años	14,6	10,0	19,3	17,8	22,6	20,4
10 años y más	20,2	8,7	23,8	32,4	51,5	53,8

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 41. Población económicamente activa de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en América Central, por sexo y grupos de edad (totales)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	4.787	2.103	970	1.317	255	142
De 10 a 14 años	188	152	30	3	1	2
De 15 a 19 años	319	171	102	29	13	4
De 20 a 29 años	926	435	188	234	52	17
De 30 a 39 años	1.205	480	257	349	78	41
De 40 a 49 años	1.046	342	255	332	62	55
De 50 a 59 años	617	252	92	229	30	14
60 años y más	486	271	46	141	19	9

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 42. Población económicamente activa de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en América Central, por sexo y grupos de edad (porcentajes)**

Período de llegada	Total	País de nacimiento				
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Panamá
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
De 10 a 14 años	3,9	7,2	3,1	0,2	0,4	1,4
De 15 a 19 años	6,7	8,1	10,5	2,2	5,1	2,8
De 20 a 29 años	19,3	20,7	19,4	17,8	20,4	12,0
De 30 a 39 años	25,2	22,8	26,5	26,5	30,6	28,9
De 40 a 49 años	21,9	16,3	26,3	25,2	24,3	38,7
De 50 a 59 años	12,9	12,0	9,5	17,4	11,8	9,9
60 años y más	10,2	12,9	4,7	10,7	7,5	6,3

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 43. Población económicamente activa de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en América Central, por sexo y rama de actividad (totales)**

	Total	País de nacimiento			
		Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala
Total	4.645	2.103	970	1.317	255
Agricultura y Minería	1.303	861	195	231	16
Industrias, electricidad y construcción	513	214	121	145	33
Comercio	985	339	196	385	65
Servicios	1.148	368	303	363	114
Primera vez	32	9	10	12	1
No especificado	664	312	145	181	26

Fuente: Censo de 1995.

**Cuadro 44. Población económicamente activa de 10 años y más censada en Nicaragua y nacida en América Central, por sexo y rama de actividad (porcentajes)**

	País de nacimiento				
	Total	Honduras	Costa Rica	El Salvador	Guatemala
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura y Minería	28,1	40,9	20,1	17,5	6,3
Industrias, electricidad y construcción	11,0	10,2	12,5	11,0	12,9
Comercio	21,2	16,1	20,2	29,2	25,5
Servicios	24,7	17,5	31,2	27,6	44,7
Primera vez	0,7	0,4	1,0	0,9	0,4
No especificado	14,3	14,8	14,9	13,7	10,2

Fuente: Censo de 1995.

## **Agradecimiento**

El autor quiere dejar constancia de su agradecimiento a la Organización Internacional el Trabajo (OIT) por la oportunidad ofrecida para la realización de la presente investigación, así como a FLACSO Costa Rica por su apoyo institucional. También desea agradecer la contribución de Guillermo Acuña González en la recolección y sistematización de buena parte de la información documental, así como a Carlos Castro Valverde, cuya contribución en el análisis del empleo de los nicaragüenses en Costa Rica fue de fundamental importancia.

## **Datos del autor**

Abelardo Morales Gamboa  
FLACSO Sede Costa Rica  
Apartado Postal 11747-1000  
San José, Costa Rica  
Tel. (506) 224-8059  
Fax (506) 225-2418  
E-mail: [amorales@flacos.or.cr](mailto:amorales@flacos.or.cr)  
[flacso@flacso.or.cr](mailto:flacso@flacso.or.cr)  
Sitio web: <http://www.flacso.or.cr>

**INTERNATIONAL MIGRATION PAPERS**  
**CAHIERS DE MIGRATIONS INTERNATIONALES**  
**ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES INTERNACIONALES**

1. Adjustments to labour shortages and foreign workers in the Republic of Korea  
M.I. Abella; Y.B. Park; W.R. Böhning, 1995
2. Consumption and investments from migrants' remittances in the South Pacific  
Richard P.C. Brown, 1995
3. Training abroad: German and Japanese schemes for workers from transition economies  
or developing countries  
Christiane Kuptsch; Nana Oishi, 1995
4. Discrimination against migrant workers and ethnic minorities in access to  
employment in the Netherlands  
F. Bovenkerk; M.J.I. Gras; D. Ramsøedh, with the assistance of M. Dankoor and  
A. Havelaar, 1995
5. Orderly international migration of workers and incentives to stay - options for  
emigration countries  
M.I. Abella; K.J. Lönnroth, 1995
6. From outlawing discrimination to promoting equality: Canada's experience with  
anti-discrimination legislation  
C. Ventura, 1995
- 7 G. Arbeitsmarkt-Diskriminierung gegenüber ausländischen Arbeitnehmern in  
Deutschland  
A. Goldberg; D. Mourinho; U. Kulke, 1995
- 7 E. Labour market discrimination against foreign workers in Germany  
A. Goldberg; D. Mourinho; U. Kulke, 1996
- 8 E. The integration of migrant workers in the labour market: Policies and their  
impact  
W.R. Böhning; R. Zegers de Beijl, 1995
- 8 F. L'intégration des travailleurs migrants sur le marché du travail: Les politiques et  
leur impact  
W.R. Böhning; R. Zegers de Beijl, 1996
- 9 S. La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España  
Colectivo IOE: M.A. de Prada; W. Actis; C. Pereda, y R. Pérez Molina, 1995
- 9 E. Labour market discrimination against migrant workers in Spain  
Colectivo IOE: M.A. de Prada; W. Actis; C. Pereda, y R. Pérez Molina, 1996
10. The jobs and effects of migrant workers in Northern America - Three essays  
J. Samuel; P.L. Martin; J.E. Taylor, 1995
11. The jobs and effects of migrant workers in Italy - Three essays  
L. Frey; R. Livraghi; A. Venturini; A. Righi; L. Tronti, 1996

12. Discrimination against racial/ethnic minorities in access to employment in the United States: Empirical findings from situation testing  
M. Bendick, Jr., 1996
13. Employer des travailleurs étrangers: Manuel sur les politiques et les procédures plus particulièrement applicables aux pays à bas ou moyen revenus  
W.R. Böhning, 1996
14. Protecting (im)migrants and ethnic minorities from discrimination in employment: Finnish and Swedish experiences  
K. Vuori, with the assistance of R. Zegers de Beijl, 1996
- 15F. Les migrations en provenance du Maghreb et la pression migratoire: Situation actuelle et prévisions  
D. Giubilaro, 1997
- 15E. Migration from the Maghreb and migration pressures: Current situation and future prospects  
D. Giubilaro, 1997
16. The documentation and evaluation of anti-discrimination training activities in the Netherlands  
J.P. Abell; A.E. Havelaar; M.M. Dankoor, 1997
17. Global nations. The impact of globalization on international migration  
P. Stalker, 1997
18. Anti-discrimination training activities in Finland  
K. Vuori, 1997
19. Emigration pressures and structural change. Case study of the Philippines  
A. Saith, 1997
20. Emigration pressures and structural change. Case study of Indonesia  
D. Nayyar, 1997
21. The evaluation of anti-discrimination training activities in the United Kingdom  
P. Taylor; D. Powell; J. Wrench, 1997
22. Pratiques de formations antidiscriminatoires en Belgique  
F. Castelain-Kinet; S. Bouquin; H. Delagrangé; T. Denutte, 1998
- 23E. Discrimination in access to employment on grounds of foreign origin: the case of Belgium  
P. Arriijn; S. Feld; A. Nayer, 1998
- 23F. La discrimination à l'accès à l'emploi en raison de l'origine étrangère : le cas de la Belgique  
P. Arriijn; S. Feld; A. Nayer, 1998
24. Labour immigration and integration in low- and middle-income countries: Towards an evaluation of the effectiveness of migration policies  
J. Doomernik, 1998



25. Protecting migrants and ethnic minorities from discrimination in employment: the Danish experience  
N.-E. Hansen, I. McClure, 1998
26. Illegal migration and employment in Russia  
Eugene Krassinets, 1998
27. The effectiveness of integration policies towards immigrants and their descendants in France, Germany and The Netherlands  
Jeroen Doornik, 1998
28. Approche juridique de la discrimination à l'accès à l'emploi en Belgique en raison de l'origine étrangère  
B. Smeesters, sous la direction de A. Nayer, 1999
29. The documentation and evaluation of anti-discrimination training in the United States  
M. Bendick, Jr., M.L. Egan, S. Lofhjelm, 1999
30. Illegal labour migration and employment in Hungary  
J. Juhász with contributions from M. Cosmeanu; I. Ramond; J. Gmitra, A. Bácskai, 1999
31. Foreign labour in Lithuania: Immigration, employment and illegal work  
A. Sipaviciene, in cooperation with V. Kanopiene, 1999
32. Legal and illegallabour migration in the Czech Republic: Background and current trends  
Milada Horáková, 2000
33. Migrant labour - An annotated bibliography  
R. Chen; M. Madamba, 2000
34. Settlement and integration policies towards immigrants and their descendants in Sweden  
Charles Westin, 2000
35. United States policies on admission of professional and technical workers: Objectives and outcomes  
Philip Martin, Richard Chen and Mark Madamba, 2000
36. Employer sanctions: French, German and US experiences  
Philip Martin and Mark Miller, 2000
37. Quotas d'immigration : l'expérience suisse  
Etienne Piguët et Hans Mahnig, 2000
38. The effectiveness of employment equality policies in relation to immigrants and ethnic minorities in the UK  
John Wrench and Tariq Modood, 2001
39. The Ambiguities of Emigration: Bulgaria since 1988  
August Gächter, 2002
40. Migration for the Benefit of All: Towards a New Paradigm for Migrant Labor  
Eric Weinstein, 2001

41. Migrants in Irregular Employment in the Mediterranean Countries of the European Union  
Emilio Reynieri, 2001
42. From temporary guests to permanent settlers? A review of the German experience  
Heinz Werner, 2001
43. From brain exchange to brain gain: Policy implications for the UK of recent trends in skilled migration from developing countries  
Allan Findlay, 2002
44. Migration of highly skilled persons from developing countries: Impact and policy responses  
B. Lindsay Lowell and Allan Findlay, 2002
45. Policy responses to the international mobility of skilled labour  
B. Lindsay Lowell, 2002
46. Some developmental effects on the international migration of highly skilled persons  
B. Lindsay Lowell, 2002
47. Women migrant domestic workers in Bahrain  
Sabika al-Najjar, 2002
48. Women migrant domestic workers in Lebanon  
Ray Jureidini, 2002
49. Skilled labour migration from developing countries: Study on India  
Binod Khadria, 2002
50. Skilled labour migration from developing countries: Study on the Caribbean Region  
Elizabeth Thomas-Hope, 2002
51. Skilled labour migration from developing countries: Study on the Philippines  
Florian A. Alburo and Danilo I. Abella, 2002
52. Skilled labour migration from developing countries: Study on South and Southern Africa  
Haroon Borhat, Jean-Baptiste Meyer and Cecil Mlatsheni, 2002